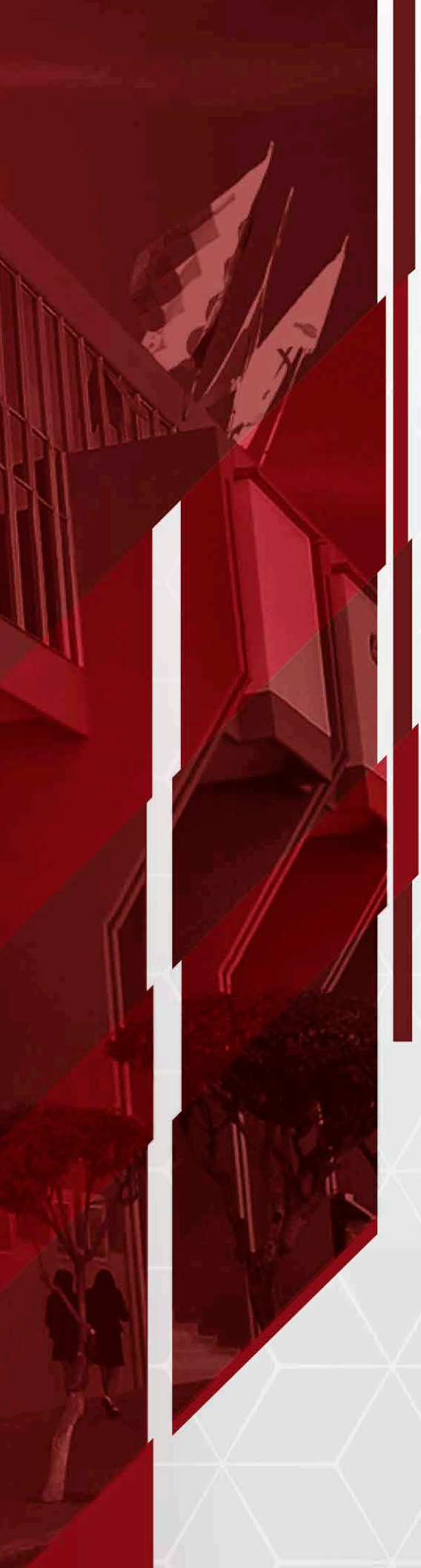

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL

2022

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL

2022

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MSc. Paul Enrique Franco Zamora
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

COMPILACIÓN Y DISEÑO
Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

DIAGRAMACIÓN
Unidad de Comunicación y Protocolo

IMPRESIÓN
Duplikar Impresiones

DERECHOS RESERVADOS
Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se solicite autorización y se ponga el nombre el editor como fuente.

Sucre - Bolivia
Febrero de 2023

PRESENTACIÓN

MSc. Paul Enrique Franco Zamora

PRESIDENTE
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

La responsabilidad en el manejo del tesoro público boliviano requiere de medidas institucionales que generen espacios de difusión ciudadana donde se compartan los logros obtenidos, puesto que las entidades que conforman el aparato estatal mediante la aplicación de los valores de transparencia y lucha contra la corrupción, garantizan -a la población- el ejercicio del derecho de acceso a la información y comunicación.

En ese marco, el numeral 8 del artículo 108 de la Constitución Política del Estado (CPE) dispone el deber de las bolivianas y los bolivianos de denunciar y combatir todos los actos de corrupción, mandato por el que, en las diferentes reparticiones públicas, viene impulsándose iniciativas que fortalezcan la ética, la honestidad y otros principios de orden moral, logrando así el uso adecuado de los recursos económicos conferidos a toda institución con sede en territorio nacional, lo que beneficiará en la oportuna satisfacción de las necesidades básicas del pueblo, así como la dotación de servicios de calidad hacia la ciudadanía.

Para el sistema de justicia del país cobra especial trascendencia que, al inicio y cierre de las actividades programadas, se lleven a cabo " Audiencias de Rendiciones Públicas de Cuentas", espacios de diálogo que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) considera necesarios para difundir no solamente los resultados alcanzados en una determinada gestión, sino para comunicar respecto al manejo diligente del presupuesto asignado, además de fundamentar su destino específico; aspectos que derivan de las iniciativas internas adoptadas en la jurisdicción constitucional, como entidad promotora de la cultura de transparencia, con la finalidad de mejorar la calidad de la gestión de lo público.

Con este propósito, el TCP de Bolivia, en su calidad de máximo guardián y órgano contralor de la CPE facilita, a la comunidad en general, un documento que sistematiza la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2022, cuyas páginas contienen información comprensible, oportuna, confiable y veraz sobre la administración de los recursos fiscales que le fuesen otorgados, respondiendo, de esta manera, a los requerimientos informativos emergentes de cualquier individuo u organizaciones del control social.

El presente documento contiene datos específicos generados con relación a las labores jurisdiccionales, académicas y administrativas desarrolladas por las diferentes Unidades funcionales del TCP, resultados alcanzados en cumplimiento de los objetivos trazados en la gestión institucional.

La justicia constitucional transparente, es sinónimo de ética jurisdiccional.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 3
CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 7

PRESIDENCIA
I. INFORME DE PRESIDENCIA 17
I.1. ÁREA JURISDICCIONAL 17
I.2. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL RELEVANTE 17
I.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 21
I.4. GESTIÓN ACADÉMICA 22
I.5. CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL 24

ÁREA JURISDICCIONAL
II. INFORMES DEL ÁREA JURISDICCIONAL 29
II.1. SALA PLENA 29
II.2. SALAS 30
II.3. COMISIÓN DE ADMISIÓN 31
II.4. SECRETARÍA GENERAL 35
II.5. CARTAS ORGÁNICAS Y ESTATUTOS AUTONÓMICOS 37

ÁREA ADMINISTRATIVA
III. INFORMES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA 41
III.1. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL 41
III.2. UNIDAD FINANCIERA 43
III.3. UNIDAD ADMINISTRATIVA 44
III.4. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS 47

SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN
IV. SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN 55
IV.1. UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA 55
IV.2. UNIDAD DE DESCOLONIZACIÓN 59

ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
V. ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 67
V.1. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN 67
V.2. UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA 68

UNIDADES ORGANIZACIONALES

VI. OTRAS UNIDADES ORGANIZACIONALES 81
VI.1. UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL 81
VI.2. UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA 82
VI.3. UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO 87
VI.4. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 92
VI.5. UNIDAD DE INFORMÁTICA 94
VI.6. UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA 97
VI.7. UNIDAD DE ARCHIVO DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA 99
VII. ACTIVIDADES DE LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS 102
VII.1. MAGISTRADO PRESIDENTE MSc. PAUL ENRIQUE FRANCO ZAMORA 102
VII.2. MAGISTRADA MSc. KAREM LORENA GALLARDO SEJAS 104
VII.3. MAGISTRADO RENÉ YVAN ESPADA NAVÍA 107
VII.4. MAGISTRADA MSc. BRIGIDA CELIA VARGAS BARAÑADO 109
VII.5. MAGISTRADO MSc. CARLOS ALBERTO CALDERÓN MEDRANO 111
VII.6. MAGISTRADO GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO 113
VII.7. MAGISTRADA MSc. GEORGINA AMUSQUIVAR MOLLER 115
VII.8. MAGISTRADO Dr. PETRONILO FLORES CONDORI 117
VII.9. MAGISTRADA MSc.JULIA ELIZABETH CORNEJO GALLARDO 118

CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

De izquierda a derecha: Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, Magistrado por el departamento de Beni; René Yván Espada Navía, Magistrado por el departamento de Pando; MSc. Georgina Amusquivar Moller, Magistrada por el departamento de Oruro; MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo, Magistrada por el departamento de Tarija; MSc. Paul Enrique Franco Zamora, Magistrado por el departamento de Chuquisaca; MSc. Brigida Celia Vargas Barañado, Magistrada por el departamento de La Paz; MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano, Magistrado por el departamento de Santa Cruz; MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas, Magistrada por el departamento de Cochabamba; y, Dr. Petronilo Flores Condori, Magistrado por el departamento de Potosí.

PRESIDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MSc. Paul Enrique Franco Zamora

PRESIDENTE

SALA PRIMERA

MSc. Georgina Amusquivar Moller
MAGISTRADA
ORURO

MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo
MAGISTRADA
TARIJA

SALA SEGUNDA

MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano
MAGISTRADO
SANTA CRUZ

MSc. Brigida Celia Vargas Barañado
MAGISTRADA
LA PAZ

SALA TERCERA

MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas
MAGISTRADA
COCHABAMBA

Dr. Petronilo Flores Condori
MAGISTRADO
POTOSÍ

SALA CUARTA ESPECIALIZADA

René Yván Espada Navía
MAGISTRADO
PANDO

Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano
MAGISTRADO
BENI

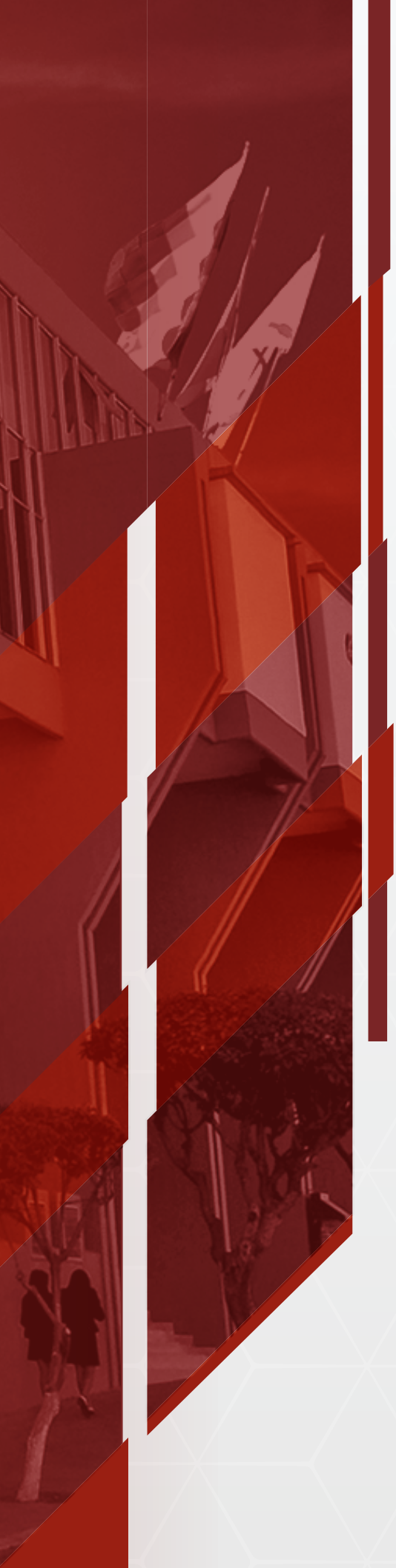

PRESIDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

PRESIDENCIA

I. INFORME DE PRESIDENCIA

Dentro de la visión de trabajo de Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) se detallan los principales logros alcanzados en el cumplimiento de labores programadas en la gestión 2022, demostrando iniciativas desde la jurisdicción constitucional acordes a una mirada de planificación de objetivos, el seguimiento permanente para la obtención de metas, la revisión y evaluación de sus efectos sobre la calidad de servicio ofrecido a la población boliviana

I.1. ÁREA JURISDICCIONAL

Conforme dispone el art. 196.I de la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE), el Tribunal Constitucional Plurinacional vela por la supremacía de la Constitución, ejerce el control de constitucionalidad, y precautela el respeto y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales, en coherencia con el art. 2 de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional (LTCP)-Ley 027, de 6 de julio de 2010.

I.1.1. CAUSAS DIRIMIDAS

En mérito al art. 30.I.6 de la LTCP, durante la gestión 2022, se dirimieron ciento treinta y dos (132) expedientes sobre acciones de amparo constitucional, de libertad y popular, conforme el siguiente detalle:

CUADRO N° 1

CAUSAS DIRIMIDAS POR ACCIONES DE DEFENSA

POR TIPO DE ACCIÓN	CANTIDAD
Acción de Amparo Constitucional	96
Acción de Cumplimiento	0
Acción de Libertad	32
Acción de Protección de Privacidad	0
Acción Popular	4
TOTAL	**132**

Fuente: Despacho de Presidencia

I.2. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL RELEVANTE

I.2.1. ACUERDO DE PRIORIZACIÓN EN EL SORTEO DE CAUSAS RELATIVAS A VIOLENCIA FEMINICIDA

Reconociendo que todas las mujeres tienen el derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica y el Estado debe adoptar las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género, que constituye una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres y considerando que la violencia feminicida es una de las peores formas de discriminación contra la mujer, el Estado debe adoptar todos los mecanismos apropiados y sin dilaciones, así como una política efectiva encaminada a erradicar la violencia contra la mujer y asegurar el acceso a la justicia en casos de feminicidio.

En ese contexto, como aporte al trabajo que se viene realizando, la Sala Plena ante la iniciativa de Presidencia, aprobó la priorización de sorteo de Causas Relativas a Violencia Feminicida; es así que en reunión de 4 de febrero de 2022, se emitió el **ACUERDO JURISDICCIONAL TCP-AJ-SP-01/2022**, basada en la obligación estatal de garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, el estándar de debida diligencia y los principios de protección especial y efectividad, establecidos en la Constitución Política del Estado, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belém do Pará", la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Ley 348 de 9 de marzo de 2013 -Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia-.

I.2.2. SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE AVOCACIÓN 0001/2022 DE 31 DE MARZO

El Tribunal Constitucional Plurinacional, ejerciendo sus facultades legales avocó el conocimiento de una acción de libertad, donde se trató una temática de trascendencia social como es el tratamiento de la detención domiciliaria en ejecución de sentencia en los casos de violencia contra mujeres, habiéndose emitido la Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación 0001/2022 de 31 de marzo, por la cual, la Sala Plena de este Tribunal asumió la responsabilidad de uniformar la jurisprudencia constitucional y establecer los criterios que deben aplicar las autoridades jurisdiccionales ordinarias.

La decisión de asumir la causa se fundó esencialmente en la protección de las mujeres víctimas de violencia feminicida aplicando la perspectiva de género y la debida diligencia, estableciendo una posición jurídica ante los acontecimientos que han conmocionado a toda la ciudadanía, advirtiéndose el uso discrecional del beneficio de detención domiciliaria en ejecución de sentencia por parte de los administradores de justicia, quienes bajo el paraguas de interpretación diversa de los alcances de la protección del derecho a la vida y salud, otorgaron dicho beneficio a personas condenadas, apartándose de los presupuestos de la ley generando inseguridad jurídica y la revictimización.

En ese marco, **la Sentencia de Avocación** determina cuatro aspectos esenciales:

1) Unifica la línea jurisprudencial, señalando que no corresponde el beneficio de detención domiciliaria en ejecución de sentencia a los condenados que hubieran cumplido la edad de 60 años durante la ejecución de la condena, si hubieran sido condenados por delitos que no admiten indulto y los condenados que no hubieran demostrado que padezcan una enfermedad incurable en fase terminal, conforme lo previsto por el art. 113 del Reglamento de Ejecución de Penas Privativas de Libertad.

2) Establece que el dictamen médico debe cumplir con los requisitos o presupuestos establecidos en el art. 113 del Reglamento de Ejecución de Penas Privativas de Libertad.

3) Imponer medidas de protección en favor de la mujer víctima de violencia de género, en aplicación a lo estipulado por el art. 80 de la Ley 348 y en el marco de la debida diligencia, a la que está obligada toda autoridad judicial que en ejecución de sentencia otorgue el beneficio de detención domiciliaria. En casos de violencia de género, deberá aplicar las medidas de seguridad necesarias para proteger a la víctima y sus familiares con la finalidad de evitar su revictimización.

4) Modula la línea jurisprudencial, aplicando el art. 180.II de la CPE estableciendo que tanto la víctima como el Ministerio Público están facultados para impugnar la decisión que otorga la detención domiciliaria en ejecución de sentencia.

Como consecuencia de la avocación realizada por la Sala Plena de este Tribunal, se exhortó a los Órganos del Estado y diferentes entidades públicas, que tienen que ver no solamente con la administración de justicia sino también con el sistema de educación y otros, para que en el marco de sus atribuciones y el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado en materia de protección de derechos humanos de mujeres en situación de violencia se asuman medidas positivas y efectivas de lucha contra este mal que aqueja a la sociedad boliviana.

Presidencia de la institución promovió la difusión y aplicación de esta decisión histórica en las conclusiones de la Comisión de Revisión de Casos de Violación y Feminicidio, como resultado del compromiso demostrado en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Fuente: Despacho de Presidencia

Foto: Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, MSc. Paul Enrique Franco Zamora, durante la presentación de la Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación 0001/2022 de 31 de marzo.

I.2.3. SENTENCIAS CONSTITUCIONALES DIRIMITORIAS RELEVANTES

En mérito a la atribución del Presidente del TCP de dirimir con su voto en caso de empate en las Salas que conforman la institución, se pueden destacar las siguientes resoluciones constitucionales dirimidas por Presidencia durante la gestión 2022:

CUADRO N° 2

Sentencia Constitucional Plurinacional	Contenido Relevante
SCP 0048/2022-S3 de 9 de marzo	**Sobre la expulsión en comunidades indígena originario campesinas** La sanción de expulsión con la reversión de tierras a la comunidad indígena, originaria, campesina, no es aplicable tratándose de personas que pertenecen a grupos vulnerables; es decir, a los adultos mayores "achachilanaka awichanaka" y mujeres indígenas "pata marminaka".
SCP 0048/2022-S3 **de 9 de marzo**	**Derecho al agua de la madre tierra** El corte de agua en una comunidad indígena, originaria, vulnera el derecho que tienen todas las personas; pero, también afecta el riego de la producción agrícola aquejando a los otros seres vivos que existen en ese lugar, considerando que este líquido vital es ante todo un derecho de la Madre Tierra que observa plantas frutales y silvestres, animales domésticos y silvestres y aves.
SCP 0767/2022-S2 **de 11 de julio**	**El Estado no puede acceder a la titularidad de un bien inmueble privado por su mera ocupación, sino debe realizar un proceso conforme establece la Constitución Política de Estado** El Estado no puede acceder a la titularidad de un bien inmueble por su mera ocupación, porque las autoridades tienen el deber de respetar el derecho de propiedad y la Constitución Política del Estado, norma que regula y determina las condiciones para afectar el derecho a la propiedad; y, si bien, el Estado tiene autorización a restringir ese derecho y adquirir inmuebles para materializar sus objetivos superiores a favor de la colectividad, esa labor debe realizarse en el marco de un procedimiento que respete los requisitos para privar del derecho de propiedad a una persona.
SCP 0576/2022-S2 **de 22 de julio**	**Núcleo esencial del derecho a la propia imagen** El derecho a la imagen cuenta con dos dimensiones: **1)** Una positiva que hace al derecho a determinar la forma en la que se exteriorizará físicamente; en cuyo mérito, cuenta con la facultad de disponer cuándo, cómo, quién y en qué forma captará, reproducirá, comercializará, exhibirá o publicará esa forma de exteriorización física; y, **2)** Una negativa que permitirá que en ejercicio del derecho para impedir la captación, reproducción, comercialización, exhibición o publicación de su propia imagen. Asimismo, se debe señalar que este derecho admite limitaciones por ejemplo la preservación del orden jurídico, prohibición de abuso del derecho, el interés público o el acceso a la libre información.
SCP 0630/2022-S3 **de 10 de junio**	**En caso de ocupaciones ilegales o arbitrarias, por parte de particulares, de un espacio público destinado a un parque ecológico, la jurisdicción constitucional excepcionalmente intervendrá, pudiendo conceder una tutela de forma provisional, con la finalidad de evitar vulneración a derechos y un daño irreparable** Si bien cuando se trata de ocupaciones ilegales o de hecho de áreas municipales, destinada para parque ecológico municipal, departamental o nacional se tiene por regla general la autotutela administrativa para lograr el desalojo de los avasalladores a través de un proceso sumario administrativo. Sin embargo, esa regla admite una excepción relativa a la posibilidad de conceder la tutela provisional con la condición de que los accionantes demuestren ante la jurisdicción constitucional la necesidad de una tutela inmediata para evitar un daño irreparable, en caso de iniciar dicho proceso sumario, o bien cuando éstos no otorguen una protección eficaz y oportuna ante la gravedad de lesión denunciada que genere daño irremediable.

I.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I.3.1. IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, ADECUACIÓN DE MANUALES, REGLAMENTOS Y PROTOCOLOS PROPIOS DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Las modificaciones y actualizaciones reglamentarias posibilitan el cumplimiento de las atribuciones del TCP con mayores estándares de eficacia y eficiencia.

La normativa interna fue ajustada a los requerimientos y exigencias de la institución y se procedió con la implementación, actualización, adecuación de manuales, reglamentos y protocolos, bajo el siguiente detalle:

CUADRO N° 3

DOCUMENTO	INSTRUMENTO
Modificaciones al "Reglamento para el Uso, Control y Mantenimiento de Vehículos del Tribunal Constitucional Plurinacional"	Aprobado por TCP-AD-SP-003/2022 de 27/01/2022
Aprobación del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 del Tribunal Constitucional Plurinacional	Aprobado por TCP-AD-SP-027/2022 de 31/03/2022
Aprobación del Manual de Organización, Funciones y Descripción de Cargos del Tribunal Constitucional Plurinacional	Aprobado por TCP-AD-SP-043/2022 de 04/05/2022
Aprobación de la Política Institucional de Género del Tribunal Constitucional Plurinacional	Aprobado por TCP-AD-SP-045/2022 de 01/06/2022
Aprobación del Reglamento Interno de Personal del Tribunal Constitucional Plurinacional	Aprobado por TCP-AD-SP-072/2022 de 17/08/2022

Fuente: Despacho de Presidencia

Las iniciativas de orden normativo fueron asumidas con una visión integral que permitan, tanto a las autoridades del TCP como a sus servidoras y servidores públicos, contar con herramientas institucionales destinadas a optimizar las labores desempeñadas en las distintas Unidades Funcionales.

I.3.2. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GÉNERO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional aprobó, mediante Acuerdo Administrativo TCP-AD-SP-045/2022 de fecha 1 de junio de 2022, su **Política Institucional de Género**, con el propósito de implementar, sensibilizar y fomentar el desarrollo de sus capacidades internas, para la promoción de la igualdad de género e integración de este enfoque en el desarrollo de sus actividades. Dicha Política, busca modificar los patrones socio-culturales de conducta entre hombres y mujeres, con el propósito de consolidar la igualdad sustantiva y la prohibición de discriminación instituidas en el art. 14.II de la CPE.

Esta herramienta estratégica del TCP está dirigida a todas las áreas, unidades y personal de la Entidad, adoptando medidas para erradicar los prejuicios, estereotipos y las prácticas que constituyen las causas fundamentales de la violencia por razón de género,

en estricta aplicación de la debida diligencia, así como a las usuarias y usuarios, dado el carácter vinculante y obligatorio de sus resoluciones. Entre los principales objetivos que contempla esta Política, se destaca la inclusión del enfoque de género para la emisión de resoluciones constitucionales plurinacionales sin sesgos de discriminación en razón de género, así como la gestión de actividades académicas, eventos, investigaciones, publicaciones e insumos de producción bibliográfica que coadyuven a erradicar patrones estereotipados de comportamiento.

I.4. GESTIÓN ACADÉMICA

Eventos académicos a nivel internacional

Durante la gestión 2022, el Presidente del TCP, MSc. Paul Enrique Franco Zamora, en representación de la institución, fue partícipe de diferentes actividades académicas, donde expuso temáticas relevantes para el Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Derechos Humanos y demás disciplinas vinculadas a las atribuciones que viene cumpliendo el máximo guardián y defensor del texto constitucional boliviano.

CUADRO N° 4

ACTIVIDAD ACADÉMICA	PAIS E INSTITUCIÓN	PONENCIA	FECHA
X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL – PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN.	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad La Gran Colombia (Colombia).	"Principales estereotipos de género en los derechos humanos".	5 de mayo de 2022.
IV CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Y AED.	Colegio de Abogados de La Libertad de Trujillo, Perú (Perú).	"Dilemas Bioéticos presentes en el Derecho Constitucional".	26 de julio de 2022.
XV JORNADAS DE DERECHO JUDICIAL, 2022: "LENGUAJE JURÍDICO: CLARO, CONCRETO, SENCILLO Y BREVE".	Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina).	"Lenguaje claro: El principio de comprensión efectiva de resoluciones, en el proceso constitucional boliviano".	10 de agosto de 2022.
13° CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y 72° ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL.	Asociación Mundial de Justicia Constitucional junto a la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional (Colombia).	"Justicia Nacional y Convencional: El Rol del Juez Boliviano en el Diálogo Interamericano".	12 de agosto de 2022.
V CONGRESO PARAGUAYO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL. "A 30 AÑOS DE LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DEL PARAGUAY".	Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica Campus Católica Itapúa, (Paraguay).	"La noción de autonomía procesal para el ejercicio del control de constitucionalidad e interpretación constitucional".	9 de septiembre de 2022.

SEMANA JURÍDICA INTERNACIONAL.	Universidad Privada del Norte del Perú (Perú).	"La Victimología y Violencia Feminicida, vistas desde un Paradigma Judicial y una Óptica Constitucional".	26 de septiembre de 2022.
CUARTA EDICIÓN DE LOS DIÁLOGOS ENTRE JUECES Y JUEZAS CONSTITUCIONALES DE AMÉRICA LATINA.	Suprema Corte de Justicia de la Nación de México (México).	"El comportamiento empresarial en los servicios sanitarios: La debida diligencia en el acceso y respeto al derecho a la salud".	10 de noviembre de 2022.

Fuente: Despacho de Presidencia

Asimismo, Presidencia del TCP, en coordinación con la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales (APEC), con la aprobación de la Sala Plena de la institución impulsó la proyección de programas de formación virtuales y presenciales, los cuales se constituyeron en actividades para fortalecer las capacidades, aptitudes y destrezas del personal de la institución; así como el de capacitar a los profesionales en el ejercicio libre de la profesión, estudiantes y todo aquel interesado en la justicia constitucional. En ese sentido se desarrollaron: **a.** El Segundo Simposio Internacional de Género, "Reflexiones Académicas y Jurisprudenciales: La Transversalidad de la Perspectiva de Género en los Sistemas de Justicia – Buenas Prácticas", **b.** El Seminario Internacional: "Lineamientos Constitucionales y Jurisprudenciales de las Acciones de Defensa y Tutela"; y, **c.** El IV Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional: "Nuevos Paradigmas Constitucionales del Siglo XXI"; consideradas como las actividades más relevantes académicamente debido a su alto contenido temático especializado y al staff de expositores de gran embestidura que propiciaron un ambiente de capacitación de buen nivel de profesionalismo, experiencia y conocimiento.

Fuente: Despacho de Presidencia.

I.5. CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco del relacionamiento interinstitucional, en la gestión 2022 se efectuó la suscripción de convenios con distintas instituciones y entidades académicas de estudios superiores del país, como públicas y privadas, alcanzando resultados positivos y de materialización de los objetivos establecidos, con la realización de pasantías y prácticas laborales en la institución de estudiantes egresados y de los últimos cursos de formación, tanto en el área jurídica, administrativa y de comunicación.

CUADRO N° 5

CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

N°	INSTITUCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VIGENCIA
1	Comando Departamental de la Policía Boliviana de Chuquisaca-Gestión 2022	31-12-2021	Se compromete a prestar servicios de seguridad física, vigilancia, custodia, resguardo y protección de manera ininterrumpida y permanente al personal a los bienes muebles e inmuebles, valores y otros documentos de propiedad y administración.	1°/01/2022 al 31/12/2022
2	Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UMRPSFXCH	28-04-2022	Establecer los términos y condiciones que permitan normar institucionalmente el proceso de selección de universitarios estudiantes y egresados de la Carrera para que desempeñen sus prácticas laborales para la modalidad de internado y trabajo dirigido como forma de titulación, dentro del Tribunal.	31/12/2022
3	Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UMRPSFXCH	28-04-2022	Establecer bases de cooperación mutua en el ámbito de la formación y la capacitación de los servidores públicos del Tribunal y Vocales Constitucionales, en los programas de posgrado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.	2 años
4	Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - UPSA	29-04-2022	Establecer bases de cooperación para programas de posgrado, pasantías e investigación, publicación y difusión científica de productos, cooperación a acceso de bibliotecas físicas y virtuales.	2 años
5	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMRPSFXCH	28-04-2022	Establecer los términos y condiciones académicas y administrativas para coadyuvar en la formación académica de los universitarios que se encuentren cursando el último año del Plan de Estudios y aquellos que culminen la malla curricular de las carreras; bajo la realización de prácticas laborales e internado dentro del TCP.	31/12/2022

6	Facultad de Contaduría Pública y Facultad Ciencias Financieras de la UMRPSFXCH	05-05-2022	Establecer los términos y condiciones académicas y administrativas para coadyuvar en la formación académica de los universitarios que se encuentren cursando el último año del Plan de Estudios y aquellos que culminen la malla curricular de las carreras; bajo la realización de prácticas laborales e internado dentro del TCP.	31/12/2022
7	Instituto Técnico "Aurora Rosell" de Fe y Alegría	10-05-2022	Establecer los términos y condiciones académicas y administrativas para coadyuvar en la formación práctica de las y los estudiantes que se encuentren cursando los últimos cursos de las carreras de Secretariado ejecutivo y Contaduría General; bajo la realización de prácticas laborales dentro del TCP.	1 año
8	Universidad Privada del Valle-UNIVALLE	12-05-2022	Establecer las bases de colaboración y coordinación académica para: 1) Normar institucionalmente el proceso de selección de Universitarios para que desarrollen prácticas laborales a través de pasantías dentro del TCP. 2) Desarrollar actividades de formación académica a través de programas de posgrado. 3) Coordinar la realización de eventos de capacitación y actualización. 4) Intercambio de publicaciones que resulten de interés mutuo.	2 años
9	Instituto Tecnológico Boliviano Alemán	20-06-2022	Establecer los términos y condiciones académicas y administrativas para coadyuvar en la formación práctica de estudiantes bajo la realización de prácticas laborales dentro del TCP.	2 años
10	Colegio de Abogados de la Libertad Trujillo, Perú	26-07-2022	Determinar y establecer el ámbito de cooperación interinstitucional que permita ejecutar, en el ámbito de la reciprocidad la organización y ejecución de eventos académicos a través de investigación científica u otras el intercambio de producción bibliográfica en área de interés mutuo.	2 años
11	Universidad Mayor de San Simón y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	02-08-2022	Establecer relaciones de cooperación interinstitucional con la finalidad de integrar y contribuir a la formación teórica y práctica de los estudiantes y egresados de la FCJYP-UMSS, mediante la realización de práctica pre profesional y el desarrollo de modalidades de Graduación.	2 años

12	Comando Departamental de la Policía Boliviana de Chuquisaca	20-07-2022	Adenda de convenio para incremento de oficiales de seguridad física y vigilancia	31-12-2022
13	Asociación de Municipios del Departamento de Oruro-AMDEOR	04-08-2022	Establecer las bases de coordinación y cooperación para el desarrollo académico del ámbito constitucional con la realización conjunta de programas académicos de socialización e investigación en materia constitucional, de acuerdo a sus respectivas atribuciones y competencias.	2 años
14	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Kollasuyu (CONAMAQ-Bolivia)	16-08-2022	Lograr una cooperación y trabajo conjunto y coordinado entre el TCP y el COMANAQ-BOLIVIA sobre temas relacionados con la JIOC la Justicia Constitucional y los Derechos Humanos.	2 años
15	Universidad de Aquino Bolivia - UDABOL	07-09-2022	Establecer las bases de cooperación académica para la programación, organización, desarrollo y ejecución de pasantías y desarrollo de actividades académicas de interés mutuo.	2 años
16	Suprema Corte de Justicia de la Nación – Estados Unidos Mexicanos.	07-12-2022	Establecer las bases de coordinación entre las partes para la realización de diversas actividades que permitan el intercambio de experiencias y de buenas prácticas judiciales, en temas de justicia constitucional, control de convencionalidad y protección de derechos humanos, entre otros.	3 años
17	CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES de la Suprema Corte de Justicia de la Nación – Estados Unidos Mexicanos.	09-12-2022	Establecer las bases de coordinación entre las partes para el diseño e implementación del proyecto denominado "Transferencia del conocimiento para el estudio y desarrollo del precedente entre cortes y tribunales constitucionales de América Latina".	3 años

Fuente: Asesoría Legal.

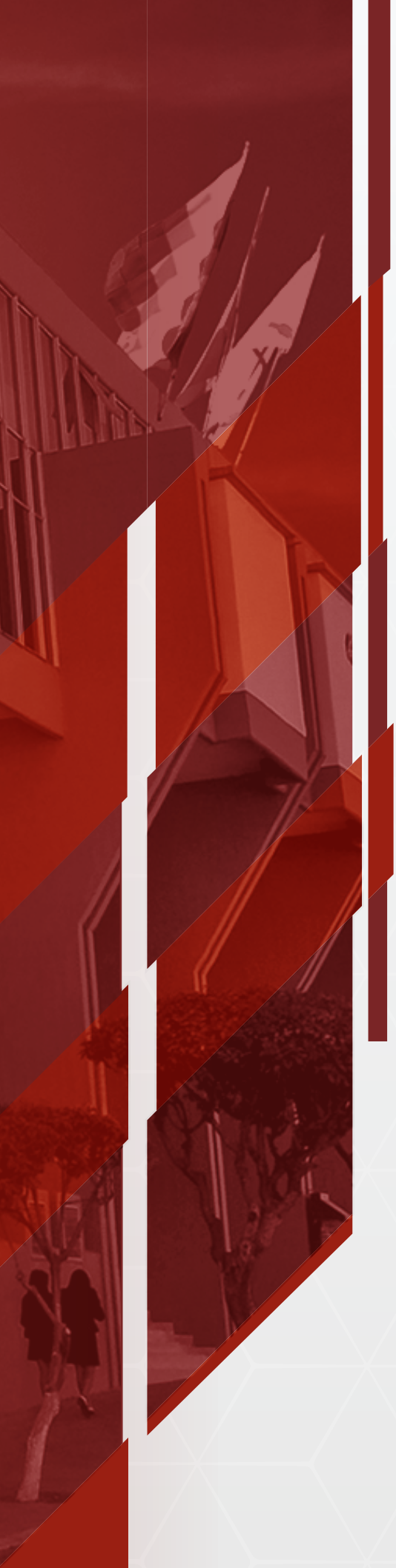

ÁREA JURISDICCIONAL

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

ÁREA JURISDICCIONAL

II. INFORMES DEL ÁREA JURISDICCIONAL

II.1. SALA PLENA

De acuerdo con el art. 28 de la LTCP, la Sala Plena tiene atribución de conocer y resolver acciones de inconstitucionalidad directa o de carácter abstracta y concreta sobre leyes, estatutos autonómicos, cartas orgánicas, decretos y todo género de ordenanzas y resoluciones no judiciales; conflictos de competencias y atribuciones entre órganos del poder público, entre entidades territoriales autónomas y descentralizadas, y entre éstas; consultas de la Presidenta o del Presidente del Estado Plurinacional, de la Asamblea Legislativa Plurinacional, del Tribunal Supremo de Justicia o del Tribunal Agroambiental, sobre la constitucionalidad de proyectos de ley; conflictos de competencia entre la jurisdicción indígena originario campesina y la jurisdicción ordinaria y agroambiental; recursos directos de nulidad; control previo sobre la constitucionalidad de estatutos autonómicos y cartas orgánicas aprobados por los órganos deliberativos de las entidades territoriales; entre otras, que en suma totalizaron ciento diez (110) causas resueltas durante la gestión 2022.

CUADRO N° 6
RESOLUCIONES EMITIDAS
ACCIONES DE CONTROL NORMATIVO

ACCIONES NORMATIVAS GESTIÓN 2022 SALA PLENA															
MES	**CAI**	**AIA**	**AIC**	**COP**	**CET**	**CCJ**	**CTC**	**CCP**	**CEA**	**CPR**	**RTG**	**RRL**	**RDN**	**AVO**	TOTAL
Enero															**0**
Febrero															**0**
Marzo		2				2							1	1	**6**
Abril						3									**3**
Mayo	1	1				4			1	1					**8**
Junio	1		1			5			1						**8**
Julio	2			0		11			1						**14**
Agosto		2	2			17				3			2		**26**
Septiembre		4	3			10			1						**18**
Octubre	1	2	3			2			2						**10**
Noviembre	1	1	3			5			1				3		**14**
Diciembre	1					2									**3**
TOTAL	**7**	**12**	**12**			**61**			**7**	**4**			**6**	**1**	**110**
	DCP	SCP	SCP	SCP	SCP	SCP	DCP	SCP	DCP	DCP	SCP	SCP	SCP		

Fuente: Secretaría General.

A su vez, la Sala Plena del TCP, conforme al procedimiento establecido en el Código Procesal Constitucional, emitió un total de veinticinco (25) Autos Constitucionales Plurinacionales correspondientes a recursos de queja.

CUADRO N° 7

AUTOS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES

EMITIDOS POR SALA PLENA

AUTOS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES GESTIÓN 2022 SALA PLENA													
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
RQ							**8**	**8**	**6.**	**1**	**2**		**25**

Fuente: Secretaría General.

II.1.1. ACUERDOS ADMINISTRATIVOS Y/O JURISDICCIONALES DE SALA PLENA

La Sala Plena del TCP, con afán de establecer adecuadas políticas institucionales para la gestión y/o la tramitación de causas que conoce en base a su potestad funcional constitucional, tiene facultativamente la función de aprobar sus determinaciones mediante Acuerdos Administrativos y/o Jurisdiccionales, que son una constante anual.

Por lo que, en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional y normativa interna, emitió un total de ciento veintiséis (126) Acuerdos Administrativos, a través de los cuales aprobó: **a)** Traspasos presupuestarios interinstitucionales; **b)** Autorizaciones de viaje al interior y exterior del país; **c)** Modificaciones de normativa interna; **d)** POA, Presupuesto Plurianual, Presupuesto Institucional, Programa Estratégico Institucional correspondiente a la gestión; **e)** Estados Financieros de la gestión; **f)** Escala Salarial de la gestión; y, otros de orden administrativo.

Asimismo, se suscribieron Acuerdos Jurisdiccionales, a través de los cuales fueron emitidas determinaciones referidas al cumplimiento de tareas propias conforme a procedimiento constitucional, pudiendo resaltar -entre el más relevante el **ACUERDO JURISDICCIONAL TCP-AJ-SP-01/2022 de 4 de febrero de 2022** respecto a "***PRIORIZACIÓN EN EL SORTEO DE CAUSAS RELATIVAS A VIOLENCIA FEMINICIDA***".

II.2. SALAS

Conforme se entiende de los alcances del art. 31 de la LTCP, todas las Salas del TCP conocen y resuelven en revisión, las Acciones de Libertad, Amparo Constitucional, Protección de Privacidad, Popular y de Cumplimiento; habiéndose sorteado de esa manera en la gestión 2022 un total de seis mil quinientos dieciocho (6518) causas, como bien se tiene en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 8

RESOLUCIONES EMITIDAS POR LAS SALAS

SALAS	CAUSAS SORTEADAS	CAUSAS RESUELTAS	PENDIENTES
Sala Primera	1622	1025	597
Sala Segunda	1613	1153	460
Sala Tercera	1630	1040	590
Sala Cuarta	1635	1165	470
TOTAL	**6518**	**4667**	**2117**

Fuente: Secretarías de Salas

Asimismo, en virtud al art. 32 de la LTCP, una de las Salas tiene como atribución adicional conocer las consultas de las autoridades indígena originario campesinas sobre la aplicación de sus normas jurídicas a un caso concreto, que de acuerdo a la Ley 929 de 27 de abril de 2017, que modificó el art. 26 de la LTCP, constituyéndose como parte de la estructura del TCP una especializada que resolvió ocho (8) causas en consultas.

CUADRO N° 9
CAUSAS ASIGNADAS Y RESUELTAS
SALA CUARTA ESPECIALIZADA

DESCRIPCIÓN	ASIGNADAS	RESUELTAS	EN TRÁMITE CON SUSPENSIÓN DE PLAZO
Consulta de autoridades indígena originarias campesinas sobre la aplicación de sus normas jurídicas a un caso concreto	13	8	0

Fuente: Sala Cuarta Especializada

II.3. COMISIÓN DE ADMISIÓN

De conformidad al art. 27 de la LTCP, la Comisión de Admisión está conformada por tres Magistradas o Magistrados que desempeñan sus funciones en forma rotativa y obligatoria. Asimismo, el art. 34 de la misma norma agrega que: “Ninguno de ellos desempeñará estas funciones por más de dos veces consecutivas por turno”.

La Comisión de Admisión constituye una unidad organizacional de apoyo jurisdiccional con determinadas atribuciones conferidas por la norma procesal constitucional; es responsable de la revisión de requisitos de admisibilidad, de las acciones de control normativo en general; procedencia e improcedencia en las acciones tutelares que fueron remitidas por las salas constitucionales, Tribunales y/o Jueces de garantías; resolviendo su admisión o rechazo. Así también, emite Decretos Constitucionales en respuesta a las pretensiones planteadas por las partes procesales; y es la Unidad encargada de llevar adelante los sorteos de expedientes a los Magistrados que conforman las diferentes Salas e inclusive a Sala Plena para la emisión de Resoluciones Constitucionales.

Finalmente, el art. 35 de la citada Ley determina que: "La presidenta o el presidente de la Comisión de Admisión será elegido entre los miembros que la constituyan".

Por Acuerdo Jurisdiccional **TCP-AJ-SP-009/2021 de 28 de diciembre**, se determinó la siguiente conformación de la Comisión de Admisión para la gestión 2022:

CUADRO Nº 10

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN – GESTIÓN 2022

COMISIÓN	FECHA	MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS
PRIMERA	4 de enero de 2022 3 de abril de 2022	Dr. Petronilo Flores Condori MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano
SEGUNDA	4 de abril de 2022 3 de julio de 2022	René Yván Espada Navía MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano MSc. Brigida Celia Vargas Barañado
TERCERA	4 de julio de 2022 3 de octubre de 2022	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano Dr. Petronilo Flores Condori
CUARTA	4 de octubre de 2022 3 de enero de 2023	René Yván Espada Navía MSc. Brigida Celia Vargas Barañado MSc. Georgina Amusquivar Moller

Fuente: Comisión de Admisión

La Comisión de Admisión, en el cumplimiento de sus atribuciones que entre otras, implica el control formal en las acciones constitucionales de defensa, normativo y de control constitucional, durante la gestión 2022 emitió seiscientas treinta y cuatro (634) resoluciones conforme se describe a continuación:

CUADRO N° 11

AUTOS CONSTITUCIONALES EMITIDOS EN COMISIÓN DE ADMISIÓN– GESTIÓN 2022

AUTOS CONSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA ADMISIÓN DE CAUSAS GESTIÓN 2022			
MES	**TUTELARES**	**NORMATIVOS**	**TOTAL**
ENERO	14	31	45
FEBRERO	9	18	27
MARZO	12	23	35
ABRIL	29	42	71
MAYO	13	38	51
JUNIO	28	29	57
JULIO	17	50	67

AGOSTO	16	35	51
SEPTIEMBRE	13	43	56
OCTUBRE	17	35	52
NOVIEMBRE	30	40	70
DICIEMBRE	14	38	52
TOTAL	**212**	**422**	**634**

Fuente: Comisión de Admisión.

Asimismo, la Comisión de Admisión tiene la potestad de emitir Decretos Constitucionales, según cada caso concreto durante la tramitación de las causas que llegare a conocer, conllevando a dictarse en la gestión 2022 un total de cinco mil novecientos ocho (5908) decretos.

CUADRO N° 12

DECRETOS CONSTITUCIONALES EMITIDOS EN COMISIÓN DE ADMISIÓN – GESTIÓN 2022

MESES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
MEMORIALES DECRETADOS	411	355	442	469	621	505	759	587	571	449	401	338	**5908**

Fuente: Comisión de Admisión.

Como se puede deducir, la Comisión de Admisión tiene una amplia gama de potestades jurisdiccionales, y entre ellas, está la emisión de los Autos Secretariales que sumaron doscientos doce (212) en la gestión 2022.

CUADRO N° 13

AUTOS SECRETARIALES EMITIDOS – GESTIÓN 2022

AUTOS SECRETARIALES REFERIDOS A ADELANTO DE SORTEOS, MEDIDAS CAUTELARES Y CONTROVERSIAS EMITIDOS GESTIÓN 2022							
MESES	TIPOS DE AUTOS SECRETARIALES						
	CTG	MC	ACM	DES	ASO	NUL	TOTAL
Enero	1	2	0	1	7	0	11
Febrero	0	19	1	1	19	0	40
Marzo	0	5	0	0	10	0	15
ABRIL	1	4	1	0	6	0	12

MAYO	0	5	1	0	19	0	25
JUNIO	0	22	1	0	9	0	32
JULIO	0	7	1	1	12	0	21
AGOSTO	0	6	1	0	9	0	16
SEPTIEMBRE	0	2	1	0	9	0	12
OCTUBRE	0	3	0	0	8	0	11
NOVIEMBRE	0	3	1	0	1	0	5
DICIEMBRE	0	7	1	0	4	0	12
TOTAL	2	85	9	3	113	0	212

Fuente: Comisión de Admisión.

II.3.1. SORTEO DE EXPEDIENTES

De conformidad al Acuerdo Jurisdiccional TCP-AJ-SP 01/2022 de 4 de febrero, la Sala Plena del TCP dispuso la priorización de sorteo y resolución de causas relativas o vinculadas a la violencia feminicida que se encuentren en trámite en la Comisión de Admisión o en algunas de las Salas de este Tribunal, en la gestión 2022 se sortearon dos (2) expedientes.

De igual forma, en cumplimiento al Acuerdo Jurisdiccional TCP-AJ-SP 005/2021 de 22 de julio, en relación a la priorización en el sorteo de casos que involucren la vulneración de derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en trámite y pendientes de sorteo en la Comisión de Admisión, en la gestión 2022 se sortearon aproximadamente noventa (90) expedientes.

CUADRO N° 14

SORTEO GENERAL DE EXPEDIENTES

Mes	AL	AAC	APP	ACU	AP	AIA	AIC	COP	CCJ	CET	CTC	CCP	CEA	CPR	RTG	RDN	Total
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
FEBRERO	20	19	0	0	0	3	5	0	27	0	0	1	1	1	0	2	**79**
MARZO	160	723	8	16	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**915**
ABRIL	112	480	0	0	0	2	1	0	4	0	0	0	1	0	0	0	**600**
MAYO	241	959	0	0	0	0	0	0	7	1	0	0	0	0	0	0	**1208**
JUNIO	404	327	0	7	23	2	1	0	8	0	0	0	1	3	0	0	**776**
JULIO	593	128	0	7	7	1	2	0	13	0	0	0	0	0	0	0	**751**
AGOSTO	121	847	16	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**1000**
SEPTIEMBRE	335	32	0	1	0	8	1	0	18	1	0	0	0	0	0	0	**396**
OCTUBRE	152	320	0	4	4	3	1	0	3	0	0	0	0	1	0	0	**488**
NOVIEMBRE	190	107	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**305**
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Total																	**6518**

Fuente: Comisión de Admisión.

Del total de sorteos realizados por la Comisión de Admisión en la gestión 2022, claramente se puede observar que la mayor cantidad de sorteos corresponde a procesos en acciones de defensa.

II.4. SECRETARÍA GENERAL

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Constitución Política del Estado, el Tribunal Constitucional Plurinacional registró a través de Secretaría General el ingreso de un total de cuatro mil trescientos cuarenta y seis (4346) memoriales; entre los meses de enero a diciembre de 2022.

CUADRO N° 15

MEMORIALES INGRESADOS

INGRESO DE MEMORIALES 2022							
1er Trimestre	**925**	**2do Trimestre**	**1.178**	**3er Trimestre**	**1.335**	**4to Trimestre**	**908**
TOTAL				**4.346**			

Fuente: Secretaría General.

Asimismo, Secretaría General, reportó un ingreso de causas nuevas en la gestión 2022 de ocho mil doscientos once (8211) expedientes que representa la carga procesal anual.

CUADRO N° 16

CAUSAS INGRESADAS POR MESES

INGRESO DE EXPEDIENTES 2022													
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OTC	NOC	DIC	TOTAL
AAC	326	347	260	629	402	298	209	350	252	342	419	351	4185
AL	227	254	233	499	340	239	210	266	201	331	315	339	3454
ACU	4	3	3	5	1	2	3	3	4	9	4	3	44
AP	3	4	7	9	4	6	3	8	4	11	8	5	72
APP	3	1	1	4	5	1	2		2	1	2	1	23
RDN	1		2	1	1	3	4		2	2	3	2	21
AIC	14	7	12	24	21	12	22	22	16	14	11	23	198
AIA	12	3	2	2	2	3	2	4	5	4	3	8	50
CCJ	2	10	5	19	12	8	17	9	10	17	14	8	131
RTG			1	1									2
CEA		1											1
CCP		1			2			1		1			5
COP													0
RRL		1					1			1	1		4
CPR		1	1	1		1		1		1			6
CAI	2	1	1	1				1	1	1	2	4	14
CTC													0
CET									1				1
TOTAL	594	634	528	1195	790	573	473	665	498	735	782	744	8211
Trimestral	**1756**			**2558**			**1636**			**2261**			**TOTAL**
	Total 1er Trimestre			**“Total 2do Trimestre “**			**“Total 3er Trimestre “**			**“Total 4to Trimestre “**			

Fuente: Secretaría General.

En base al detalle anotado, realizando una descripción por tipo de proceso, tenemos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 17
CAUSAS INGRESADAS POR TIPO DE ACCIÓN

TIPOS DE ACCIONES		TOTAL
Acciones de defensa	Acción de Libertad (AL)	**4185**
	Acción de Amparo Constitucional (AAC)	**3454**
	Acción de Protección de Privacidad (APP)	**23**
	Acción de Cumplimiento (ACU)	**44**
	Acción Popular (AP)	**72**
Acciones de inconstitucionalidad	Acción de Inconstitucional Abstracta (AIA)	**50**
	Acción de Inconstitucional Concreta (AIC)	**198**
Conflictos de competencia	Conflicto de Competencias y atribuciones entre Órganos del Poder Público (COP)	**0**
	Conflicto de Competencias Jurisdiccionales (CCJ)	**131**
	Conflicto de competencias entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas y entre estas (CET)	**1**
Control previo de constitucionalidad y consultas	Control previo de constitucionalidad en la ratificación de Tratados Internacionales (CTC)	**0**
	Consultas sobre la constitucionalidad de proyectos de ley (CCP)	**5**
	Control de Constitucionalidad de proyectos de estatutos o cartas orgánicas de entidades territoriales autónomas (CEA)	**1**
	Consulta sobre la constitucionalidad de preguntas para referendo (CPR)	**6**
	Consultas de autoridades indígenas originarias campesinas sobre la aplicación de sus normas jurídicas a un caso concreto (CAI)	**14**
Recursos ante el Tribunal Constitucional Plurinacional	Recursos contra tributos, impuestos, tasas, patentes, derechos o contribuciones especiales (RTG)	**2**
	Recurso contra resoluciones del Órgano Legislativo (RRL)	**4**
	Recurso directo de nulidad (RDN)	**21**
TOTAL		**8211**

Fuente: Secretaría General.

La gestión 2022, a diferencia de otras, respecto al ingreso de los diversos tipos de acciones que se tramitan en el TCP se caracterizó por el constante crecimiento en la entrada de una serie de acciones presentadas, que se constituye en una instancia decisiva de los procesos judiciales por cuanto dilucida los mismos en base a la protección de los Derechos Humanos. Se tuvo un incremento constante en la recepción de expedientes relacionados con la protección de los Derechos Constitucionales y su vulneración.

II.5. CARTAS ORGÁNICAS Y ESTATUTOS AUTONÓMICOS

El art. 275 de la CPE, dispone: "Cada órgano deliberativo de las entidades territoriales elaborará de manera participativa el proyecto de Estatuto o Carta Orgánica que deberá ser aprobado por dos tercios del total de sus miembros, y previo control de constitucionalidad, entrará en vigencia como norma institucional básica de la entidad territorial mediante referendo aprobatorio en su jurisdicción"; en cumplimiento a dicho precepto legal, la emisión de las Declaraciones Constitucionales Plurinacionales resulta de suma importancia ya que a través de las mismas se aprueban los normas institucionales básicas, lo que permite a las entidades autónomas y pueblos indígena originario campesinos, acceder a la consulta mediante referéndum para la aprobación de sus Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas Municipales; y una vez en vigencia se perfecciona la autonomía de la entidad territorial, se delimita el ejercicio competencial, se diseña su estructura organizativa y además marca un horizonte a largo plazo.

Con los Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas en vigencia, se configurará un verdadero Estado con autonomías, con competencias asumidas en el marco de su realidad y características propias, que procura la consolidación plena del modelo autonómico trazado desde el propio art. 1 de la CPE.

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo

Es así que, desde el modelo de Estado autonómico, el TCP, en su labor de control normativo previo, durante la gestión 2022 emitió doce (12) Declaraciones Constitucionales Plurinacionales, que se pasan a detallar:

CUADRO Nº 18

DECLARACIONES EMITIDAS EN LA GESTIÓN 2022

Nº	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ESTADO ACTUAL
1.	37758-2021-76-CEA	Huacaya Estatuto Indígena	Chuquisaca	DCP 0036/2021 de 1 de diciembre Declaración de constitucionalidad total
2.	21637-2017-44-CEA	Entre Ríos	Tarija	DCP 0034/2021 de 27 de octubre Declaración de constitucionalidad parcial
3.	26997-2018-54-CEA	Escara	Oruro	DCP 0030/2021 de 7 de julio Declaración de constitucionalidad total
4.	33462-2020-67-CEA	Warnes	Santa Cruz	DCP 0021/2022 de 22 de agosto Declaración de constitucionalidad parcial
5.	32970-2020-66-CEA	Choquecota	Oruro	DCP 0012/2022 de 24 de mayo Declaración de constitucionalidad parcial
6.	36400-2020-73-CEA	Beni Estatuto Departamental	Beni	DCP 0020/2022 de 9 de agosto Declaración de constitucionalidad parcial
7.	10785-2015-22-CEA	Humanata	La Paz	DCP 0005/2022 de 8 de marzo Declaración de constitucionalidad parcial
8.	07242-2014-15-CEA	Pojo	Cochabamba	DCP 0017/2022 de 27 de junio Declaración de constitucionalidad total
9.	29369-2019-19-CEA	Desaguadero	La Paz	DCP 0003/2022 de 22 de febrero Declaración de constitucionalidad parcial
10.	48062-2022-97-CPR	Pampagrande	Santa Cruz	DCP 0014/2022 de 27 de junio
11.	45855-2022-92-CPR	Guayaremerin	Beni	DCP 0016/2022 de 27 de junio
12.	44885-2022-90-CPR	Copacabana	La Paz	DCP 0008/2022 de 12 de abril

Fuente: Despachos del TCP.

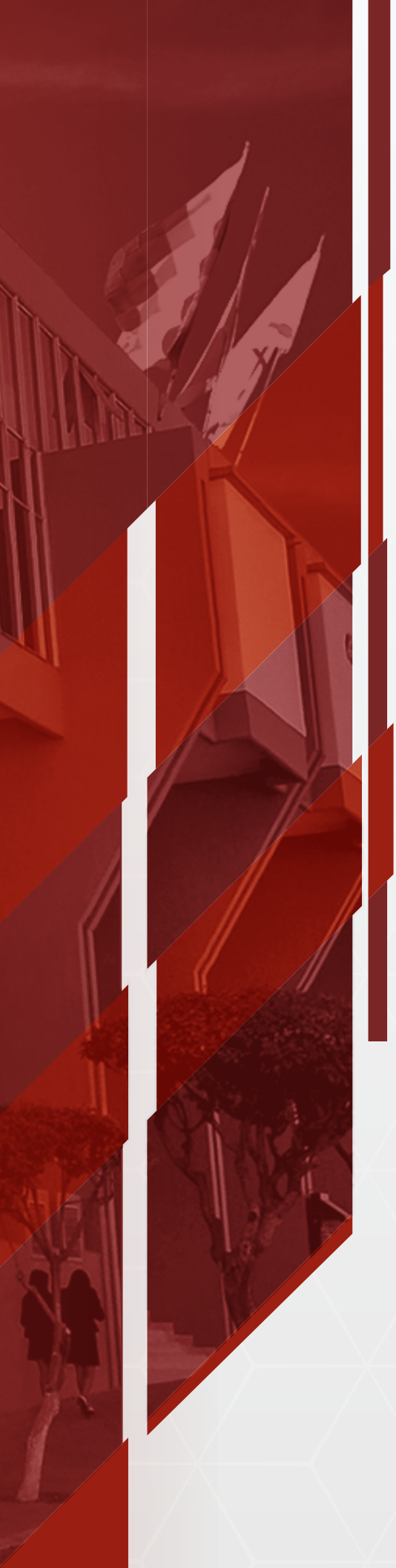

ÁREA ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

ÁREA ADMINISTRATIVA

III. INFORMES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

La Dirección General Administrativa Financiera del TCP tiene como objetivo administrar los recursos económicos de la institución, dirigir y coordinar la programación, organización, gestión de personal y control de los recursos financieros a través de las diferentes unidades bajo su dependencia a efectos de ofrecer el apoyo suficiente y necesario a todas las instancias de la institución.

III.1. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Tiene como principal objetivo promover la formulación y articulación de la planificación institucional a corto y mediano plazo, en el marco de los sistemas de planificación, seguimiento y evaluación para contribuir a las unidades funcionales con la información del grado de cumplimiento de los resultados relacionados a los objetivos y planes estratégicos trazados en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL JURISDICCIONAL

1. Optimizar la gestión procesal constitucional, a los fines de lograr un mayor acceso y celeridad en la justicia constitucional conforme a los principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado.
2. Consolidar espacios de coordinación y cooperación interjurisdiccionales e interinstitucionales, para la reflexión y construcción del conocimiento.

3. Fortalecer la difusión de la doctrina constitucional en la protección de los derechos que desarrolla el TCP a través de su jurisprudencia.

ACADÉMICO - (Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales APEC)

1. Fortalecer los procesos formativos de capacitación e investigación científica en materia constitucional e interdisciplinaria por parte de la APEC.

ADMINISTRATIVO

1. Modernizar los procedimientos jurisdiccionales internos e impulsar proyectos de administración electrónica y la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para reforzar la eficacia y eficiencia en el TCP.

2. Gestionar y desarrollar procesos administrativos, del manejo y destino de los recursos públicos, transparentando una gestión administrativa eficiente y eficaz en apoyo a la labor jurisdiccional.

III.1.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021

En el marco de la Ley Nº1178 y las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, la Unidad de Planificación y Gestión realizó el proceso de formulación del

POA 2022 a partir del planteamiento de tres Objetivos Institucionales con la participación de todas las áreas y Unidades funcionales que conforman el TCP.

La entidad cuenta con tres categorías programáticas, la primera para el Área Jurisdiccional, la segunda para el Área de Investigación y Desarrollo y la última para el Área Administrativa. Cada una de ellas cuenta con un objetivo institucional de gestión.

Durante la gestión 2022, la Unidad de Planificación cumplió con el seguimiento y la evaluación del POA en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones para las tareas programadas y ejecutadas por cada unidad del TCP.

CUADRO N° 19
EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA GESTIÓN 2022

CÓD. POA	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2022	% EVALUACIÓN FÍSICA POR TRIMESTRE				AL 30 DICIEMBRE DE 2022	META PROGRAMADA %	TOTAL %
		1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
1.1	Impartir justicia Constitucional plural, pronta y oportuna, garantizando la supremacía de la Constitución el respeto y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales y el control de constitucionalidad.	24,00%	23,18%	24,45%	19,83%	91%	100%	94,74%
2.1	Generar conocimiento en materia constitucional plural e interdisciplinario implementando procesos investigativos, formativos y de capacitación.	23,00%	27,25%	22,25%	23,00%	96%	100%	
3.1	Gestionar y administrar recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de manera eficiente y eficaz en apoyo a la labor jurisdiccional, enmarcados a la normativa vigente.	30,77%	18,55%	26,50%	21,45%	97%	100%	

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión Institucional.

Se logró una ejecución física del POA en la gestión 2022 del 94,74%, en cumplimiento de sus objetivos institucionales en sus tres categorías programáticas.

GRÁFICO Nº 1
EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA GESTIÓN 2022

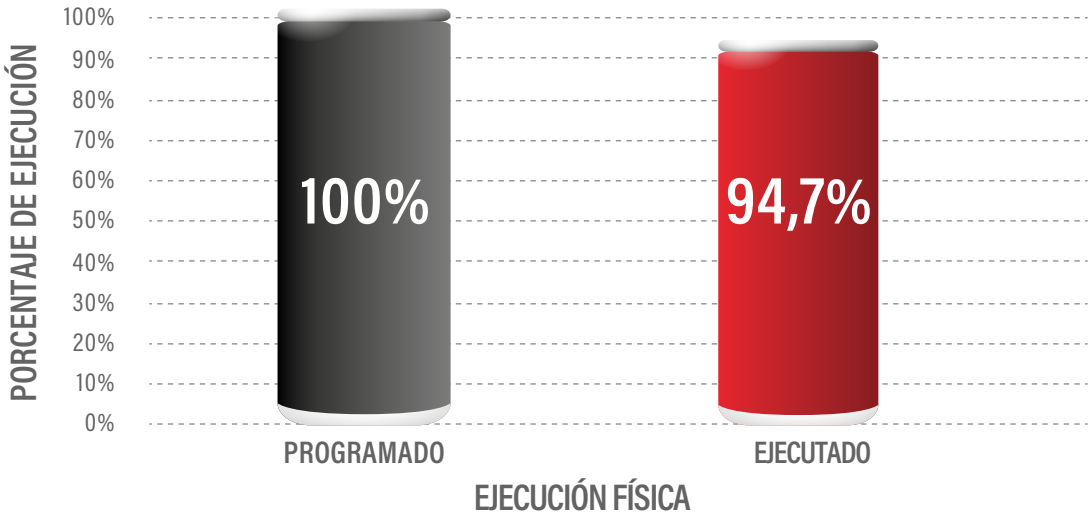

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión Institucional.

III.2. UNIDAD FINANCIERA

III.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

El TCP dentro del presupuesto asignado para la gestión 2022, cuenta en su estructura con cuatro categorías programáticas que permiten una mejor asignación del presupuesto; éstas conforme a los lineamientos establecidos dentro de los clasificadores presupuestarios emitidos por el Órgano Rector, son: área jurisdiccional, área administrativa, APEC y presupuesto para las necesidades de personas con discapacidad.

CUADRO N° 20

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE LA GESTIÓN 2022 POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Descripción	Presupuesto Gestión 2022				%
	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	
Área Jurisdiccional	57.516.193,00	436.207,72	57.952.400,72	55.497.522,55	95,76%
Área Administrativa	12.683.608,00	-783.604,00	11.900.004,00	10.617.042,43	89,22%
A.P.E.C.	2.115.598,00	401.021,54	2.516.619,54	2.099.095,60	83,41%
Personas con Discapacidad	1.442.819,00	-53.625,26	1.389.193,74	1.341.968,65	96,60%
TOTAL	**73.758.218,00**	**0,00**	**73.758.218,00**	**69.555.629,23**	**94,30%**

Fuente: Unidad Financiera – Presupuestos.

GRÁFICO Nº 2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS GESTIÓN 2022 POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

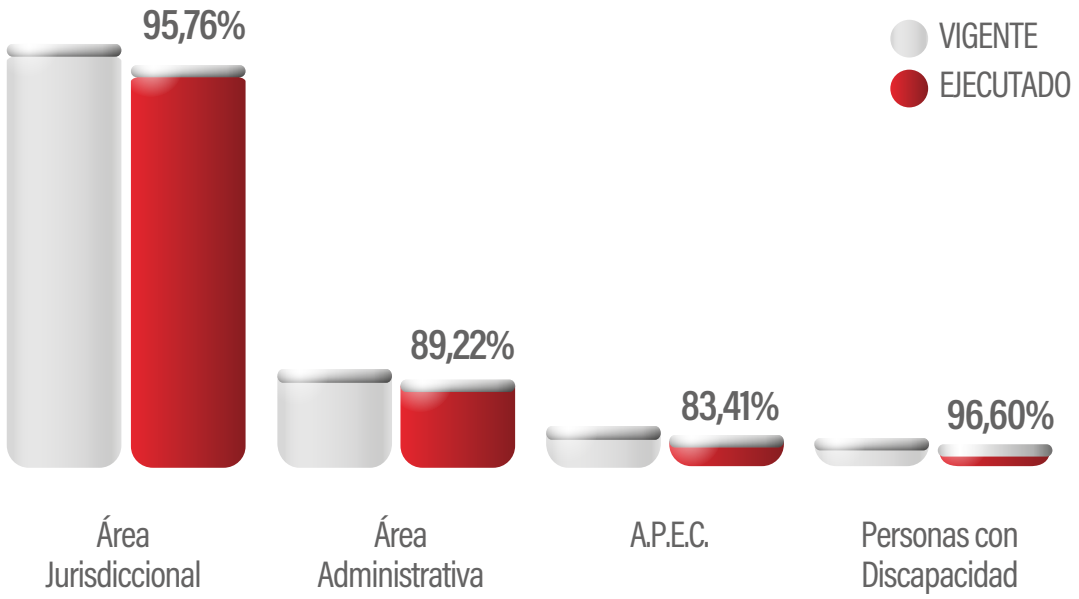

Fuente: Unidad Financiera – Presupuestos

III.3. UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa en el marco de sus funciones tiene el objetivo de coordinar, planificar, organizar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar la administración de los recursos económicos de los bienes de la institución (activos fijos y materiales), así como los servicios internos y externos recibidos en el TCP, aplicando las normas, directrices, requisitos y procedimientos establecidos en los Sistemas de Administración y Control regulados por la Ley 1178, Sistema de Administración de Bienes y Servicios y el Sistema de Programación de Operaciones.

A principios de la gestión 2022, en coordinación con las Unidades solicitantes se elaboró el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y en base a estos principios técnicos y administrativos se desarrollaron las actividades de logística de Bienes y Servicios en la Unidad Administrativa.

De acuerdo al análisis de las adquisiciones y contrataciones en relación al PAC, con el trabajo desempeñado de todas las áreas dependientes de la Jefatura Administrativa y otras áreas se obtuvo los siguientes resultados.

Para una mejor comprensión se detalla en el cuadro resumen siguiente el estado general de los procesos en sus diferentes modalidades, como también por unidad solicitante:

III.3.1. EJECUCIÓN

CUADRO N° 21

EJECUCIÓN SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN GESTIÓN 2022

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN	TOTAL PAC	PROCESOS CONTRATADOS Y/O CONCLUIDOS	RESUELTO O DECLARADO DESIERTO	NO EJECUTADOS	% DE EJECUCIÓN
COMPRAS MENORES	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	225	198	1	26	88,65%
	CONSULTORÍAS	4	3	1	0	
TOTAL COMPRAS MENORES		229	201	2	26	
ANPE	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	23	22	1	0	100,00%
	CONSULTORÍAS	10	10	0	0	
TOTAL ANPE		33	32	1	0	
CONTRATACIÓN DIRECTA	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	4	4	0	0	100,00%
TOTAL CONTRATACIÓN DIRECTA		4	4	0	0	
TOTAL GENERAL		266	237	3	26	90,23%

Fuente: Unidad Administrativa

CUADRO N° 22

CONTRATACIONES EJECUTADAS POR UNIDAD SOLICITANTE GESTIÓN 2022

UNIDAD SOLICITANTE	TOTAL PAC	CONTRATADOS Y/O CONCLUIDOS	RESUELTO O DECLARADO DESIERTO	NO EJECUTADOS	% DE EJECUCIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA	84	82	2	0	100,00%
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	6	6	0	0	100,00%
COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO	40	40	0	0	100,00%
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	7	6	0	1	85,71%
SECRETARÍA GENERAL	15	15	0	0	100,00%

ARCHIVO Y BIBLIOTECA	2	2	0	0	100,00%
APEC	75	57	0	18	76,00%
COMISIÓN DE ADMISIÓN	2	2	0	0	100,00%
SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN	10	8	1	1	90,00%
ASESORÍA LEGAL	3	2	0	1	66,67%
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	1	1	0	0	100,00%
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	1	1	0	0	100,00%
UNIDAD DE FINANZAS	3	3	0	0	100,00%
UNIDAD DE INFORMÁTICA	6	5	0	1	83,33%
PRESIDENCIA	2	1	0	1	50,00%
UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA	9	6	0	3	66,67%
TOTAL	**266**	**237**	**3**	**26**	**90,23%**

Fuente: Unidad Administrativa

CUADRO N° 23

ADQUISICIONES EFECTUADAS GESTIÓN 2022

En el cuadro siguiente, se detallan las adquisiciones realizadas por el Área de Activos Fijos durante la Gestión 2022:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	FOTOCOPIADORA DE ALTO TRÁFICO MARCA:KONICA MINOLTA MODELO BIZHUB 367
19	ESTANTE OPERATIVO LIBRERO AGLOMERADO DE ROBLE 19MM CON MADERA MACIZA DE ROBLE 2 CM, 10 DIVISIONES, ALTO 212 CM LARGO 140 CM FONDO 40 CM COLOR CAFÉ
1	ESTANTE OPERATIVO LIBRERO TIPO A AGLOMERADO ROBLE 19MM 2 PUERTAS INF CON CHAPA 4 DIVISIONES, ALTO 195 CM LARGO 90 CM FONDO 40 CM COLOR CAFÉ
1	ESTANTE OPERATIVO LIBRERO TIPO B AGLOMERADO ROBLE 19MM 2 PUERTAS INF CON CHAPA 3 DIVISIONES, ALTO 210 CM LARGO 70 CM FONDO 40 CM COLOR CAFÉ
9	ESCRITORIO OPERATIVO DE TABLERO AGLOMERADO DE 19MM ALTO 78 CM; LARGO F 120 CM;FONDO 70 CM CON CAJONERO MÓVIL Y PORTA CPU COLOR CAFÉ
1	ESCRITORIO OPERATIVO EN L DE TABLERO AGLOMERADO DE 19MM ALTO 78 CM;LARGO F 150 CM;LARGO L 150CM;FONDO 70 CM CON CAJONERO MÓVIL Y PORTA CPU COLOR CAFÉ
30	SILLÓN EJECUTIVO ALTO TRÁFICO CON APOYA BRAZ0S, ESTRUCTURA DE MADERA LAMINADA 1,2CM ESPESOR, TAPIZADO CUERO ECOLÓGICO COLOR NEGRO ESPALDAR REGULABLE

5	SILLÓN GIRATORIO SEMIEJECUTIVO CON POZA BRAZ0S, ESTRUCTURA MADERA CONTRACHAPA MULTILAMINADA 1,2CM ESPESOR, COLOR NEGRO RESPALDO REGULABLE
33	ESTANTE TIPO MECANO CAPACIDAD DE CARGA 200 KG MEDIDAS 100X40X200 CM, 5 BANDEJAS EN PLANCHA DE 1.0MM CON VENA DE REFUERZOS EN 2 POSICIONES
1	TELEVISOR 4K MARCA SAMSUNG DE 50 PULG MODELO UN50AU8000G SMART TV S/N 0BV93CXRB01679R COLOR NEGRO
20	TELÉFONO IP MARCA GRANDSTREAM MODELO GXP1628 INCLUYE FUENTE DE ALIMENTACIÓN
12	CÁMARA IP DOMO MARCA DAHUA MODELO:DH-IPC-HDBW1431EN-S4
4	CÁMARA IP BALA MARCA DAHUA MODELO:DH-IPC-HFW2431TN-ZS-S2
1	NVR MARCA DAHUA MODELO DHI-NVR5832-4KS2
5	SWITCH POE 8 PUERTOS MARCA: HIKVISION MODELO DS-3E0510P-E
1	SWITCH POE 8 TIPO 2 MARCA: HIKVISION MODELO DS-3E1326P-EI
5	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK MODELO:MS521dn
3	CPU:MARCA DELL MODELO:PRECISION 3650 INTEL CORE I9-10900 DÉCIMA GENERACIÓN, 32 GB DE RAM, TARJERTA DE VIDEO DEDICADA DE 8 GB GDDR6
8	MONITOR:MARCA DELL MODELO:P2722H TIPO DE DISPLAY LCD CON TECNOLOGÍA LED PLANA TAMAÐO 27" BASE CON ALTURA AJUSTABLE
1	CPU:MARCA DELL MODELO:PRECISION 3650 INTEL CORE I9-10900 DÉCIMA GENERACIÓN MEMORIA RAM 64 GB TARJETA DE VIDEO DEDICADA DE 12 GB GDDR6
2	COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO PRECISION 3571 INTEL CORE I7-12700H DE DOCEAVA GENERACIÓN MEMORIA RAM 32 GB TARJETA DE VIDEO 4 GB
24	UPS INTERACTIVO, MARCA: INVT MODELO: BU2000LCD COLOR NEGRO
24	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CPU:MARCA DELL OPTIPLEX 5000 TOWER I7-12700
24	MONITOR MARCA DELL MODELO E2222HS; 21,5 PULG , 1920 X 1080
12	ESCANNER MARCA FUJITSU MODELO Fi-8290
1	AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA: APC MODELO:SDAV0601A SERIAL:154952 POTENCIA:18.8 kW

Fuente: Unidad Administrativa

III.4. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad de Recursos Humanos, se destaca por realizar diversas tareas referidas a la gestión del talento humano, enfocando algunas de sus actividades en los siguientes elementos:

1. Gestionar el recurso humano de manera eficaz y eficiente, de tal forma que las actividades jurisdiccionales puedan llevarse a cabo con prontitud y oportunidad.
2. Realizar el pago oportuno de sueldos al personal dependiente del TCP.
3. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones internas, en lo que concierne a Recursos Humanos.
4. Realizar los registros de toda la información laboral generada por las y los servidores públicos dependientes de la Entidad.
5. Ejecutar las disposiciones y directrices emitidas por las instancias superiores.

6. Realizar los reportes oportunos sobre la información generada para el sistema a corto y largo plazo.
7. Actualizar constantemente la estructura de la Institución.
8. Actualizar el Reglamento Interno de Personal.
9. Aplicación del Sistema de Control de Personal.

Durante la gestión 2022, el TCP dispuso de trescientos cuarenta y tres (343) ítems de acuerdo a la estructura organizacional y escala salarial vigente aprobada por el Órgano Rector.

Asimismo, se contó con dieciocho (18) consultores, los cuales registraron contratos hasta el 31/12/2022.

Realizando una sumatoria de la totalidad de ítems de personal permanente y del personal con contrato como consultores, se concluye que el TCP dispuso de trescientos sesenta y un (361) dependientes de la Entidad.

III.4.1. DETALLE DEL PERSONAL

Se informa que en la gestión 2022, se tiene un total de:

CUADRO Nº 24
CANTIDAD DE PERSONAL

DETALLE	TOTAL, ÍTEMS ENERO 2022	TOTAL, ÍTEMS DICIEMBRE 2022	POR GÉNERO (hombres)	POR GÉNERO (mujeres)	ACEFALÍAS
Permanentes	343	343	172 (50,81%)	164 (47,81%)	7
Consultores	18	18	3 (16,67%)	15 (83,33%)	0
Total	**361**	**361**	**175**	**179**	**7**

Fuente: Unidad de Recursos Humanos.

Movilidad de Personal (ítem y consultores).

En el marco de la información recabada durante la gestión 2022 se registró el siguiente movimiento de personal permanente:

CUADRO Nº 25

TOTAL PERSONAL DE PLANTA			
N°	ÍTEM	CASOS	PORCENTAJE
1	DESIGNACIONES	76	22%
2	CAMBIOS DE ÍTEM	87	25%
3	RENUNCIAS	50	15%
4	AGRADECIMIENTO DE SERVICIOS	23	7%
TOTAL		**236**	

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Por otra parte, en el caso de los consultores se registró el siguiente movimiento durante la gestión 2022:

CUADRO Nº 26

TOTAL PERSONAL CONSULTOR			
N°	ÍTEM	CASOS	PORCENTAJE
1	ELABORACIÓN DE CONTRATO	18	100%
2	PASO DE CONTRATO A ÍTEM	3	17%
3	RESCISIÓN DE CONTRATO	1	6%
TOTAL		22	

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Personal con capacidades diferentes.

De acuerdo a la información presentada por los servidores públicos dependientes del TCP en cuanto se refiere a capacidades diferentes o inamovilidad se tiene:

CUADRO Nº 27

PERSONAL CON DISCAPACIDAD		
ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
CODEPEDIS	10	2,92%
PRENATALIDAD	3	0,87%
LACTANCIA	9	2,62%
TOTAL	22	

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

III.4.2. CAPACITACIONES

Dentro del aspecto de Capacitaciones, se llevó a cabo el curso "Elaboración de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia para Procesos de Contratación Estatales" destinado a las y los servidores públicos dependientes de la entidad. Este curso se realizó en coordinación con una capacitadora especializada, habiéndose registrado una cantidad de inscritos de ciento ochenta (180) personas.

Al igual que en el caso anterior, a través de la Jefatura de Recursos Humanos, se realizó el Curso de Word, con la finalidad de profundizar los conocimientos de las y los servidores públicos en la temática desarrollada. La cantidad de inscritos ascendió a un total de ciento catorce (114) entre los niveles de Básico, Intermedio y Avanzado.

Dando continuidad a los procesos de capacitación y formación del personal del TCP, se desarrolló el Curso de Excel, con el objeto de mejorar las capacidades de las y los servidores públicos en ofimática. La cantidad de inscritos ascendió a un total de ciento treinta y cinco (135) entre los niveles de Básico, Intermedio y Avanzado.

Asimismo, con la finalidad de potenciar la sistematización y contar con la información en forma pronta y oportuna, se implementó y aplicó el Sistema de Control de Personal que permite a los dependientes del TCP contar con la información de su trayectoria laboral interna de manera virtual. Asimismo, dicho sistema permite a todos los dependientes generar boletas de permiso particular, médico, oficial, de manera inmediata y a través de equipos móviles u ordenadores de escritorio o portátiles, optimizando de esa manera el acceso a la información personal, de trayectoria laboral y gestión institucional.

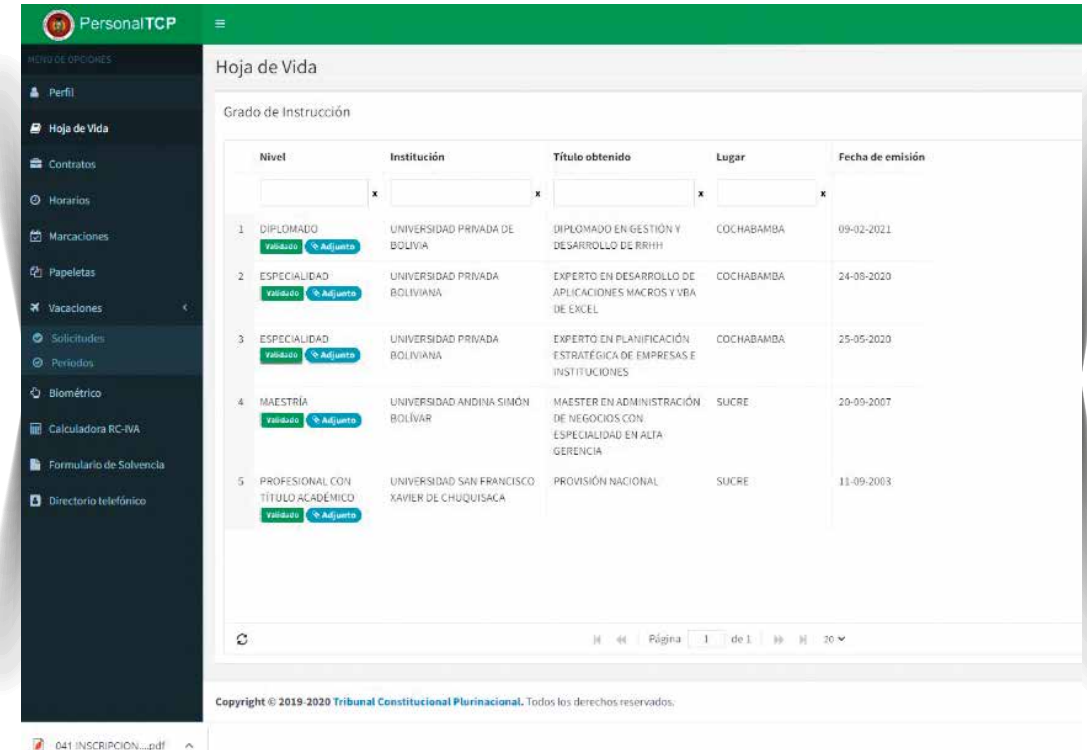

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

III.4.3. OTRAS ACTIVIDADES

A través de la Jefatura de Recursos Humanos, se realizaron las siguientes actividades:

- **Vacunación contra la COVID-19**

En cuanto a la salud de las y los servidores públicos de la institución, se gestionó la visita de una brigada médica que se encargó de suministrar las vacunas de 1ra, 2da, 3ra y 4ta dosis para las y los interesados, bajo una política de protección a la salud y la vida encaminada por la Institución. Los procesos de vacunación se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- 31 de marzo de 2022
- 10 de junio de 2022
- 22 de septiembre de 2022
- 17 de noviembre de 2022

■ Vacunación contra la Influenza

Con la finalidad de fortalecer las defensas de las y los servidores públicos dependientes de la Institución, se desarrolló de igual manera una jornada de vacunación contra la influenza, llevada a cabo el día 22 de septiembre de 2022 en instalaciones de la Institución.

■ Vacunación contra el Sarampión, Rubeola y Parotiditis

De acuerdo a la política de protección de la salud y bienestar de los dependientes del TCP, se desarrolló un proceso de vacunación contra el Sarampión, Rubeola y Parotiditis durante la jornada del 17 de noviembre de 2022.

■ Dotación de insumos de bioseguridad

Asimismo, durante el mes de febrero de la presente gestión, se procedió a realizar la dotación de insumos de bioseguridad consistentes en Barbijos KF94 y atomizadores de alcohol, bajo el principio de contar con medidas de protección y desinfección personales dentro de la institución.

■ Actualización del Manual de Funciones

Se elaboró y aprobó un nuevo documento correspondiente al Manual de Funciones en el marco de la Resolución Ministerial N° 033 y 097, mismo que entró en vigencia el 04 de mayo de 2022, en el marco del Acuerdo Administrativo de Sala Plena CITE: TCP-AD-SP-043/2022.

■ Actualización de Reglamento Interno de Personal

En el marco de la actualización normativa dispuesta, se realizó una revisión y desarrollo de un nuevo Reglamento Interno de Personal, mismo que fue aprobado según Acuerdo Administrativo de Sala Plena CITE: TCP-AD-SP-072/2022 de fecha 17 de agosto; y, consolidado según nota de compatibilización CITE: MEFP/VPCF/DGNGP/UNPE/N° 0334/2022 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

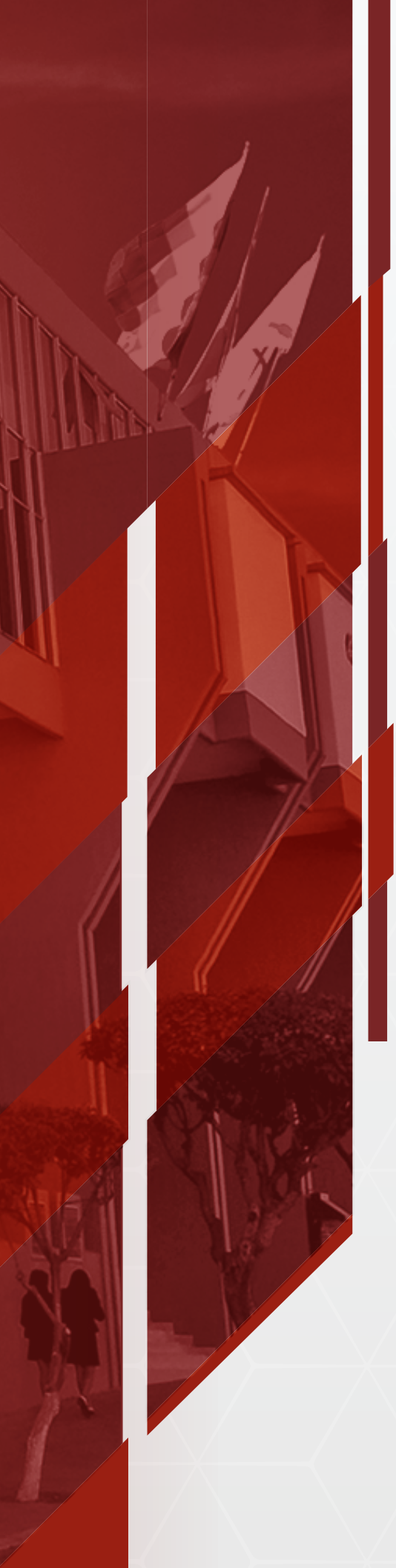

SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN

IV. SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN

La Secretaría Técnica y Descolonización del TCP es una instancia de apoyo técnico a la labor que realiza el Área Jurisdiccional, por medio de la emisión de informes técnicos destinados a proporcionar información referente a las distintas problemáticas que se presentan para su control constitucional, así también genera contenidos y herramientas destinadas a promocionar acciones de descolonización, en el marco del pluralismo jurídico e interculturalidad.

IV.1. UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

La Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina dependiente de la Secretaría Técnica y Descolonización es una instancia de apoyo técnico en tema de Justicia Indígena Originaria Campesina incidiendo en la labor que realiza el Área Jurisdiccional por medio de la emisión de informes técnicos destinados a proporcionar información referente a las distintas acciones y recursos que se presentan ante el TCP, en el marco del principio de pluralismo jurídico e interculturalidad.

a) AVANCES Y RESULTADOS UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

La Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina elaboró un total de dieciocho (18) informes técnicos, de los cuales quince (15) son de campo y tres (3) de gabinete, conforme al siguiente detalle:

b) INFORMES TÉCNICOS DE CAMPO UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

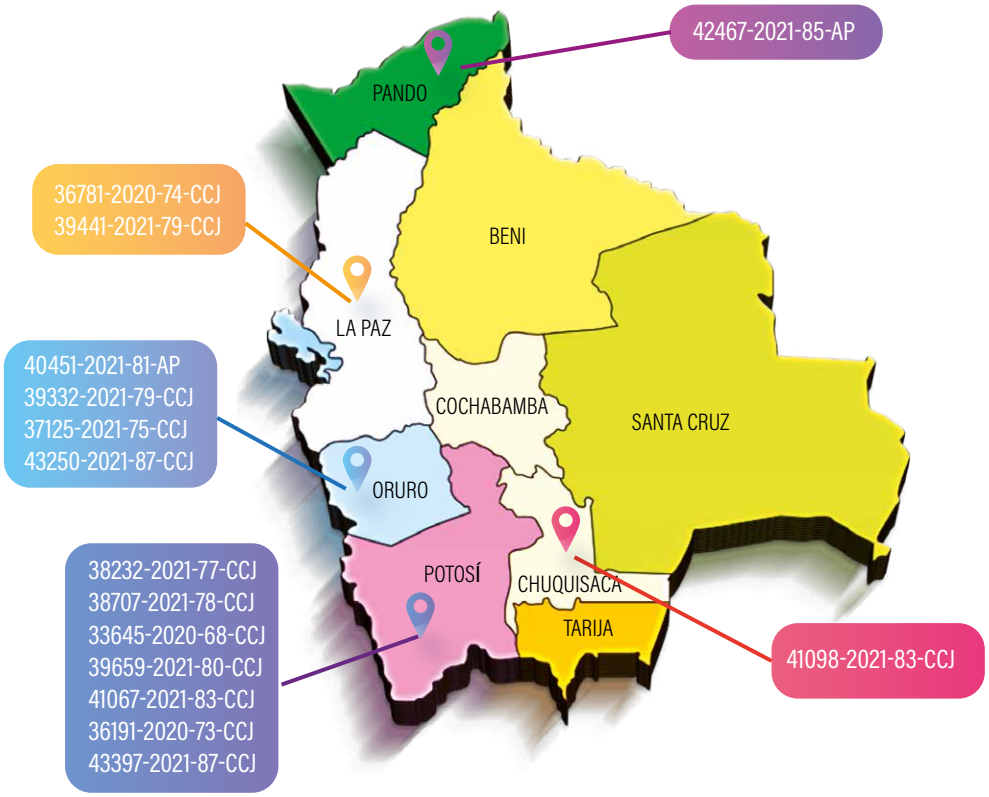

CUADRO Nº 28

INFORMES TÉCNICOS

N°	EXPEDIENTE	TÍTULO DEL INFORME
1	40451-2021-81-AP	Peritaje antropológico jurídico municipio de El Choro, provincia Cercado del departamento de Oruro.
2	38232-2021-77-CCJ	Peritaje antropológico jurídico caso de la comunidad de Chacafaya del municipio de Colquechaca, provincia Chayanta del departamento de Potosí.
3	39332-2021-79-CCJ	Peritaje antropológico jurídico del Ayllu Callapa Abajo Primero del Distrito Municipal de San Pedro de Condo, municipio de Huari, provincia Sebastián Pagador del departamento de Oruro
4	36781-2020-74-CCJ	Estudio sobre la administración de justicia en la comunidad a la que pertenecen Celia Mamani y Néstor Paco Chambilla del municipio de Santiago de Huata, provincia Omasuyos del departamento de La Paz.
5	38707-2021-78-CCJ	Peritaje antropológico jurídico de los Cabildos Chijmo y Seroja del municipio de Caripuyo, provincia José Alonso de Ibáñez del departamento de Potosí.
6	33645-2020-68-CCJ	Peritaje antropológico del Ayllu Collana de la Marka Sacaca, Nación Charka Qhara Qhara, provincia Alonso de Ibañez del departamento de Potosí.
7	42467-2021-85-AP	Peritaje antropológico de la comunidad indígena Tacana Pacahuara y comunidad campesina Nueva Esperanza, provincia Federico Román, departamento de Pando.
8	39441-2021-79-CCJ	Peritaje jurídico y antropológico de la comunidad Wichi Wichi, cantón Kalaque del municipio de Santiago de Huata, provincia Omasuyos del departamento de La Paz.
9	39659-2021-80-CCJ	Peritaje antropológico de la comunidad Camani (municipio de Caripuyo) y comunidad Victata (municipio de Llallagua) del departamento de Potosí.
10	37125-2021-75-CCJ	Peritaje antropológico del Suyu Jach´a Karangas, Marka Choquecota, Ayllu Julo (municipio de Choquecota) del departamento de Oruro.
11	41098-2021-83-CCJ	Peritaje antropológico jurídico de la Subcentralía Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Mojocoya, municipio de Mojocoya, departamento de Chuquisaca.
12	41067-2021-83-CCJ	Peritaje antropológico jurídico del Ayllu C'olque Tarwachapi, municipio de Sacaca, provincia Alonso Ibáñez, departamento de Potosí.
13	36191-2020-73-CCJ	Peritaje jurídico antropológico del Jatun Ayllu Mancasaya, municipio Puna, provincia José María Linares, departamento de Potosí.
14	43250-2021-87-CCJ	Peritaje antropológico jurídico, del Ayllu Taipi Collana, municipio de Curaguara de Carangas, Primera Sección Municipal de la provincia Sajama del departamento de Oruro.
15	43397-2021-87-CCJ	Peritaje sociocultural, en la comunidad y Ayllu Cantumarca, nación Carangas, provincia Tomas Frías, departamento de Potosí.

Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina.

c) INFORMES TÉCNICOS DE GABINETE UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

CUADRO Nº 29

INFORMES TÉCNICOS

N°	EXPEDIENTE	TÍTULO DEL INFORME
1	36400-2020-73-CEA	Identificación, porcentaje y estructura organizativa de los pueblos y/o comunidades étnicas indígenas del departamento del Beni
2	34506-2020-70-CCJ	La vigencia de la justicia indígena originaria campesina en centros urbanos
3	38347-2021-77-CCJ	La compra venta de parcelas de dotación individual en comunidades con título proindiviso

Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina.

d) CURSOS Y SEMINARIOS

En fecha 20 de abril de 2022; se desarrolló un (1) evento de capacitación presencial con el personal interno del área jurisdiccional sobre: "**Normas y procedimientos en la Justicia Indígena Originaria Campesina**". La misma fue desarrollada en el Salón del TCP, donde participaron ciento veinte (120) servidores públicos de la institución. Con el objeto de ahondar conocimientos sobre la justicia indígena originaria campesina y sobre sus principios y valores por medio de un espacio académico y práctico, se contribuya al conocimiento sobre el pluralismo jurídico a fin de efectivizar la justicia plural más justa y oportuna.

De la misma forma, la Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, durante la realización de los informes técnicos en campo realizó trece (13) talleres de socialización sobre: **Los mecanismos de acceso a la justicia constitucional, vinculado a los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NyPIOC); durante el desarrollo de los trabajos de campo in situ.** Estos eventos fueron muy bien recibidos por las autoridades de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina, bajo el siguiente detalle:

La Paz:

- Municipio de Santiago de Huata provincia Omasuyos.

Oruro:

- Municipio El Choro provincia Cercado.
- Ayllu Callapa Bajo municipio de Huari.
- Ayllu Julo Suyu Jach´a Karangas municipio Choquecota.
- Comunidad Collana Municipio Curahuara de Carangas.

Pando:

- Comunidad indígena Tacana Pacahuara municipio de Nueva Esperanza.

Chuquisaca:

- Sub Centralía Mojocoya, municipio de Mojocoya

Potosí:

- Comunidad Chacafaya del municipio Colquechaca.
- Cabildos Chijmo municipio de Caripuyo.
- Ayllu Collana municipio Sacaca, Nación Charka Qhara Qhara.
- Comunidad Camani municipio de Caripuyo.
- Ayllu C'olque Tarwachapi, municipio de Sacaca.
- Ayllu Cantumarca provincia Tomás Frías.

e) OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

La impresión de la "**Cartilla Informativa sobre Jurisdicción Indígena Originaria Campesina, y Acceso a la justicia Constitucional Plural**" y el **"Compendio de Normativa sobre Derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos"** que fueron distribuidas en los eventos departamentales.

Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina.

f) ALGUNAS ACTIVIDADES

Exp. 37125-2021-75-CCJ. Suyu Jach´a Karangas, Marka Choquecota, Ayllu Julo, municipio de Choquecota – Oruro.

Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina.

Exp. 39332-2021-79-CCJ. Ayllu Callapa Abajo Primero del Distrito Municipal de San Pedro de Condo, municipio de Huari, provincia Sebastián Pagador – Oruro.

Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina.

CUADRO Nº 30

INFORMES TÉCNICOS

N°	ACTIVIDADES	ÁREA	CANTIDAD
1	Informes Técnicos de Trabajo de Campo	Unidad de Descolonización	23
	Informe Técnicos de Gabinete	Unidad de Descolonización	0
2	Informes Técnicos de Trabajo de Campo	Unidad Justicia Indígena Originaria Campesina	15
	Informe Técnicos de Gabinete	Unidad Justicia Indígena Originaria Campesina	3

Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

IV.2. UNIDAD DE DESCOLONIZACIÓN

La Unidad de Descolonización, dependiente de la Secretaría Técnica y Descolonización del TCP, en la gestión 2022 realizó un total de veintitrés (23) informes técnicos de campo, siete (7) en el departamento de La Paz, nueve (9) en Potosí, uno (1) en Chuquisaca, cinco (5) en Cochabamba y uno (1) en Oruro, los que fueron elaborados y entregados a los Despachos solicitantes, conforme los Decretos Constitucionales de requerimiento.

En ese marco, se planificaron y desarrollaron las siguientes actividades:

1) INFORMES DE TRABAJO DE CAMPO

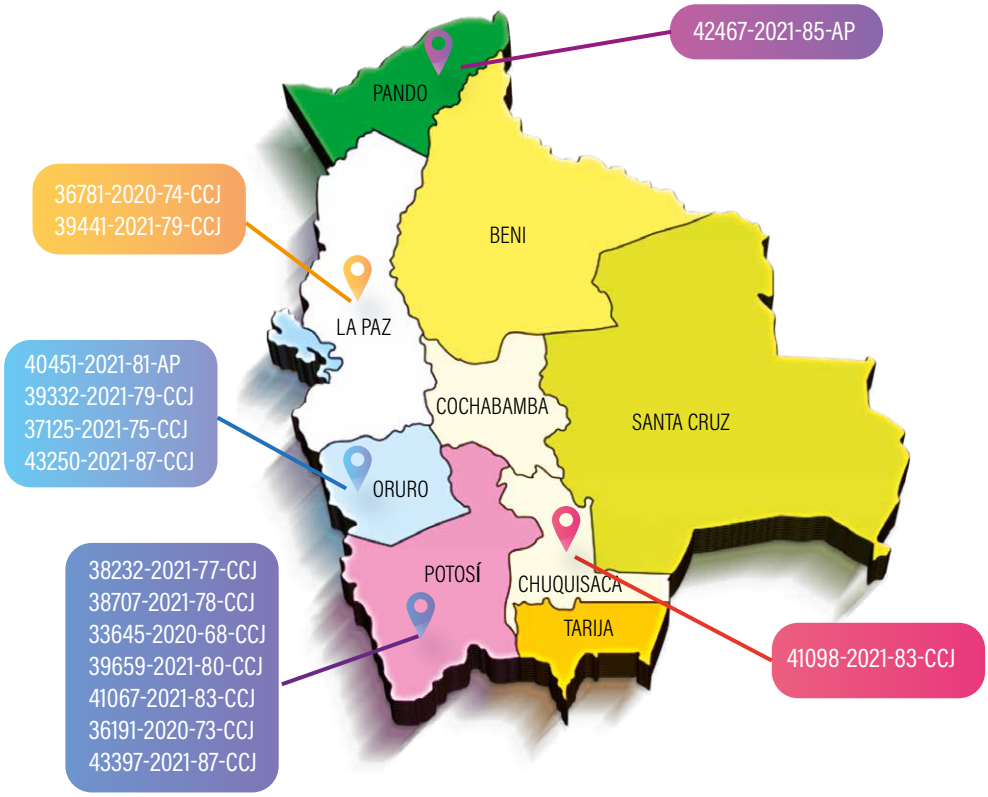

CUADRO Nº 31

INFORMES DE TRABAJO DE CAMPO

N°	EXPEDIENTE	TÍTULO DEL INFORME
1	38406-2021-77-AAC	Sistema de distribución de agua, acuerdos y corte de suministro entre las comunidades Mororruqueni y Cantutani del municipio Quiabaya, provincia Larecaja en el departamento de La Paz.
2	39146-2021-79-CCJ	La situación orgánica de la comunidad Ayllu Mayor Itapaya, Parcialidad Aransaya, Marka Sipe Sipe de la nación Sura en el departamento de Cochabamba.
3		Informe de seguimiento al cumplimiento de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0613/2021-S3 referente a la acción popular entre las comunidades Torrecillas y Estanzuelas del municipio Aiquile en el departamento de Cochabamba.
4	38921-2021-78-CCJ	El sistema jurídico y procedimientos de la resolución de conflictos en el Ayllu Kulli Yaretani, Marka Salinas del departamento de Oruro.
5	38683-2021-78-AAC	La estructura de los sistemas de agua potable, normas internas y motivos del corte de suministro de agua en Sinru Molle Korihuma, municipio Sacaba del departamento de Cochabamba.
6	35378-2020-71-CCJ	Conflictos conyugales, normas y procedimientos aplicables en el Ayllu Kharacha, FAOI-NP en el departamento de Potosí.
7	38911-2021-78-CCJ	Las concepciones de pareja, conflictos conyugales, normas y procedimientos en el Ayllu Jilavi, Marka Sacaca del departamento de Potosí.
8	39703-2021-80-CCJ	Las normas de posesión de la tierra y conflictos posesorios en el Ayllu Kollana, Marka Sacaca del departamento de Potosí.

9	38685-2021-78-CCJ	La posesión del territorio, instancias jurídicas, normas aplicables a delitos de lesiones graves y leves y pertenecía de las partes a la comunidad Quetena Chico, provincia Sud Lipez del departamento de Potosí.
10	39252-2021-79-AAC	Las formas de justicia, estructura de autoridades, normativa interna, vínculo, pertenencia y concepción propia respecto de los hechos de "avasallamiento" en la comunidad Tarhui Cancha, cantón Villa Carmen, provincia Saavedra del departamento de Potosí.
11	25159-2018-51-CCJ	Las instancias jurídicas y orgánicas, concepciones de homicidio e intento de asesinato, expulsión y otros en el Ayllu Yauriri San Juan, municipio Jesús de Machaca, provincia Ingavi del departamento de La Paz.
12	40393-2021-81-AAC	La estructura de autoridades de ayllu Ayllu Qasa Aranzaya, sus formas de justicia, normativas internas sobre asistencia a reuniones, afiliación al ayllu y cesión de tierras para uso colectivo; así como vínculos y pertinencia del accionante con la comunidad, el Ayllu y CAOP del departamento de Potosí.
13	42098-2021-85-AP	Estado de situación de las comunidades "asociación sin fines de lucro de agua potable Chahuarani , Siqui Siquia y Urinsaya" y la "OTB Combuyo" respecto de la acción popular 0002/2021 por el acceso al agua de la vertiente Janku Janku o Paccha Pata en el municipio de Sipe Sipe del departamento de Cochabamba.
14	38348-2021-77-CCJ	La forma de organización, instancias jurídicas, tenencia de la Tierra en el Ayllu Amarete, provincia Saavedra del departamento de La Paz.
15	42183-2021-85-CCJ	La estructura orgánica del Consejo Amawtico de justicia de la comunidad Isla Cojata e instancia superior en el municipio de Huarina, provincia Omasuyos del departamento de La Paz.
16	40965-2021-82-CCJ	Sistema de justicia del pueblo Leco, tipo de propiedad en conflicto y vínculos de pertinencia a la comunidad Pata Salinas, Apolo, Franz Tamayo del departamento de La Paz.
17	43001-2021-87-CCJ	La comunidad Achuma. Central Agraria de Patacamaya, provincia Aroma del departamento de La Paz.
18	42565-2021-86-CCJ	La forma de ejercicio de justicia indígena originaria campesina en las comunidades Iscay Uno y San Cristóbal, y la Central Provincial de Comunidades Originarias de Nor Lípez en el departamento de Potosí.
19	42997-2021-86-CCJ	Formas de aplicación de justicia en casos de violencia familiar, identidad y pertinencia de las partes y contextualización del problema en la comunidad Yaurichanbi, municipio Batallas, provincia Los Andes del departamento de La Paz.
20	45359-2022-91-CCJ	La estructura y organización territorial, autoridades e instancias jurídicas, sus normas y procedimientos propios en casos de avasallamiento; así como la situación jurídica del territorio del ayllu Kharacha, provincia Rafael Bustillo del departamento de Potosí.
21	44402-2022-89-CCJ	El tipo de uso del predio ubicado en la comunidad Chaupi Barranca, provincia Oropeza del departamento de Chuquisaca.
22	43280-2021-87-CCJ	La forma de administración de agua y de resolución de conflictos en las comunidades Llave Grande y Llave Chico, municipio Vinto del departamento de Cochabamba.
23	44391-2022-89-CCJ	La estructura y organización territorial, autoridades e instancias jurídicas, sus normas y procedimientos propios en casos de calumnias e injurias entre los comunarios en el Ayllu Aymaya, provincia Rafael Bustillo del departamento de Potosí.

Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

2) OTRAS ACTIVIDADES

La Unidad durante la gestión elaboró y gestionó la impresión de los siguientes textos:

- Libro titulado "SISTEMATIZACIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS DE SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN 2012 A 2021 Y HALLAZGOS SOBRE LA POSESIÓN DE LA TIERRA".
- La Constitución Política del Estado traducida a los idiomas Mojeño Trinitario y Cavineño.

3) LOGROS

Uno de los logros es la traducción y la publicación de la Constitución Política de Estado a los idiomas Mojeño Trinitario y Cavineño que muestra un compromiso institucional muy firme del TCP con los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Estos idiomas representan a un conjunto importante de población del departamento de Pando, Beni, Santa Cruz y parte de La Paz.

Informe técnico Ayllu Jilavi, Marka Sacaca, Municipio Sacaca de (Potosí)

Fuente: Unidad de Descolonización.

Informe técnico de la Comunidad Indígena Pata Salinas del Municipio de Apolo, (La Paz).

Fuente: Unidad de Descolonización.

Informe técnico de Campo con las Actuales Autoridades y Ex -Autoridades en el Lugar del Terreno de la "Comunidad de Tarhui Cancha, Provincia Saavedra Municipio Betanzos" (Potosí)

Fuente: Unidad de Descolonización, 2022.

Informe técnico de las Comunidades Llave Grande y Llave Chico (Cochabamba).

Fuente: Unidad de Descolonización, 2022.

Informe técnico del Ayllu Aymaya (Potosí).

Fuente: Unidad de Descolonización, 2022.

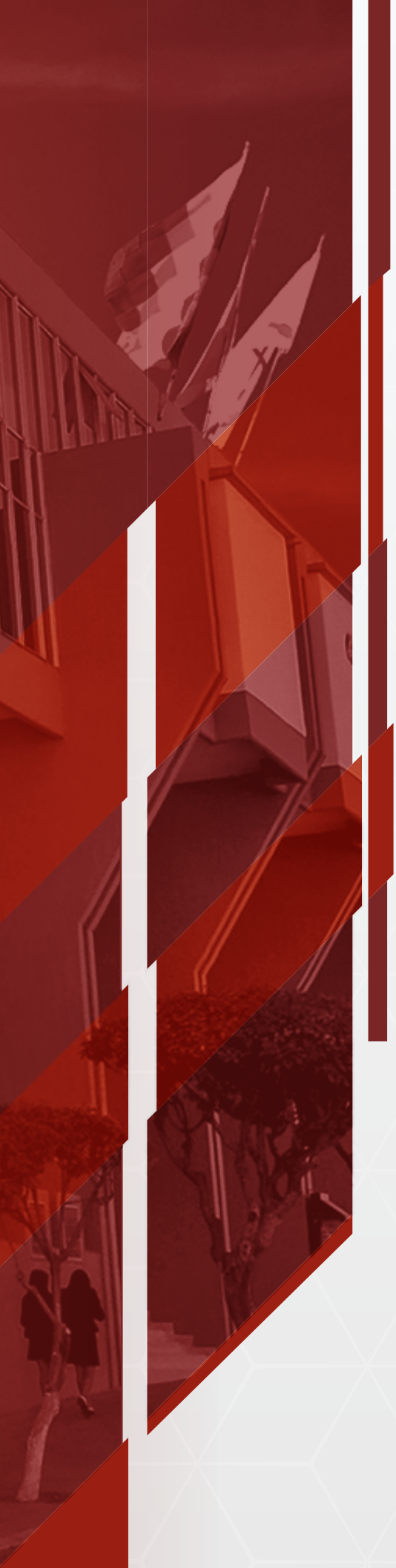

ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

V. ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

La APEC del TCP creada por la Disposición Quinta Final del Código Procesal Constitucional -Ley 254 de 5 de julio de 2012-, tiene la tarea de fomentar el estudio e investigación en materia constitucional, materializada en la socialización, difusión, formación y capacitación continua de las unidades que conforman la institución.

V.1. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La Unidad de Investigación tiene como finalidad la promoción, implementación y difusión de procesos de investigación especializados en materia constitucional y ramas afines, en el marco de lo establecido por la Disposición Final Quinta del Código Procesal Constitucional y el art. 14 del Reglamento General de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales y tiene cuatro actividades plenamente identificadas, tomando en cuenta los parámetros de los perfiles de publicación y académicos.

CUADRO Nº 32

Recopilación, sistematización y selección de artículos o ensayos de investigaciones en materia Constitucional.	Servicio de impresión para la publicación de la: "REVISTA DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES".	**ACTIVIDAD CUMPLIDA,** se tienen 9 artículos, actualmente se editan los mismos
Recopilación, sistematización y selección de artículos o ensayos de investigaciones en materia Constitucional y género.	Servicio de impresión para la publicación de la: "REVISTA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GÉNERO"	**ACTIVIDAD CUMPLIDA**
Desarrollar un trabajo de investigación relacionado a Derecho Procesal Constitucional.	Servicio de impresión para la publicación del trabajo de investigación en: "DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL".	**PUBLICACIÓN EJECUTADA**
Desarrollar, sistematizar y publicar en la WEB, los documentos generados en el marco de la Unidad de investigaciones a partir de 2017.	Documentos publicados en la página WEB	**ACTIVIDAD CUMPLIDA**

Fuente: Unidad de Investigación.

V.1.1. PUBLICACIONES

1.- Revista Nº 2 "REVISTA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GÉNERO" *Segunda Edición.*

Esta publicación fue efectiva durante el primer trimestre de la gestión 2022, con la característica de que se tomaron en cuenta artículos de autoridades del Sistema Judicial, siendo este producto lanzado como una segunda edición y presentado el día Internacional de la Mujer dentro de un evento académico denominado SIMPOSIO INTERNACIONAL "REFLEXIONES ACADÉMICAS Y JURISPRUDENCIALES: LA TRANSVERSLIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS SISTEMAS DE JUSTICIA – BUENAS PRÁCTICAS"

V.2. UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA

El recuento de actividades organizadas durante la gestión 2022, esquematiza los desafíos asumidos por la magistratura constitucional plurinacional; el diseño metodológico asumido fortaleció las áreas y disciplinas conexas al Derecho Constitucional y Procesal, asumiendo el TCP un reto académico al propagar una cultura de conocimiento constructivo y de debate de los beneficiarios (estudiantes, servidores públicos y profesionales independientes) con un plantel de expositores (nacionales e internacionales), cuya experiencia reafirma la subsistencia de senderos que cultivan sapiencia constitucional en la praxis cotidiana.

Los resultados obtenidos en los eventos programados por el TCP constituyen una guía ilustrativa de cumplimiento y ejecución de las tareas legislativas que le fueran encomendadas. En su dimensión formativa, de capacitación y difusión, la Unidad de Gestión Académica (UGA) se aproxima a las necesidades de la sociedad civil pretendiendo despejar las interrogantes que pudieran surgir entre actores clave del ejercicio de la jurisdicción constitucional y por otro lado formando y actualizando en sus conocimientos a todos los funcionarios de la institución.

El trabajo de potenciamiento de la APEC a la fecha le permite trabajar sobre una propia plataforma virtual, desde donde se lanzan cursos virtuales nacionales e internacionales en distintas temáticas. A lo largo de la presente gestión se realizaron cursos internos, cursos externos (nacionales e internacionales), talleres de socialización; diplomados, maestrías y doctorados mediante convenios con diversas universidades del país.

V.2.1. ACTIVIDADES 2022

CUADRO Nº 33

CAPACITACIONES INTERNAS

Nº	Actividad	Expositores	Fechas	Nº Participantes
1	Seminario Virtual: "LA DEBIDA MOTIVACIÓN EN LAS RESOLUCIONES JUDICIALES".	MSc. Juan Alberto Castañeda Méndez (Peru)	26/01/2022.	212
2	Seminario Virtual: "EL DIÁLOGO JUDICIAL INTERAMERICANO Y LA VOZ DE LAS Y LOS OPRIMIDOS"	Dr. Paul Córdova Vinueza (Ecuador)	18/02/2022	123
3	SEMINARIO VIRTUAL: "LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y LOS ANIMALES COMO SUJETOS DE DERECHO" Sentencia 253-20-JH/22-Caso "Mona Estrellita" de Ecuador	Dr. Vicente Solano Paucay (Ecuador)	30/03/2022	131
4	TALLER PRESENCIAL: "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS EN LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA"	-Fernando Huanacuni Mamani (Ex Canciller del Estado Plurinacional) -Fernando Tawiwaray Condorichoque (Doctorante - Antropólogo y Abogado)	20/04/2022	120

5	SEMINARIO VIRTUAL: "EL RAZONAMIENTO INDUCTIVO EN LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA JUDICIAL Y EL DERECHO A LA PRUEBA"	Dr. Orión Vargas Vélez (Colombia)	27/04/2022	98
6	CURSO PRESENCIAL: "NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO"	Dr. Rubén Martínez Dalmau (España)	9/05/2022	110 personas (Presencial) 68 personas (virtual)
7	CURSO VIRTUAL: "LA IMPORTANCIA DEL AMICUS CURIAE EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES"	Dr. Juan Manuel López Ulla (España)	22/06/2022	131
8	Curso Virtual: "LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIENCIA JURÍDICA A PARTIR DE LOS DERECHOS HUMANOS".	Dr. Pablo Darío Villalba Bernié (Paraguay)	21/07/2022	128
9	Panel: "EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Paulo Abrão (Brasil)	10/08/2022	128
10	CURSO: "LID CONSTITUCIONAL: NUEVAS PERSPECTIVAS ENTRE EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD"	Dr. Patricio Alejandro Maraniello (Argentina)	24/08/2022	126
11	Curso Interno: "LA CONCEPCION CONFLICTIVISTA Y LA ARMONIA DE LOS DERECHOS HUMANOS"	Dr. Mauricio Maldonado Muñoz (Ecuador)	08/11/2022	150
12	CURSO: "CONTROL CONSTITUCIONAL EMANCIPATORIO EN EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO"	William Felipe Hurtado Quinteros (COLOMBIA)	19/12/2022	200

Fuente Unidad de Gestión Académica.

A efectos de promover la capacitación de servidoras y servidores públicos de la institución, se realizaron doce (12) cursos internos, los cuales ayudaron a fortalecer las capacidades, aptitudes, habilidades y destrezas del personal de la institución.

CUADRO Nº 34

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE SOCIALIZACIÓN EN LOS NUEVE (9) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

Nº	Actividad	Expositores	Departamento y Fechas	Nº Participantes
1	Taller Presencial: LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA“	MSc. Paul Enrique Franco Zamora	Presencial. Departamento de Chuquisaca – 26/02/2022	350
2	Taller: “LA ACCIÓN DE LIBERTAD	MSc. Paul Enrique Franco Zamora	Presencial. Departamento de Chuquisaca 28/03/2022	200
3	Taller Presencial: LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA PLURAL“	MSc. Paul Enrique Franco Zamora	Presencial. Departamento de Chuquisaca 09/04/2022	150
4	TALLER PRESENCIAL: “JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA CON ENFOQUE DE GÉNERO CONSTITUCIONAL Y LEY DE DESLINDE N° 73”	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas	Presencial. Departamento de Cochabamba. 23/04/2022	100
5	TALLER:” SOCIALIZACIÓN DE LA LABOR DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL EN FAVOR DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS DE NUESTRO ESTADO	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas	Presencial – abierto. Departamento de Cochabamba. 19/12/2022	300
6	TALLER DE CAPACITACIÓN:”DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas	Presencial abierto. Departamento Cochabamba 20/12/2022	200
7	TALLER DE CAPACITACIÓN:”JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y SOCIALIZACIÓN DE LA LABOR DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL”	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas	Presencial abierto. Departamento de Cochabamba. 21/12/2022	200
8	TALLER DE CAPACITACIÓN:”LEY N° 348, LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL RELACIONADA A LA JURISDICIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y PROTOCOLO DE JUZGAMIENTO EN EL MARCO DE LA PLURALIDAD”	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas	Presencial – abierto. Departamento de Cochabamba 17/12/2022	200

9	Taller Presencial: "DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y AVASALLAMIENTO"	- René Yván Espada Navía. - Luis Alberto Velasco. - Ghilmar Medina. - Zulma Calvo	Presencial. Departamento de Pando. 13/08/2022	200
10	Taller Presencial:" LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA MUJER" y la "CONCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	René Yván Espada Navía	Presencial. Departamento de Pando. 23/09/2022	155
11	TALLER PRESENCIAL: "DERECHOS DE LA MUJER - LEY 348"	- René Yván Espada Navía - Lic. Zulma Calvo	Presencial Departamento de Pando. 02/12/2022	222
12	Taller Presencial: "LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL PLURAL EN BOLIVIA".	MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo	Presencial. Departamento de Tarija 15/08/2022	133
13	SEMINARIO JURÍDICO "DERECHOS FUNDAMENTALES Y ACCIONES DE DEFENSA"	MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano	Presencial. Departamento de Santa Cruz, 22 y 23 de septiembre	100
14	Curso de Capacitación denominado: "PRIMER CURSO DE FORMACIÓN DE ASISTENTES TUTELARES"	- MSc. Georgina Amusquivar Moller -Letrado: Julio Nelson Vargas Fuño -Letrado: Leonardo Huarachi Ramos -Abg. Asistente de Control Normativo: Miguel Ángel Blanco Callapa -Personal Técnico de apoyo.	Presencial y Semi-presencial Departamento de Oruro Del 19, 20, 24 y 27 de agosto de 2022.	164
15	CURSO TALLER: "LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA EN EL MARCO DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL PLURAL"	MSc. Georgina Amusquivar Moller	Presencial externo. Departamento de Oruro. 09/12/2022	150

16	Taller Denominado: "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL"	- MSc. Brigida Celia Vargas Barañado - Lic. Ricardo Guisbely Limachi - Lic. José R. Sáenz Paz - Lic. Mirko F. Flores Ríos	Presencial Departamento de La Paz 1 y 2 de diciembre de 2022	240

Fuente Unidad de Gestión Académica.

En línea con el compromiso de democratizar el conocimiento en las distintas regiones del país, se llevaron a cabo dieciséis (16) actividades académicas presenciales, contando con tres mil sesenta y cuatro (3.064) personas asistentes en los cursos de capacitación para la sociedad civil.

CUADRO Nº 35

EVENTOS ACADÉMICOS REALIZADOS EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Nº	Actividad	Expositores	Modalidad y Fechas	Nº Participantes
1	SEGUNDO SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GÉNERO. REFLEXIONES ACADÉMICAS Y JURISPRUDENCIALES: "LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS SISTEMAS DE JUSTICIA – BUENAS PRÁCTICAS"	Nadia Alejandra Cruz Tarifa (Bolivia) Roberto Cabrera Suárez (Perú) Paul Enrique Franco Zamora (Bolivia) María Yamile Hayes Michel (Bolivia) Ángela María Jiménez García (Colombia) Julia Escalante (México) Úrsula Basset (Argentina) Julissa Mantilla Falcón (Perú) Mirtha Gaby Meneses Gómez (Bolivia) Susana Chiarotti (Argentina) Máximo J. Aguilera Montecinos (Bolivia) Helena Hernández (Colombia) Karem Lorena Gallardo Sejas (Bolivia) Antonio Menendez de Zubillaga (España)	Virtual externo 8, 9 y 10 de marzo 2022.	15.000

2	Seminario Internacional: " NIÑEZ Y DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES"	-MSc. Paul Enrique Franco Zamora (moderador) -Liliana Ronconi (Argentina) -Claudia Patricia Sanabria Moudelle (Paraguay) -Ninoska Durán Burgoa (Bolivia) -MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas (Moderadora) -Sergio Alejandro Rea Granados (México) -Paola Vasquez Huarita (Bolivia) -Adrián Piejko Patiño (Bolivia)	Virtual externo 12 y 13 de abril de 2022.	15000
3	Seminario: LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIALES DE LAS ACCIONES DE DEFENSA Y TUTELA	- René Moreno Alfonso - Eduardo José Ramón LLugdar -Damián Armijos Álvarez -Paul Enrique Franco Zamora -Diana Marcela Peña Cuellar -Omar Alberto Sar Suárez -Yakmila Gabriela Aparicio -Carlos Alberto Alcázar Ortega -Georgina Amusquivar Moller -Julia Elizabeth Cornejo Gallardo -Pablo Darío Villalba Bernié -Andrés Gil Dominguez -Lidia Liliana Cardozo -Edwin Adolfo Morocco Colque -Fernando Bruno Escobar Pacheco -Víctor Laredo Muruchi	Virtual abierto 5 y 6 de septiembre de 2022.	18300
4	Seminario: JORNADAS DE CULTURA CONSTITUCIONAL:" LITERATURA, DERECHOS HUMANOS, ARTE Y CINE"	-Paul Enrique Franco Zamora -Humberto Mancilla Plaza -Sonia Chiri Coronado -María Yamile Hayes Michel -Svonko Cano Valenzuela -Farit Rojas Tudela -Juan Martín Palacios Fantilli -James Fernández Cardozo -Juan Manuel Navarro Ameller -Juan Alberto Castañeda Méndez -Julian Andrés Roa Méndez -Luis Alejandro Enriquez Buitrago -Javier Alejandro Crea -María de los Ángeles Berretino -Juan Antonio Ureta Guerra -Paúl Córdova Vinueza -Fabián Garzón Buenaventura -Andrés M. Briceño Chaves -Georgina Amusquivar Moller -Carlos R. Antezana Chambi	Virtual externo 14,15 y 16 de septiembre de 2022.	7200

5	IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL "NUEVOS PARADIGMAS CONSTITUCIONALES DEL SIGLO XXI". En Homenaje al Prof. Néstor Pedro Sagués.	-Eduardo Andrés Velandia Canosa -Jorge Antonio Asbun Rojas -Emilio Camacho Paredes -Carlos Alberto Calderón Medrano -Damián Armijos Álvarez -Brigida Celia Vargas Barañado -Rubén Martínez Dalmau -Paul Enrique Franco Zamora -William Felipe Hurtado Quintero -Rosaly Ledezma Jemio -Aníbal Quiroga León -Luis Andrés Cucarella Galiana -Fabián Garzón Buenaventura -Juan Alberto Castañeda Méndez -Haideer Miranda Bonilla -Néstor Pedro Sagués -Esmeralda Arosemena de Troitiño -Karem Lorena Gallardo Sejas -Thais Janaina Wenczenovicz -Petronilo Flores Condori -Julia Elizabeth Cornejo Gallardo -Georgina Amusquivar Moller -María Sofía Sagués -Aldo Ismael Quezada Cerruti -Mario Daniel Adaro Gerardo Eto Cruz -Natalia Muñoz Chiu	Modalidad mixta. Presencial para 500 personas. Virtual para 20.000 personas. 6, 7 y 8 de octubre de 2022 (en Homenaje al Prof. Néstor Pedro Sagués)	25500 inscritos

Fuente Unidad de Gestión Académica.

Como resultado de la gestión académica, se realizaron cinco (5) eventos de gran importancia para la difusión del derecho constitucional en el contexto nacional e internacional, con la participación de setenta y seis mil (76.000) personas asistentes y capacitadas.

V.2.2. CONVENIOS FIRMADOS

CUADRO Nº 36

Nº	Actividad	Suscribientes	Modalidad y Fechas
1	SUSCRIPCIÓN DE: "CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE EL TCP Y LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA"	-FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA. -TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	Presencial Firma de Convenio. 28/04/2022
2	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ACADÉMICO ENTRE LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y CIENCIAS FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	-Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras de la Universidad Mayor, Real Y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. -Tribunal Constitucional Plurinacional	Presencial. Firma de convenio 05/05/2022

3	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE INSTITUTO TÉCNICO AURORA ROSSELL Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	-Instituto Técnico Aurora Rossell -Tribunal Constitucional Plurinacional	Presencial. Firma de convenio. 10/05/2022.
4	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE UNIVERSIDAD DEL VALLE (UNIVALLE) Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	-Universidad del Valle -Tribunal Constitucional Plurinacional	Presencial. Firma de convenio 12/05/2022
5	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERINSTITUCIONAL PARA DIPLOMADO SUSCRITO ENTRE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL Y LA UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO - TARIJA	-Tribunal Constitucional Plurinacional. -Universidad Privada Domingo Savio- Tarija	Presencial. Firma de convenio. 15/08/2022

Fuente Unidad de Gestión Académica.

Durante la gestión 2022, se firmaron cinco (5) convenios interinstitucionales.

V.2.3. CUADRO RESUMEN

CUADRO Nº 37

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA	CANTIDAD
CAPACITACIONES INTERNAS EN EL TCP.	12
ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE SOCIALIZACIÓN EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DEL PAÍS.	16
EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	5
CONVENIOS FIRMADOS.	5
TOTAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS:	40

Fuente Unidad de Gestión Académica.

V.2.4. SEGUNDO SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GÉNERO. REFLEXIONES ACADÉMICAS Y JURISPRUDENCIALES: "LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS SISTEMAS DE JUSTICIA – BUENAS PRÁCTICAS"

Fuente Unidad de Gestión Académica.

El día internacional de la mujer debe ser conmemorado desde espacios reflexivos sobre los avances estructurales y sustanciales logrados en favor de las mujeres, la transversalidad del enfoque de género en el acceso a la justicia, igualdad y no discriminación, violencia de género, equidad de género y pobreza, entre muchos otros. Asimismo, se resaltó el importante rol de las mujeres en la historia mundial en todos los escenarios y conquistas.

El evento surgió como resultado de una alianza estratégica entre el TCP y el Comité de Género del Órgano Judicial para aperturar un espacio dialógico, con el objetivo de compartir conocimientos y promover capacitaciones, habilidades y destrezas orientadas a promover el activismo y la aplicación de los derechos humanos. Al segundo SIMPOSIO internacional se inscribieron 15.000 personas, marcando una tendencia en la participación de eventos académicos en nuestro país, desarrollados bajo esta perspectiva

V.2.5. SEMINARIO INTERNACIONAL: "NIÑEZ Y DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES"

Fuente Unidad de Gestión Académica.

El Estado Plurinacional de Bolivia, en el art. 60 de la CPE, establece que, "Es deber del Estado, la sociedad y la familia Garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.

El 12 de abril de 1952 la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) redactaron la declaración de Principios Universales del Niño, para protegerlos de la desigualdad y el maltrato. En esta oportunidad se acordó que cada país debería fijar una fecha para festejar a sus niños. El gobierno boliviano en 1955, durante la presidencia de Víctor Paz Estenssoro mediante Decreto Supremo 04017 de 11 de abril de 1955, instituyó como "Día del Niño" el 12 de abril.

En 2013 mediante Ley 357 de 13 de abril, se abrogó el Decreto Supremo 04017 y se instituyó el 12 de abril como Día de la Niña y del Niño en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Con el objetivo visibilizar la situación de las niñas bolivianas, sus necesidades y cuidados específicos que ellas requieren para alcanzar su derecho a la igualdad y equidad de género. La sociedad en general debe dar cumplimiento a los derechos de las niñas y los niños, con el fin de crear conciencia social y la cultura del buen trato sobre las necesidades y cuidados específicos que requieran.

En dicho evento académico se preponderó que es de suma importancia reconocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes que están en los instrumentos internacionales. La Convención sobre los Derechos del Niño es el instrumento por excelencia; empero, no es el único y que todos reconocen estos derechos y principios para las niñas, niños y adolescentes como el interés superior del niño, la no discriminación, la participación, la supervivencia y el desarrollo.

Se resaltó también que no solo es obligación del Estado proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, si no desde la sociedad, la comunidad, la familia y cada uno de los ciudadanos, todas y todos tenemos la responsabilidad de observar, garantizar los derechos de este sector desprotegido.

V.2.6. IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL "NUEVOS PARADIGMAS CONSTITUCIONALES DEL SIGLO XXI". En Homenaje al Prof. Néstor Pedro Sagués.

Fuente Unidad de Gestión Académica.

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

Siguiendo la tradición académica de cultivarse respecto a tendencias procesales de la Ciencia Constitucional, el TCP organizó el **IV Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional**, realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 6, 7 y 8 de octubre de 2022, abordando los **"Nuevos Paradigmas Constitucionales del Siglo XXI" en homenaje al Prof. Néstor Pedro Sagués, de Argentina**.

La gestión académica es una de las vertientes más relevantes para la socialización de las atribuciones y funciones del máximo defensor de la Ley Fundamental, sin embargo, con el objetivo de democratizar el acceso al conocimiento, se organizó dicha actividad, mediante diversos ejes constitucionales elegidos, que dieron como resultado el acercamiento del juzgador constitucional con el universo litigante.

Los esfuerzos institucionales por difundir nuevas tendencias del Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional boliviano, pudo evidenciarse en este evento internacional que, a través de temáticas de relevancia legal, fue organizado de manera virtual y presencial, obteniendo una gran participación de la comunidad jurídica, tanto a nivel nacional como en la esfera internacional.

En ese sentido, para cubrir las necesidades de las instituciones involucradas en la atención multidisciplinaria y despejar las dudas de la población boliviana, además de cooperar a entidades judiciales y otras personas que demuestran interés en el resguardo de los derechos humanos, el TCP generó este espacio pedagógico con tópicos académicos actuales del Derecho Constitucional y del Derecho Procesal Constitucional, discutiéndose tendencias actuales del Derecho Doméstico y Derecho Convencional.

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

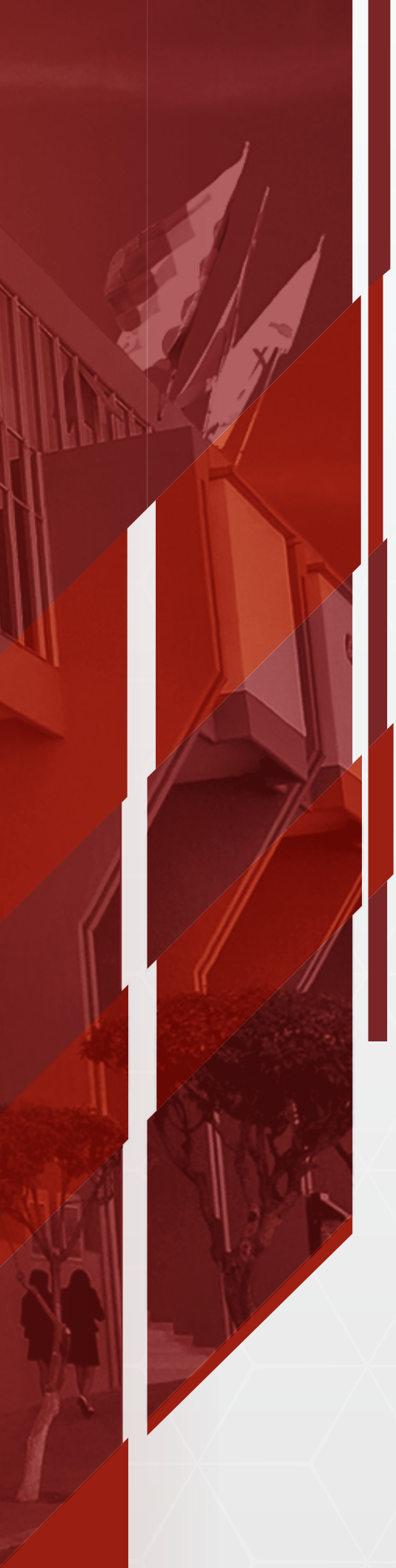

UNIDADES ORGANIZACIONALES

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

UNIDADES ORGANIZACIONALES

VI. OTRAS UNIDADES ORGANIZACIONALES

VI.1. UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

La Unidad de Asesoría Legal, es responsable del asesoramiento jurídico al Presidente y a las diferentes unidades de la Entidad, en el área administrativa, garantizando la aplicación correcta de las normas y procedimientos jurídicos, con criterios de eficiencia, eficacia, transparencia, oportunidad.

Esta dependencia emite informes legales, elabora contratos administrativos y resoluciones, tanto para Presidencia como para la Dirección General Administrativa Financiera, así como convenios interinstitucionales; por otro lado, analiza proyectos de modificación y emisión de normativa interna, apoya en el asesoramiento a otras unidades administrativas y otras tareas que coadyuvan en el desarrollo de las actividades de la Entidad.

Durante la gestión 2022, cumplió con las siguientes actividades:

CUADRO Nº 38

INFORMES LEGALES

TIPO	Nª	INFORMES
TCP-AL	100	Emitidos para: Traspasos Presupuestarios; Pago de Vacaciones Acumuladas; Suscripción de convenios; Opiniones en informes de Auditoria Interna; Viabilidad para la apertura de Caja Chica, Fondo Rotativo; Opinión para resolución de contratos; Opinión para aprobación de normativa interna o sus modificaciones; y otros conforme soliciten las Unidades Organizacionales.
TCP-VIAJE-AL	190	Emitidos en cada una de las solicitudes de viaje de Magistradas, Magistrados y servidores públicos.
TOTAL	**290**	

Fuente: Asesoría Legal.

Resoluciones Administrativas de Presidencia

El Presidente del TCP, según las atribuciones descritas en el art. 30 de la LTCP, ejerce la representación de la Entidad en todo el territorio del Estado Plurinacional y ante la Comunidad Internacional; y, vela por la correcta y pronta administración de justicia constitucional. En ese contexto normativo, durante la Gestión 2022 emitió **noventa y cinco (95) Resoluciones Administrativas de Presidencia**, a través de las cuales autorizó viajes al interior del Estado de Magistradas y Magistrados y servidores públicos;

designó al RPA-RPC de la Entidad, así como a la Autoridad Sumariante y el suplente legal; de igual manera, autorizó la apertura de Caja Chica y designación de responsable en oficina central y en las diferentes Coordinadoras Departamentales; y, otros.

Contratos Administrativos

Asimismo el TCP, durante la gestión 2022 suscribió **ochenta y tres (83) contratos administrativos**, por la adquisición de bienes y servicios; servicios recurrentes; alquiler de inmuebles para el funcionamiento de la Dirección General Administrativa Financiera, APEC y otras unidades organizacionales administrativas y jurisdiccionales.

Normas que regulan el funcionamiento de la Institución

Se aprobaron las siguientes normas internas y sus modificaciones de las que se requería actualización.

CUADRO Nº 39

N°	NOMBRE NORMATIVA INTERNA	ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE APRUEBA NORMATIVA
1	Aprueba modificaciones al "Reglamento para el Uso, Control y Mantenimiento de Vehículos del Tribunal Constitucional Plurinacional"	TCP-AD-SP-0003/2022 27-01-2022
2	Aprueba "Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 del Tribunal Constitucional Plurinacional	TCP-AD-SP-027/2022 31-03-2022
3	Aprueba modificaciones y actualización del Manual de Organización, Funciones y Descripción de Cargos del Tribunal Constitucional Plurinacional"	TCP-AD-SP-043/2022 04-05-2022
4	Aprueba la "Política Institucional de Género del Tribunal Constitucional Plurinacional"	TCP-AD-SP-045/2022 01-06-2022
5	Aprueba "Reglamento Interno de Personal del Tribunal Constitucional Plurinacional"	TCP-AD-SP-072/2022 17-08-2022

Fuente: Asesoría Legal.

Cantidad de procesos administrativos

Según información remitida por la Autoridad Sumariante, durante la gestión 2022 se tramitaron trece (13) procesos administrativos, los cuales se encuentran concluidos.

VI.2. UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Como efecto de la reestructuración realizada en 2021, la Unidad tiene como tarea fundamental coadyuvar a las Magistradas y Magistrados, que integran la Sala Plena del TCP, para el cumplimiento de sus atribuciones de emisión de sentencias de unificación por avocación y sentencias y/o resoluciones de doctrina constitucional, en estricto apego de lo estatuido en el art. 28.I numerales 15 y 16 de la Ley N° 027.

En ese sentido, se constituye en el mecanismo técnico auxiliar, dependiente de Sala Plena, cuya función es: **a)** Coadyuvar a materializar por Sala Plena la Unificación: ya sea a través de la emisión de informes técnico – jurisprudenciales solicitados al efecto; así como la preparación y presentación de informes técnicos previos a la emisión de sentencias, en cuya tarea se proceda a la posible detección de líneas divergentes; **b)** La

sistematización de jurisprudencia de las resoluciones del Tribunal, a raíz de la fusión de la Unidad de Jurisprudencia, tarea que conlleva la realización de fichas jurisprudenciales para el llenado en el árbol de jurisprudencia; y **c)** Asimismo, mantener actualizada la herramienta informática denominada "Legislación y Gaceta" con la normativa vigente como instrumento a ser utilizado en la labor jurisdiccional del Tribunal.

EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO – JURISPRUDENCIAL SOLICITADO A OBJETO DE COADYUVAR A LA EMISIÓN DEL PRIMER FALLO DE UNIFICACIÓN POR AVOCACIÓN

A partir de la emisión de la Resolución de Avocación TCP-SP-01/2022 de 9 de marzo, por la que Sala Plena de éste Tribunal, resuelve Avocar el conocimiento de la acción de libertad correspondiente al expediente 44803-2022-90-AL, debido a la sensibilidad de la problemática a resolver, la relevancia social y las consecuencias nefastas contra la sociedad boliviana suscitadas a raíz del uso discrecional de la figura de beneficio de detención domiciliaria en ejecución de sentencia penal.

Es así que respecto a dicha solicitud, se consideró lo previsto por el art. 28.I.16 de la LTCP, en relación al art. 9 del "Reglamento de la Unidad de Unificación Jurisprudencial del Tribunal Constitucional Plurinacional", aprobado por Acuerdo Administrativo de Sala Plena TCP-AD-SP-008/2020 de 29 de enero, y que la solicitud se encuentra justificada respecto a la problemática que afecta el interés público, sobre todo a las víctimas de violencia de género.

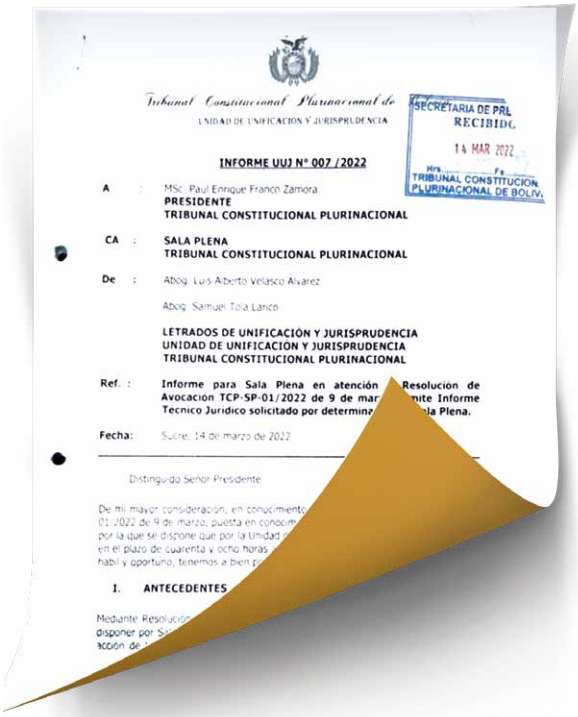
Tribunal Constitucional Plurinacional de
UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA

SECRETARIA DE PRL
RECIBIDO
14 MAR 2022
Hrs. Fs.
TRIBUNAL CONSTITUCION. PLURINACIONAL DE BOLIV.

INFORME UUJ N° 007 /2022

A : MSc. Paul Enrique Franco Zamora
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

CA : SALA PLENA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

De : Abog. Luis Alberto Velasco Alvarez
Abog. Samuel Tola Larico
LETRADOS DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA
UNIDAD DE UNIFICACION Y JURISPRUDENCIA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

Ref. : Informe para Sala Plena en atención Resolucion de Avocación TCP-SP-01/2022 de 9 de mar mite Informe Tecnico Juridico solicitado por determina la Plena.

Fecha: Sucre, 14 de marzo de 2022

Distinguido Señor Presidente

I. ANTECEDENTES

En ese sentido se realizó el Informe Técnico jurisprudencial a objeto de coadyuvar al Fallo de Avocación, considerando por la Unidad las siguientes problemáticas: **a)** Alcances de la aplicación del beneficio de detención domiciliaria - su aplicación ante la existencia de enfermedades crónicas y enfermedades de carácter terminal en el marco de los derechos a la vida y la salud; **b)** Valoración del dictamen médico - alcance de la valoración por la autoridad judicial; **c)** Posibilidad de participación de la víctima y del Ministerio Público en la tramitación de solicitud de concesión del beneficio de detención domiciliaria; y, **d)** De la posibilidad de ampliación de plazo para la emisión de resolución de solicitud de beneficio de detención domiciliaria ante la necesidad de acreditar fehacientemente enfermedad terminal.

De las cuales se realizó la sistematización de jurisprudencia y la respectiva contextualización de línea jurisprudencial; mismas que fueron utilizadas en la Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación 0001/2022 de 31 de marzo.

INFORMES JURISPRUDENCIALES EMITIDOS A SOLICITUD DE DIFERENTES INSTANCIAS:

A solicitud de las diferentes unidades de la Entidad, emitió ciento noventa (190) Informes Técnicos Jurisprudenciales; de acuerdo a requerimiento de los diferentes Despachos, sobre distintas temáticas.

JURISPRUDENCIA RELEVANTE DE UNIFICACIÓN JURISPRUDENCIAL

Se trabajó en relación a la unificación realizada por la Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación 0001/2022 de 31 de marzo, habiéndose sistematizado bajo la estructura: titulación, problema jurídico, precedente y razón de la decisión. En ese sentido se adjunta la siguiente tabla:

CUADRO Nº 40

Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación 0001/2022	**ALCANCES DEL BENEFICIO DE DETENCIÓN DOMICILIARIA EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA CONDENATORIA, A QUIÉNES SE PUEDE APLICAR** El beneficio de detención domiciliaria en ejecución de sentencia, ha sido previsto únicamente para las enfermedades que pueda padecer el condenado, que se encuentren en fase terminal, entendida esta como aquella que de acuerdo a los conocimientos científicos y medios terapéuticos disponibles, no pueda interrumpirse o involucionar y de acuerdo a la experiencia clínica lleve al deceso del interno en un lapso aproximado de doce (12) meses.
Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación 0001/2022	**ACREDITACIÓN DE LA ENFERMEDAD TERMINAL A OBJETO DEL BENEFICIO DE DETENCIÓN DOMICILIARIA** Debe ser acreditada de manera objetiva que dé certeza del cuadro clínico del solicitante y en caso de imprecisión del certificado médico se deben realizar nuevos dictámenes médicos; y, para el caso de delitos vinculados a violencia de género, debe ser acreditada por certificado médico que necesariamente debe ser homologado por médico del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF).
Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación 0001/2022	**OBLIGATORIEDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA VÍCTIMA Y DEL MINISTERIO PÚBLICO ANTE SOLICITUD DEL BENEFICIO** Tanto la víctima del delito y el Ministerio Público tienen la facultad de reclamar a través del Recurso de Apelación, la otorgación del beneficio de detención domiciliaria al reo.
Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación de Avocación 0001/2022	**OBLIGATORIEDAD DE APLICAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN DELITOS VIOLENCIA DE GENERO ANTE EVENTUAL CONCESIÓN DEL BENEFICIO** Para el caso de conceder al reo dicho beneficio, es deber de las autoridades, en casos de violencia de género, aplicar medidas de seguridad para proteger a la víctima y su entorno familiar a fin de evitar su revictimización.
Sentencia Constitucional Plurinacional de Avocación de Avocación 0001/2022	**POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL PLAZO DE TRAMITACIÓN DEL BENEFICIO** En caso de duda en la acreditación de la enfermedad terminal, es posible la ampliación de plazo para la emisión de resolución de solicitud de beneficio de detención domiciliaria

Fuente: Unidad de Unificación y Jurisprudencia

SENTENCIAS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES RELEVANTES EMITIDAS POR LOS DIFERENTES DESPACHOS

CUADRO Nº 41

SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	CONTENIDO RELEVANTE
EXPEDIENTE 34007-2020-69-ACU - SCP 1070/2022-S1 de 5 de octubre de 2022	Créase la 'CANASTA ALIMENTARIA PARA LA TERCERA EDAD POR UNA CALIDAD DE VIDA DIGNA', que consistirá en la entrega mensual por parte del Ejecutivo Departamental, a través de los ejecutivos seccionales a las personas del Sector Adulto Mayor de alimentos producidos en la Región y alimentos imperecederos base, para la canasta alimentaria departamental para la tercera edad. (Magistrada MSc. Georgina Amusquivar Moller).
ACP 0031/2022-O de 11 de julio de 2022	Ya no corresponde al TCP la nueva revisión de Autos Constitucionales, que resuelve la queja por incumplimiento; toda vez que, le corresponde al Juez o Tribunal de Garantías o Sala Constitucional la ejecución de las Sentencias Constitucionales Plurinacionales conforme al procedimiento, no siendo viable la revisión por segunda, tercera o más veces; y, ante el incumplimiento por la autoridad demandada a la decisión de la resolución de incumplimiento, corresponde directamente la remisión de antecedentes al Ministerio Público o Procuraduría General del Estado (Magistrada MSc. Georgina Amusquivar Moller). .
EXPEDIENTE 32175-2019-65-AP, SCP 0022/2020-S1 de 13 de marzo	Patrimonio público; legitimación pasiva Patrimonio público; legitimación pasiva (Magistrada MSc. Georgina Amusquivar Moller).
Expediente 33807-2020-68-AIA, SCP 0004/2022 de 17 de febrero	Sedición y terrorismo (Magistrada MSc. Georgina Amusquivar Moller).
EXPEDIENTE: 29242-2019-59-AAC SCP 0096/2022-S2 de 13 de abril	Ante el surgimiento de controversias en el marco de un contrato administrativo en los que participe el Estado en alguna de sus instancias no es aplicable la vía arbitral para la resolución de controversias debiendo optarse por el proceso contencioso (Magistrada MSc. Brigida Celia Vargas Barañado).
EXPEDIENTE: 41332-2021-83-ACU SCP 0122/2022-S2 de 13 de abril	Reconducción o reconversión de acciones constitucionales en situaciones de vulnerabilidad de mujeres víctimas de violencia (Magistrada MSc. Brigida Celia Vargas Barañado).
EXPEDIENTE: 39403-2021-79-AAC SCP 0214/2022-S2 de 3 de mayo	El Fiscal Departamental a momento de emitir la resolución jerárquica, además de considerar los aspectos que fueron objetados por la parte interesada, también debe tomar en cuenta los argumentos expuestos en el memorial de contestación a la objeción de rechazo (Magistrado MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano).
EXPEDIENTE: 36973-2021-74-AAC, SCP 0212/2022-S2 de 3 de mayo	Trata a la educación además de un derecho como función y fin del Estado. También desarrolla la "calidad" y "pertinencia" como elementos de ese derecho (Magistrado MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano).

EXPEDIENTE: 45998-2022-92-AAC, SCP 0453/2022-S3 de 23 de mayo	Refiere funciones y competencias del Ministerio Público, y la observancia necesaria de los lineamientos para juzgar con perspectiva de género cuando se investiga hechos donde está involucrada una mujer, máxime si la misma es menor de edad y posiblemente está o fue sometida a situaciones de violencia sexual (Magistrada MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas).
EXPEDIENTE 47104-2022-95-AL, SCP 0619/2022-S3 de 10 de junio	Respecto a disponer medidas de protección en favor de la menor de edad representada y su familia, en concatenación a los razonamientos centrales vinculados con la preeminencia del derecho a la vida en situaciones de violencia, (Magistrada MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas).
EXPEDIENTE: 44022-2021-89-AAC, SCP 0072/2022-S3 de 16 de marzo	La Interpretación de los Principios de Verdad Biológica y Favor *Filii* en los procesos de investigación de paternidad (Magistrado Dr. Petronilo Flores Condori).
EXPEDIENTE: 47552-2022-96-AL, SCP 0932/2022-S3 de 29 de julio	Reconducción o reconversión Procesal de la Acción le Libertad a la Acción de Protección a la Privacidad, en aplicación del interés superior del Niño y la Niña y tutela reforzada de sus derechos por su situación de vulnerabilidad (Magistrado Dr. Petronilo Flores Condori).
EXPEDIENTE 38149-2021-77-AL, SCP 0044/2022-S4 de 4 de abril	Sobre la orden de apremio laboral contra el representante legal (Magistrado René Yván Espada Navía).
EXPEDIENTE: 45498-2022-91-AP, SCP 0933/2022-S4 de 1 de agosto	Sobre la libre autodeterminación al interior de las NPIOC, se establece que: Los derechos de las NPIOC son indiscutibles, pues los mismos son reconocidos de manera irrestricta, dicho criterio también resulta aplicable a los casos en que sus integrantes, por disentir con sus propias organizaciones; deciden reconstituirse como nación originaria, eligen sus autoridades y determinan afiliarse o pertenecer a una agrupación distinta (Magistrado René Yván Espada Navía).
EXPEDIENTE: 45746-2022-92-AAC, SCP 0224/2022-S4 de 3 de mayo	Ante la denuncia de vulneración de los derechos de desarrollo integral e interés superior del niño, niña y adolescente; se desarrolló el Fundamento Jurídico "El principio superior del niño y el derecho a ser escuchado a momento de resolver su situación familiar"; en el cual se estableció que "…debe tenerse presente entonces que el derecho a ser escuchado no se limita simplemente a expresar una opinión en sí misma, sino que además debe ser considerada por las autoridades jurisdiccionales o administrativas en conocimiento de la causa donde se dilucide la situación de un niño, niña o adolescente, resultando un deber de insoslayable cumplimiento que previamente a asumir una determinación, la autoridad correspondiente haciendo efectivo el derecho del menor a ser escuchado, ordene las valoraciones respectivas, para que a través de ellas se conozca el sentir íntimo del niño, niña o adolescente, cuyos criterios emergentes servirán junto a otros parámetros para que la autoridad competente realice una evaluación integral de la situación del niño, niña y adolescente y velando por su interés superior, asuma las medidas pertinentes" (Magistrado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano).
EXPEDIENTE: 38487-2021-77-AL, SCP 0250/2022-S4 de 3 de mayo	Con base en la naturaleza instructiva de la acción de libertad, ante la denuncia de amenazas continuas y sistemáticas contra el peticionante de tutela por parte de una autoridad fiscal, la tutela fue concedida, al advertirse una conducta hostil que generaba en el impetrante una amenaza cierta y real; previniendo así una posible lesión de su derecho a la integridad física (Magistrado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano).

Fuente: Despachos de Magistrados.

VI.3. UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

La Unidad de Comunicación y Protocolo, en cumplimiento del POA 2022 y la Estrategia de Comunicación institucional, ejecutó las actividades programadas para la gestión, efectuando la socialización de las atribuciones del TCP, sus logros y jurisprudencia, en el marco de la transparencia institucional y el derecho de acceso a la información de la población.

VI.3.1. REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES

Durante la gestión, se desarrollaron diversas actividades en coordinación con Presidencia, autoridades y Unidades funcionales de la institución, destacando entre ellas, la Apertura del Año Constitucional y Judicial 2022, evento realizado de manera conjunta entre el TCP y el Tribunal Supremo de Justicia, en la histórica Casa de la Libertad, el 3 de enero.

Fotografía: Autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional e invitados en el Acto de Inauguración del Año Constitucional y Judicial 2022

Asimismo, esta Unidad junto a la Federación de Trabajadores de la Prensa de Chuquisaca, llevó adelante el Curso de capacitación: "Introducción a las Acciones de Defensa y Terminología Constitucional", evento académico dirigido a periodistas de la ciudad de Sucre que contó con la participación del Presidente del TCP, MSc. Paul Enrique Franco Zamora como expositor, y la asistencia de sesenta y tres (63) trabajadoras y trabajadores de medios de comunicación de la citada ciudad.

Como la dependencia encargada de informar sobre el accionar institucional, Comunicación ha participado también en la realización de las actividades académicas y protocolares organizadas por Presidencia, Despachos de las Autoridades y la Unidad de Gestión Académica de la APEC, las mismas que fueron socializadas por las redes sociales y página web www.tcpbolivia.bo

VI.3.2. PUBLICACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO INSTITUCIONAL IMPRESO Y DIGITAL

Durante la gestión 2022, se realizó la impresión del Anuario Gestión 2021, documento institucional que informa sobre las actividades y logros alcanzados por la Entidad en el área jurisdiccional, administrativa y académica.

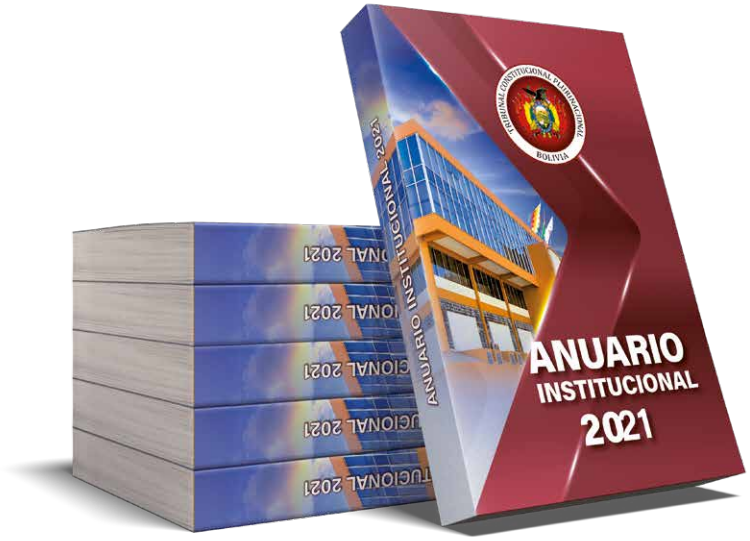

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

También realizó la publicación de los Boletines Informativos trimestrales: *"Justicia Constitucional con Perspectiva de Género", "Justicia Constitucional desde la Óptica de los Derechos de la Niñez y Adolescencia"* y *"Justicia Constitucional Plural*", que difunde principalmente las Sentencias Constitucionales Plurinacionales, además de las actividades desarrolladas en el ámbito académico, de investigación y las herramientas virtuales para el acceso a la jurisprudencia constitucional.

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

Además realizó la impresión de folders institucionales, regletas, y bolsas de papel, materiales que fueron distribuidos en las diferentes actividades desarrolladas por las Autoridades Constitucionales en los nueve departamentos del país.

De la misma forma, se socializó con la población toda la actividad institucional efectuada por el TCP mediante notas de prensa, artes, videos y transmisiones en vivo a través de las redes sociales y página web institucional.

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

VI.3.3. MONITOREO Y SEGUIMIENTO INFORMATIVO A MEDIOS DE PRENSA LOCAL Y NACIONAL

La actividad de monitoreo informativo es muy importante para el análisis de la opinión pública ciudadana, de manera que sea oportuna y pertinente en las diversas coyunturas políticas y sociales.

En ese sentido, en el año se efectuó un total de cuatrocientos sesenta y siete (467) reportes informativos en formato digital que fueron presentados a las autoridades de la institución, resultado del monitoreo y seguimiento informativo a medios de comunicación tradicionales, Redes Sociales y otras plataformas virtuales.

VI.3.4. IMPRESIÓN DE NORMATIVA CONSTITUCIONAL

Con el objetivo de socializar el contenido de la norma suprema del ordenamiento jurídico del país, se realizó la impresión de la *"Constitución Política del Estado"* (tamaño bolsillo), así como el *"Compendio Normativo Institucional"* (tamaño medio oficio y de bolsillo), publicación que contiene además de la Constitución Política del Estado, la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional (Ley 027 de 6 de julio de 2010); Código Procesal Constitucional (Ley 254 de 5 de julio de 2012); y la Ley de Creación de Salas Constitucionales (Ley 1104 de 27 de septiembre de 2018).

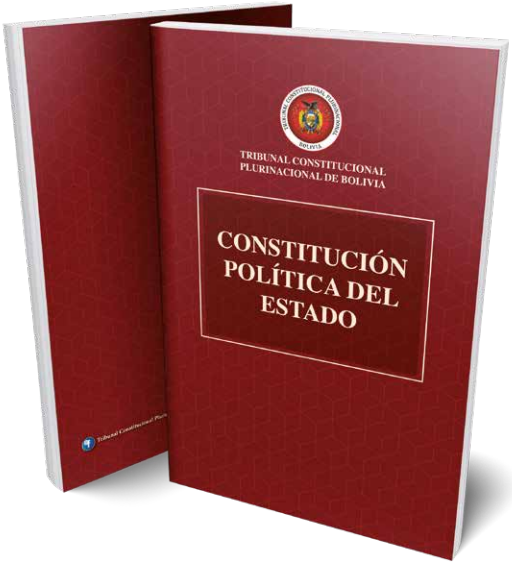

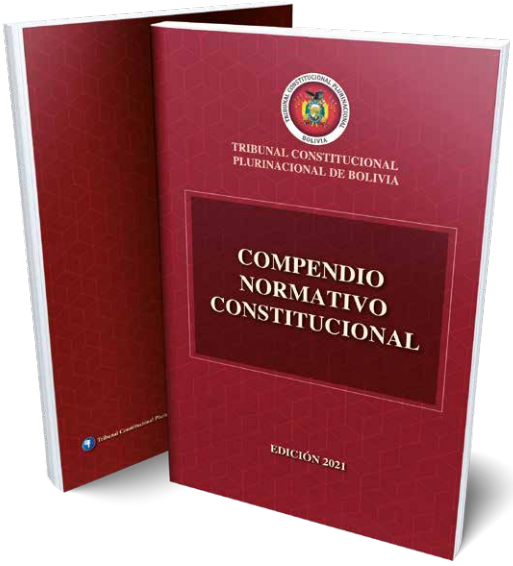

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

VI.3.5. DIFUSIÓN DE CÁPSULAS INFORMATIVAS SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL TCP

Comunicación ha producido en la gestión 2022, cápsulas informativas sobre las atribuciones y competencias del TCP además de los derechos fundamentales y garantías constitucionales en formato audiovisual, publicados en el sitio web y redes sociales de la institución.

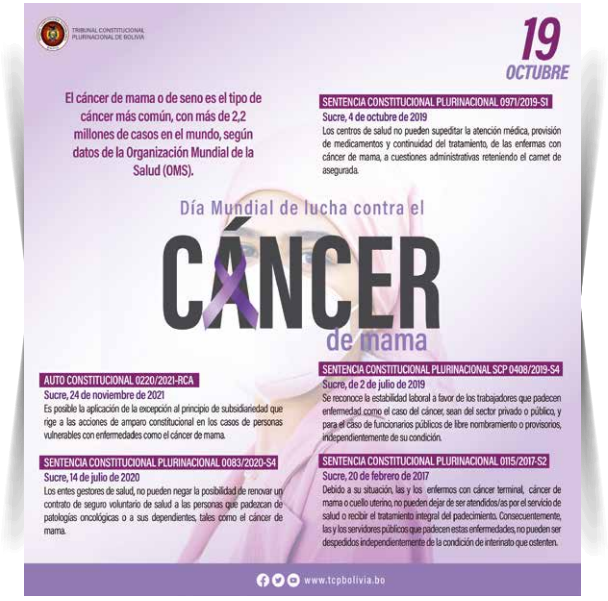

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

VI.3.5. PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA EVENTOS ACADÉMICOS DEL TCP

La institución durante la gestión 2022 desarrolló varios eventos académicos internos y externos para los que la Unidad de Comunicación y Protocolo efectuó el diseño del material gráfico y producción audiovisual para su socialización y transmisión mediante la plataforma Streamyard, Youtube y Facebook institucional.

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

VI.4. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

VI.4.1 OBJETIVOS

Generar e implementar mecanismos de prevención y transparencia; gestionar denuncias de particulares o de oficio, solicitando elementos de pruebas, a fin de establecer y determinar posibles actos o hechos de corrupción; así, como asegurar el acceso a la información pública, exigiendo a las instancias correspondientes la otorgación de información de carácter público, planificando y coordinando con la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), en el proceso de rendición pública de cuentas.

VI.4.2. FINALIDAD Y ALCANCE

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del TCP tiene la finalidad de promover e implementar políticas y medidas de prevención, transparencia y lucha contra la corrupción; así como, gestionar denuncias por posibles hechos o actos de corrupción únicamente en el interior de la entidad (art. 10.I.1.II Ley 974 de 4 de septiembre de 2017).

VI.4.3. AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2021

La actividad se realizó en cumplimiento a los arts. 235.4 y 241.II de la CPE, Ley 341 de 5 de febrero de 2013- Ley de Participación y Control Social-, Ley 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Decreto Supremo 214 de 22 de julio de 2009y la voluntad institucional de transparentar los actos y el manejo de los recursos públicos.

Las autoridades constitucionales y los invitados participaron de manera virtual conociendo los resultados finales de la gestión 2021, en sus tres categorías programáticas (jurisdiccional, académica y administrativa). De igual manera la sociedad civil en su conjunto ejerció el control social a la gestión pública de todo cuanto se informó por la institución, evento que se llevó a cabo el 18 de marzo de 2022 de manera virtual, teniendo como medio de verificación el acta de dicha audiencia.

VI.4.4. AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022

La Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022 permitió al TCP dar a conocer la misión, visión, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto fundamentalmente, priorizando los resultados específicos de la gestión pública institucional a los que se realizó seguimiento en el proceso anual en sus tres categorías programáticas, además de conformar el Control Social de la gestión, en un acto que se desarrolló de manera virtual el 23 de mayo de 2022, teniendo como medio de verificación el acta correspondiente.

Asimismo la información resultante de este acto, fue remitida de forma virtual al Sistema de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional que se encuentra disponible en el Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción - SITPRECO, conforme los requerimientos solicitados.

VI.4.5. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Otra de las tareas de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción es la recepción, apertura y recopilación de información de las denuncias, reclamos y sugerencias que llegan a través de formulario físico, buzón en las diferentes Coordinadoras Departamentales y el formulario electrónico, además de las denuncias y reclamos presentados de manera personal en oficinas de la Unidad. En la gestión 2022, las denuncias, reclamos y/o sugerencias que ingresaron, en trámite y concluidos fueron:

CUADRO Nº 42
DENUNCIAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS ANTE LA UNIDAD

CAUSAS	DENUNCIAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	TOTAL
INGRESADAS	21	27	0	**48**
CONCLUIDAS	21	25	0	**46**

Fuente: Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

VI.4.6. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PÁGINA WEB DEL TCP

En cumplimiento a las funciones establecidas en el art. 10 de la Ley 974, entre ellas asegurar el acceso a la información pública, se actualizó la página web de la entidad en coordinación con las Unidades de Informática y Comunicación, con información requerida a todas las unidades funcionales del TCP, conforme a los requerimientos establecidos en el manual de seguimiento de páginas web del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. Asimismo se coadyuvó en la elaboración de la nueva página web del TCP; y, la nueva imagen que se mostrará a los usuarios de la institución, a efectos de asegurar el acceso a la información pública a través de su socialización y difusión a la ciudadanía.

VI.4.7. DIFUSIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO RELACIONADO A LA PREVENCIÓN Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Se realizaron y difundieron afiches y trípticos, asimismo, se efectuó la impresión del Boletín Informativo sobre Transparencia y Ética, documentos que tienen la finalidad de promover e implementar políticas y medidas de prevención, transparencia y lucha contra la corrupción.

Fuente: Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

VI.4.8. PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DESDE LA APERTURA DE SOBES HASTA LA FIRMA DE ADJUDICACIÓN

En la gestión 2022, se participó en calidad de veedor en la apertura de cuarenta y siete (47) procesos de Contratación, según convocatoria y apertura de sobres.

VI.5. UNIDAD DE INFORMÁTICA

La Unidad de Informática es una unidad funcional que tiene dependencia directa de Presidencia. Durante la gestión 2022, esta dependencia realizó importantes esfuerzos para mejorar la infraestructura tecnológica que soportan los diferentes servicios que ejecuta el TCP.

VI.5.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (TIC´s)

Escáneres de alto tráfico

Viendo la necesidad y el tiempo empleado en transcribir la documentación que se tiene en papel y al mismo tiempo siendo un objetivo el fortalecimiento del rubro de equipamiento tecnológico, se vio por conveniente adquirir doce (12) escáneres de alto tráfico para coadyuvar en las funciones que vienen desarrollando las diferentes unidades de la Institución.

Fuente: Unidad de Informática.

Computadoras de escritorio y portátiles

Igualmente, con el objeto de fortalecer este rubro en el equipamiento tecnológico, se optó por adquirir veinticuatro (24) computadoras de escritorio para reemplazar los equipos más antiguos; asimismo, se adquirieron cuatro (4) equipos especializados para el área de producción digital e informática. De la misma manera tomando en cuenta que el TCP, realiza varios eventos virtuales, se vio la necesidad de adquirir dos (2) computadoras portátiles, con el objeto de poder movilizar rápida y efectivamente el equipamiento necesario para poder realizar las transmisiones solicitadas en dichos eventos académicos.

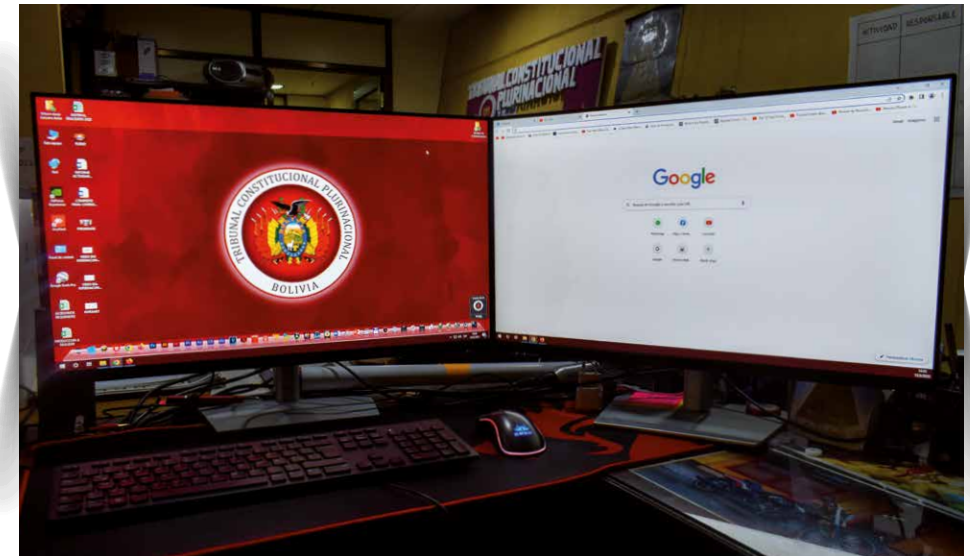

Fuente: Unidad de Informática.

Adquisición del aire de precisión para el centro de procesamiento de datos (CPD); y, tendido externo e interno de fibra óptica de 10 GB para la conexión de datos y voz de las nuevas oficinas en alquiler con el TCP

Se adquirió un equipo de Aire de Precisión para el Centro de Procesamiento de Base de Datos de la institución; a efectos de garantizar la conservación de la temperatura adecuada y evitar sobrecalentamiento en los equipos, los que fueron aprobados por el Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación (CTIC) del Estado Plurinacional de Bolivia.

De la misma forma, se instaló una conexión con Fibra Óptica tanto externa como interna de 10 GB la cual garantiza la comunicación entre las nuevas oficinas del TCP ubicada en la Av. del Maestro Nro. 273 y la oficina central ubicada en Av. del Maestro Nro. 300 para los usuarios de las diferentes Unidades de la institución, los cuales cuentan con los servicios de red, telefonía e internet, además de los sistemas y aplicaciones que hacen uso en la entidad.

Fuente: Unidad de Informática.

Sistema de cámaras de seguridad para el nuevo edificio en alquiler

El TCP adquirió un Sistema de Cámaras de Seguridad externa e interna para el edificio anexo de la entidad y de esta manera mejorar los niveles de control y seguridad al interior y en el perímetro.

El sistema consta de un (1) NVR (Networking Video Recorder), doce (12) cámaras internas y cuatro (4) externas ambas de 4 MB, y seis (6) Switch de Comunicación tipo POE.

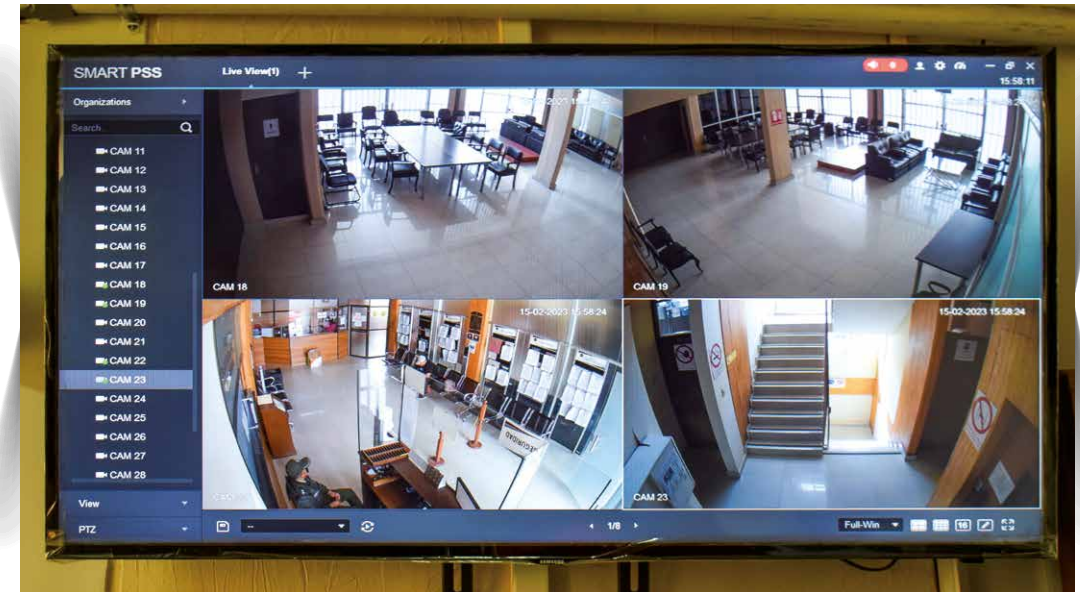

Fuente: Unidad de Informática.

Cambio de la página web interna (INTRANET)

Con el objeto de mejorar la funcionalidad y el aspecto visual, se implementó una nueva página web interna (INTRANET) para el uso cotidiano de acceso a los diferentes sistemas internos y externos para las servidoras y servidores de la institución.

Fuente: Unidad de Informática.

VI.5.1. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA Y OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

MANTENIMIENTO FÍSICO Y LÓGICO DE LOS SWITCH DE COMUNICACIÓN, SERVIDORES Y FIREWALL DE SEGURIDAD

Por primera vez se realizó el mantenimiento preventivo físico y lógico de los equipos de comunicación (switch y routers) servidores, storages y firewall, para que se encuentren en óptimas condiciones de uso y prevenir desperfectos, de tal manera que coadyuve al desarrollo de las funciones de los servidores públicos de la entidad.

REUBICACIÓN DE UPS, SISTEMA DE ATERRAMIENTO EXCLUSIVO PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) Y CIRCUITOS ELECTRÓNICOS

Las actividades que se realizaron son:

- Desinstalación y Reubicación de UPS.
- Instalación de UPS y Mantenimiento Correctivo.
- Circuito de Energía con Tierra para Rack.
- Circuito Trifásico para Aire de Precisión.
- Instalación de aterramiento para el Centro de Procesamiento de Datos (CPD).

VI.6. UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

En cumplimiento a las Normas y Guías de Control Gubernamental, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), se procedió a la elaboración del POA correspondiente a la gestión 2022, estableciéndose de manera general los siguientes Objetivos de Gestión:

- Determinar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del TCP para cada gestión.
- Evaluar las operaciones y procedimientos internos del TCP, a objeto de determinar el grado de eficiencia y eficacia, de los resultados obtenidos (Operacional).
- Verificar que las operaciones y transacciones ejecutadas por el TCP, sean concordantes con disposiciones legales y normativa aplicable (Cumplimiento).
- Seguimiento a la implantación de las Recomendaciones de Control Interno, de los informes emitidos.

Asimismo, en cumplimiento al art. 15, de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, se establecieron los siguientes objetivos de gestión, por el periodo enero-diciembre de la gestión 2022:

- Informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del TCP.
- Un Informe sobre los Registros Contables del TCP (Actividades. Previa a la Confiabilidad).
- Dos informes de auditorías de Cumplimiento.
- Un informe de auditoría operativa.
- Dos Informes de Verificación sobre cumplimiento.
- Dos informes de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en los informes de control interno emitidos en las gestiones 2019 y 2020.

VI.6.1.AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

Para el cumplimiento de los Objetivos de Gestión descritos en el acápite anterior, se programaron diferentes auditorías, que se detallan en el cuadro siguiente, indicando además el grado de cumplimiento de cada una de ellas, los informes emitidos, los resultados y las fechas de los mismos:

CUADRO Nº 43

Auditorías Programadas	Grado de Cumplimiento	Nº de Informe
Auditoria de Confiabilidad		
Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.	Concluido	IUAI/ TCP/02/2022 IUAI/ TCP/03/2022
Auditoria sobre los Registros Contable del TCP, al 30/06/2022	Concluido	TCP/ UAI/11/2022
Auditoria Operativa		
Auditoria Operativa de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales (APEC), por la Gestión 2021.	Concluido	IUAI/ TCP/06/2022
Auditorías de Cumplimiento		
Auditoria de Cumplimiento sobre el Manejo de los Activos Fijos, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	Concluido	IUAI/ TCP/04/2022
Auditoria de Cumplimiento del Proceso de Contrataciones de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo ANPE), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	Concluido	IUAI/ TCP/12/2022
Verificación sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del TCP, gestión 2021.	Concluido	Informe de Pronunciamiento del auditor TCP/ UAI/07/2022
Verificación sobre el Cumplimiento Oportuno de los procedimientos de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR), gestión 2021.	Concluido	IUAI/ TCP/09/2022
Seguimiento Recomendaciones		
Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe N° IUAI/TCP/15/2020, Aspectos de Control Interno Emergentes de la Auditoria Especial de Pasajes y Viáticos, por el periodo del 2 de enero al 31 de diciembre de 2019, con Alcance de diciembre de 2020 a septiembre 2022.	Concluido	IUAI/ TCP/10/2022
Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe N° ° **IUAI/TCP/06/2020, Aspectos de Control Interno Emergente de la Auditoria Especial del Proceso de Administración de Almacenes, por el periodo del 1 de noviembre de 2019 al 2 de marzo de 2020, correspondiente al periodo del 23 de julio de 2020 al 20 de septiembre de 2022.**	Concluido	IUAI/ TCP/11/2022

Fuente: Unidad de Auditoria Interna.

VI.6.2. OTRAS ACTIVIDADES QUE AMERITAN LA EMISIÓN DE INFORMES

Si bien no son auditorías propiamente dichas, existen otras actividades que la Unidad debe cumplir, labores que ameritan la emisión de informes a ser presentados a la CGE para su evaluación, los mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 44

Actividades	Grado de Cumplimiento	Nº de Informe	N° Nota a la MAE	N° Nota a la CGE
Informe Anual de Actividades, gestión 2021	Concluido	IUAI/ TCP/01/2022	TCP/UAI-002/2022	TCP/UAI-04/2022
Informe Semestral de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2022	Concluido	IUAI/ TCP/05/2022	TCP/UAI-033/2022	TCP/UAI-035/2022
Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, gestión 2023	Concluido	IUAI/ TCP/08/2022	TCP/UAI-045/2022	TCP/UAI-047/2022

Fuente: Unidad de Auditoria Interna.

VI.7. UNIDAD DE ARCHIVO DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

La Unidad de Archivo, Documentación y Biblioteca, forman parte de Secretaría General de este Tribunal y tiene como tarea principal resguardar, preservar y salvaguardar la documentación jurídica, administrativa archivada y el material bibliográfico adquirido, donado y generado por la institución a través de la APEC.

Se caracteriza por la dinámica de préstamo de documentos y libros que posee el fondo bibliográfico y archivístico

ARCHIVO

El fondo documental de Archivo, almacena las resoluciones constitucionales del extinto Tribunal Constitucional (TC) y del actual TCP, así también dossiers, expedientes y otros documentos que por necesidad y a requerimiento de las partes son desarchivados.

BIBLIOTECA

El área de Biblioteca, tiene como tarea facilitar el préstamo del acervo bibliográfico el cual se constituye en una herramienta necesaria y útil de consulta permanente para usuarios en general.

VI.7.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA GESTIÓN 2022

1. Se organizó y controló el archivo técnico de la documentación jurisdiccional y administrativa ingresada.
2. Se subió con celeridad a través del sistema de “Gestión Procesal” las Resoluciones Constitucionales Plurinacionales, remitidas por Secretaría General, para la visualización en el portal de la web.

3. Se desarchivó dossiers y expedientes a solicitud de las partes interesadas.
4. Se brindó el préstamo oportuno de documentos empastados, del Área Jurisdiccional y Administrativo.
5. Se realizó la reubicación de la documentación archivada con la finalidad de ganar espacio físico.
6. Se preparó trescientos cincuenta (350) cajas de cartón, para transportar los dossiers del extinto TC, para dar cabida a los nuevos dossiers, expedientes y documentos ingresados al TCP.
7. En cumplimiento al POA, se procedió con las actividades previas y proceso administrativo de compra de bienes (libros) para la Biblioteca de este Tribunal.
8. Servicio permanente de préstamo y revisión en sala de material bibliográfico.
9. Inventario de libros actualizado.
10. Se gestionó a través de la Dirección Administrativa Financiera DAF, la suscripción a la Gaceta Oficial de Bolivia, para la adquirir las Gacetas Oficiales, las mismas forman parte del acervo bibliográfico.

VI.7.2. ADQUISICIÓN DE LIBROS

Se adquirió noventa (90) ítems haciendo un total de noventa y un (91) ejemplares en derecho penal, laboral, seguridad social, administrativo, constitucional, derechos humanos y familia, material disponible para consulta.

VI.7.3. SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBROS

Durante la gestión 2022, cuantificando el servicio de préstamo de libros, memorias y manuales fue de doscientos treinta y nueve (239) ejemplares a usuarios internos y externos, destacándose más en materia civil, administrativo, derecho constitucional y procesal constitucional.

VI.7.4. DONACIÓN RECIBIDA DE LIBROS

Libros donados a la Biblioteca del TCP

- Titre VII La Libereté Individuelle. Les Categories de Normes Constitutionnelles. 2022
- 18° Festival Internacional de Cine de los Derechos Humanos. 2022 (Catálogo)
- Pluralismo Jurídico de Antonio Carlos Wolkmer. 2018
- Derecho Procesal Constitucional Boliviano. Procesos y Procedimientos Constitucionales de William Herrera Añez. 2021
- Derecho Constitucional Boliviano de de William Herrera Añez. 2019
- Teorías de los Derechos Fundamentales de William Herrera Añez. 2022
- La Transformación Judicial de William Herrera Añez. 2022
- Derecho Procesal Introducción General. Tomo I. Segunda Edición de William Herrera Añez. 2020

- Derecho Procesal. El Proceso Civil por Audiencia. Tomo II. Tercera Edición. de William Herrera Añez. 2020
- Constitucionalismo Crítico: Reforma a la Justicia, Restricciones de Derechos por el COVID y Función Consultiva de la Corte IDH. Varios autores. 2022
- El Jurado en el Constitucionalismo Español de María Luisa Culebras Pérez. 1997
- Bases Jurídicas para la Gestión Universitaria. Varios autores. 2008

Libros y revistas producidos por este Tribunal a través de la APEC, remitidos para formar parte del acervo bibliográfico de la biblioteca.

- Rendición Pública de Cuentas Final 2021
- Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022
- Compendio Normativo Constitucional
- Gaceta Constitucional Gestión 2019. (USB pendrive)
- Revista N° 4 de Estudios Constitucionales. 2022
- Anuario Institucional del Tribunal Constitucional Plurinacional gestión 2021
- Revista N° 2 Justicia Constitucional y Género. 2022
- Incidencia del Control de Constitucionalidad de Proyectos de Estatutos y Cartas Orgánicas de Entidades Territoriales Autónomas. 2022
- Sistematización de la Jurisprudencia Constitucional Relevante. Gestiones 2018-2019
- Aplicación Material de la Acción de Protección de Privacidad. 2021
- Revistas N° 3 de Estudios Constitucionales. 2021
- Sistematización de Autos Constitucionales de Admisión (Acciones Tutelares). 2021
- Revista Curso Solidario Internacional. Constitucionalismo Latinoamericano, Derechos y Jurisprudencia Constitucional. 2021
- Compendio Normativo para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 2021
- Unidad de Investigación Publicaciones 2021 de libros, revistas y memorias. (pendrive)

VII. ACTIVIDADES DE LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS

VII.1. MAGISTRADO PRESIDENTE MSc. PAUL ENRIQUE FRANCO ZAMORA

Durante la Gestión 2022, el Presidente del TCP, MSc. Paul Enrique Franco Zamora, desarrolló las siguientes actividades académicas, en su calidad de expositor e invitado:

CUADRO Nº 45

EVENTOS ACADÉMICOS
PRESIDENTE MSc. PAUL ENRIQUE FRANCO ZAMORA
PRESIDENTE

N°	CURSOS	DESCRIPCIÓN
1	X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL – PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad La Gran Colombia (Colombia). **PONENCIA:** "Principales estereotipos de género en los derechos humanos". **FECHA:** 5 de mayo de 2022.
2	IV CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Y AED.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Colegio de Abogados de La Libertad de Trujillo, Perú (Perú). **PONENCIA:** "Dilemas Bioéticos presentes en el Derecho Constitucional". **FECHA:** 26 de julio de 2022.
3	XV JORNADAS DE DERECHO JUDICIAL, 2022: "LENGUAJE JURÍDICO: CLARO, CONCRETO, SENCILLO Y BREVE".	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina). **PONENCIA:** "Lenguaje claro: El principio de comprensión efectiva de resoluciones, en el proceso constitucional boliviano". **FECHA:** 10 de agosto de 2022.
4	13° CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y 72° ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Asociación Mundial de Justicia Constitucional junto a la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional (Colombia). **PONENCIA:** "Justicia Nacional y Convencional: El Rol del Juez Boliviano en el Diálogo Interamericano". **FECHA:** 12 de agosto de 2022.
5	V CONGRESO PARAGUAYO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL. "A 30 AÑOS DE LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DEL PARAGUAY".	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica Campus Católica Itapúa, (Paraguay). **PONENCIA:** "La noción de autonomía procesal para el ejercicio del control de constitucionalidad e interpretación constitucional". **FECHA:** 9 de septiembre de 2022.
6	XXVII ENCUENTRO ANUAL DE TRIBUNALES, CORTES Y SALAS CONSTITUCIONALES DE AMÉRICA LATINA.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer junto al Tribunal Constitucional de Chile (Chile). **PONENCIA:** "Aportes desde la jurisdicción constitucional boliviana para una práctica interpretación y ejercicio del pluralismo jurídico". **FECHA:** 22 de septiembre de 2022.

7	SEMANA JURÍDICA INTERNACIONAL.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Universidad Privada del Norte del Perú (Perú). **PONENCIA:** "La Victimología y Violencia Feminicida, vistas desde un Paradigma Judicial y una Óptica Constitucional". **FECHA:** 26 de septiembre de 2022.
8	CUARTA EDICIÓN DE LOS DIÁLOGOS ENTRE JUECES Y JUEZAS CONSTITUCIONALES DE AMÉRICA LATINA.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Suprema Corte de Justicia de la Nación de México (México). **PONENCIA:** "El comportamiento empresarial en los servicios sanitarios: La debida diligencia en el acceso y respeto al derecho a la salud". **FECHA:** 10 de noviembre de 2022.
9	SEGUNDO SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GÉNERO, REFLEXIONES ACADÉMICAS Y JURISPRUDENCIALES: LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS SISTEMAS DE JUSTICIA – BUENAS PRÁCTICAS".	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Tribunal Constitucional Plurinacional junto al Comité de Género del Órgano Judicial y TCP (Bolivia). **PONENCIA:** "La Victimología y Violencia Feminicida, vistas desde un paradigma judicial y una óptica constitucional". **FECHA:** 8 de marzo de 2022
10	SEMINARIO INTERNACIONAL: "LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIALES DE LAS ACCIONES DE DEFENSA Y TUTELA".	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Tribunal Constitucional Plurinacional (Bolivia). **PONENCIA:** "La Aplicación Material de la Acción de Protección de Privacidad". **FECHA:** 5 de septiembre de 2022.
11	JORNADAS DE CULTURA CONSTITUCIONAL: LITERATURA, DERECHOS HUMANOS, ARTE Y CINE.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA** (PAÍS Tribunal Constitucional Plurinacional (Bolivia). **PONENCIA:** Panelista de la Película boliviana "Insurgentes" del director Jorge Sanjinés. **FECHA:** 14 de septiembre de 2022.
12	III CONGRESO INTERNACIONAL SISTEMA PENAL PARA ADOLESCENTES.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Tribunal Constitucional Plurinacional junto al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (Bolivia). **PONENCIA:** "Derecho Victimal y la Victimología, a partir de un Enfoque Infanto-Juvenil". **FECHA:** 28 de septiembre de 2022.
13	IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL: "NUEVOS PARADIGMAS CONSTITUCIONALES DEL SIGLO XXI".	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Tribunal Constitucional Plurinacional (Bolivia). **PONENCIA:** "El Ecologismo Jurídico como Respuesta a la Crisis Climática". **FECHA:** 6 de octubre de 2022.
14	I SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INDEPENDENCIA JUDICIAL.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS):** Asociación de Magistrados de Bolivia (AMABOL) (Bolivia). **PONENCIA:** "Presupuestos constitucionales para fortalecer la independencia en los operadores de justicia". **FECHA:** 29 de noviembre de 2022.

Fuente: Despacho del Presidente, MSc. Paul Enrique Franco Zamora.

VII.2. MAGISTRADA MSc. KAREM LORENA GALLARDO SEJAS

La Magistrada electa por el departamento de Cochabamba, realizó y fue ponente durante la gestión 2022, en los siguientes eventos académicos:

CUADRO Nº 46
EVENTOS ACADÉMICOS
MSc. KAREM LORENA GALLARDO SEJAS

N°	CURSOS	DESCRIPCIÓN
1	TALLER: "DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA LEY 348".	**LUGAR:** Llevado a cabo en el municipio de Chimoré del Departamento de Cochabamba, **PONENCIA:** "Derechos, deberes y garantías constitucionales reconocidos en la Constitución Política del Estado de los niños, niñas y adolescentes y la Ley 348" **FECHA:** 8 de enero de 2022
2	TALLER INTERJURISDICCIONAL: "GARANTIZANDO EL ACCESO A LA JUSTICIA PLURAL MEDIANTE CONCILIACIONES INTERCULTURALES	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Comité de Género del Órgano Judicial y TCP **PONENCIA:** **"**La perspectiva de género en la jurisdicción constitucional". **FECHA:** 25 y 26 de marzo de 2022
3	TALLER: "JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y CONFLICTO DE COMPETENCIAS, CON ENFOQUE CONSTITUCIONAL"	**LUGAR:** Municipio de Villa Rivero del Departamento de Cochabamba **PONENCIA:** "Jurisdicción Indígena Originaria Campesina y Conflicto de Competencias, con enfoque Constitucional". **FECHA:** 8 de abril de 2022
4	TALLER: "JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA CON ENFOQUE DE GÉNERO CONSTITUCIONAL Y LEY DE DESLINDE N° 073"	**LUGAR:** En la localidad de Eterazama (Cochabamba). **PONENCIA:** Jurisdicción Indígena Originaria Campesina con Enfoque de Género Constitucional y Ley de Deslinde N° 073. **FECHA:** 23 de abril de 2022.
5	TALLER DE: "SOCIALIZACIÓN DE LA LEY QUE GARANTIZA A LA MUJER UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LEY N° 348"	**LUGAR:** En la localidad de Villa Tunari, Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba. **PONENCIA:** Socialización de la Ley Integral que garantiza a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, Ley N° 348. **FECHA:** 30 de abril de 2022.
6	TALLER DE: "JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA, CONFLICTO DE COMPETENCIAS JURISDICCIONALES CON ENFOQUE CONSTITUCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO - EL ROL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL"	**LUGAR:** En el municipio de Arani del Departamento de Cochabamba. **PONENCIA:** Jurisdicción indígena originaria campesina, conflicto de competencias jurisdiccionales con enfoque constitucional y violencia de género - el rol del Tribunal Constitucional Plurinacional. **FECHA:** 3 de junio de 2022.
7	TALLER: "LEY DE DESLINDE JURISDICCIONAL, ROL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL Y PROTOCOLO DE JUZGAMIENTO CON ENFOQUE DE GÉNERO"	**LUGAR:** En el municipio de Villa Tunari del Departamento de Cochabamba. **PONENCIA:** "Ley de deslinde jurisdiccional, rol del Tribunal Constitucional Plurinacional y protocolo de juzgamiento con enfoque de género" **FECHA:** 23 de julio de 2022.

8	CURSO DE ALTA FORMACIÓN DIPLOMADO EDUCACIÓN INFORMAL Y POPULAR EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y MUJERES EN ABYA YALA	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA:** Comité de Género del Comité de Género del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional. **DIPLOMADO:** Virtual. **FECHA:** 23 de agosto de 2022.
9	TALLER: "PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS"	**LUGAR:** En la comunidad Triniadcito - Monte Verde, del municipio de Chimoré, provincia Chapare, del Departamento de Cochabamba. **PONENCIA: "**Protección constitucional de los derechos de las naciones y pueblos indígenas". **FECHA:** 26 de agosto de 2022
10	En Cochabamba Circuito de Talleres denominado: "CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES PARA EVITAR TODA FORMA DE VIOLENCIA"	**LUGAR:** Cochabamba. **PONENCIA: "**Conociendo la constitución política del Estado, derechos fundamentales y protección de los derechos de grupos vulnerables para evitar toda forma de violencia". **FECHA:** 2 y 3 de septiembre de 2022..
11	Segundo Ciclo del Circuito de Talleres: "CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES PARA EVITAR TODA FORMA DE VIOLENCIA"	**LUGAR:** En los municipios de Villa Tunari y Puerto Villarroel, Zona del Trópico del Departamento de Cochabamba. **PONENCIA:** ""Conociendo la Constitución Política del Estado, derechos fundamentales y protección de los derechos de grupos vulnerables para evitar toda forma de violencia". **FECHA:** 16 y 17 de septiembre de 2022
12	Tercer Ciclo del Circuito de Talleres denominado: "CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES PARA EVITAR TODA FORMA DE VIOLENCIA"	**LUGAR:** En la Zona Valle Alto del Departamento de Cochabamba. **PONENCIA:** ""Conociendo la Constitución Política del Estado, derechos fundamentales y protección de los derechos de grupos vulnerables para evitar toda forma de violencia". **FECHA:** 29 y 30 de septiembre de 2022
13	CONGRESO INTERNACIONAL: "DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL NUEVOS PARADIGMAS CONSTITUCIONALES DEL SIGLO XXI"	**LUGAR:** En los ambientes de la Universidad UDABOL de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. **FECHA:** 6, 7 y 8 de octubre de 2022.
14	Cuarto Ciclo del Circuito de Talleres denominado: "CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES PARA EVITAR TODA FORMA DE VIOLENCIA"	**LUGAR:** En la zona Valle Bajo del Departamento de Cochabamba. **PONENCIA:** "Conociendo la Constitución Política del Estado, derechos fundamentales y protección de los derechos de grupos vulnerables para evitar toda forma de violencia". **FECHA:** 13 y 14 de octubre de 2022.

15	Seminario Internacional: "MEDIOS DE DEFENSA LEGAL DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA"	**LUGAR:** En el municipio de Tiquipaya (Cochabamba). **PONENCIA:** "Medios de defensa legal de los recursos agua y tierra". **FECHA:** 20 de octubre de 2022.
16	Taller de Capacitación: "DESLINDE JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO Y LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	**LUGAR:** En el Municipio de Pojo, Departamento de Cochabamba. **PONENCIA:** "Deslinde jurisdicción indígena originario campesino y la jurisdicción constitucional. **FECHA:** 21 de octubre de 2022.
17	LANZAMIENTO DEL CURSO: "FORMACIÓN EN MASCULINIDADES DIVERSAS Y PLURALES DIRIGIDA A IMPARTIDORES DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y ORDINARIA"	**LUGAR:** Ambientes del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba. **PONENCIA:** "Masculinidades diversas y plurales". **FECHA:** 18 de noviembre de 2022.
18	Taller: "LEY 348 DE 9 DE MARZO DE 2013, LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL RELACIONADA A LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y PROTOCOLO DE JUZGAMIENTO EN EL MARCO DE LA PLURALIDAD"	**LUGAR:** En los ambientes de Villa San Salvador, Municipio de Arbieto (Cochabamba). **PONENCIA:** "Ley 348". **FECHA:** 17 de diciembre de 2022.
19	Taller: "DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"	**LUGAR:** En el municipio de Lacolaconi, Provincia Tapacarí (Cochabamba). **PONENCIA:** "Derechos, Deberes y Garantías Constitucionales de los niños, niñas y adolescentes". **FECHA:** 20 de diciembre de 2022.

Fuente: Despacho de la Magistrada, Karem Lorena Gallardo Sejas

VII.3. MAGISTRADO RENÉ YVAN ESPADA NAVÍA

El Magistrado electo por el departamento de Pando, realizó y fue ponente durante la gestión 2022 en los siguientes eventos académicos:

CUADRO Nº 47
EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES
MAGISTRADO RENÉ YVÁN ESPADA NAVÍA

N°	CURSOS	DESCRIPCIÓN
1	SEMINARIO SOBRE "RÉGIMEN ECONÓMICO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO"	**LUGAR:** Universidad Amazónica de Pando (UAP). **PONENCIA:** "Régimen económico en la Constitución Política del Estado". **FECHA:** 17 de marzo de 2022.
2	"CONVERSATORIO SOBRE ACCIÓN DE LIBERTAD Y ACTUALIZACIÓN DE LÍNEAS JURISPRUDENCIALES EN EL MARCO DE JUZGAMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: LUGAR:** Sala Forense de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Amazónica de Pando (UAP). **PONENCIA:** "Acción de Libertad". **FECHA:** 24 de marzo de 2022.
3	COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN "DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL"	**LUGAR:** Universidad Amazónica de Pando (UAP). **FECHA DE LANZAMIENTO:** 13 de junio de 2022.
4	EXPOSICIÓN "DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CONSULTAS DE AUTORIDADES INDÍGENAS SOBRE APLICACIÓN DE SUS NORMAS A UN CASO CONCRETO, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y AVASALLAMIENTO".	**LUGAR**: En la comunidad Monte Sinaí del municipio de El Sena, del departamento de Pando **PONENCIA:** "Violencia contra la mujer y Avasallamiento". **FECHA:** 13 de agosto de 2022.
5	EXPOSICIÓN "LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA MUJER CON ENFOQUE CONSTITUCIONAL"; Y, "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA CON ENFOQUE CONSTITUCIONAL".	**LUGAR**: Paraninfo Universitario de la UAP. **PONENCIA:** "Derechos fundamentales y Autonomía". **FECHA:** 23 de septiembre de 2022.
6	EXPOSITOR EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL "NUEVOS PARADIGMAS CONSTITUCIONALES DEL SIGLO XXI"	**LUGAR:** Ambientes de la UDABOL en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. **FECHA:** 6, 7 y 8 de octubre de 2022
7	EXPOSITOR EN EL CONVERSATORIO SOBRE "LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA MUJER"	**LUGAR**: En el municipio de San Lorenzo, Segunda Sección – Provincia Madre De Dios, comunidad Blanca Flor del departamento de Pando. **PONENCIA:** "Derechos fundamentales de la mujer". **FECHA:** 8 de octubre de 2022.

8	EXPOSITOR EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN "ACCIONES DE DEFENSA: DERECHO A LA PETICIÓN, Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA MUJER".	**LUGAR**: En el Bloque "H" del Campus Universitario dirigido al Área de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UAP. **PONENCIA:** "Acciones de Defensa y Derechos Fundamentales". **FECHA:** 10 de octubre de 2022.
9	EXPOSITOR EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS "DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA MUJER Y LEY 348".	**LUGAR**: evento que se llevó a cabo en el auditorio del edificio del comando de la policía departamental de Pando. **PONENCIA:** "Derechos Fundamentales de la mujer y Ley 348". **FECHA:** 2 de diciembre de 2022.

Fuente: Despacho del Magistrado, René Yván Espada Navia

VII.4. MAGISTRADA MSc. BRIGIDA CELIA VARGAS BARAÑADO

La Magistrada electa por el departamento de La Paz, realizó y fue ponente durante la gestión 2022 en los siguientes eventos académicos:

CUADRO Nº 48
EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES
MSc. BRIGIDA CELIA VARGAS BARAÑADO

N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	EXPUSO SOBRE EL ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL VINCULADO A LOS DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS	**LUGAR**: En el municipio Santiago de Huata ubicado a orillas del Lago Titicaca en el departamento de La Paz, evento de capacitación realizado en la comunidad de Tumuyo. **PONENCIA:** "Acceso a la justicia y derechos de los pueblos indígenas". **FECHA:** 28 y 29 de abril de 2022.
2	EXPOSITORA CON LA PONENCIA EL "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL VINCULADO A LOS DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS"	**LUGAR:** Municipios de Batallas y Puerto Pérez de la provincia Los Andes del departamento de La Paz. **PONENCIA:** "Acceso a la justicia y derechos de los pueblos indígenas".
3	MODERADORA EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL "LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIALES EN LAS ACCIONES DE DEFENSA Y TUTELA" ORGANIZADO POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	**LUGAR**: Tribunal Constitucional Plurinacional. **Moderadora.** **FECHA:** 5 y 6 de septiembre de 2022
4	TALLER "LAS ACCIONES, RECURSOS Y CONFLICTOS QUE RESUELVE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada. **PONENCIA:** "Acciones del TCP". **FECHA:** 28 de octubre de 2022.
5	PARTICIPÓ EN EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE JUSTICIA RESTAURATIVA	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Universidad ECCI de Colombia. **PONENCIA:** "La materialización del derecho de acceso a la justicia en Bolivia a través de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina".
6	SOCIALIZACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ Y EL ALTO	**LUGAR**: Oficinas de Coordinación Departamental de la ciudad de La Paz y El Alto del TCP. **PONENCIA:** "Atribuciones y competencias del TCP". **FECHA:** 17 de noviembre de 2022.
7	TALLER DENOMINADO "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL DESDE LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL"	**LUGAR**: Municipio de Caranavi del Departamento de La Paz **PONENCIA:** "Acceso a la justicia y jurisprudencia". **FECHA:** 1 de diciembre de 2022.

8	TALLER DENOMINADO "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL DESDE LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL"	**LUGAR**: Municipio de Palos Blancos ubicado en la provincia de Sud Yungas del departamento de La Paz. **PONENCIA:** "Acceso a la justicia y jurisprudencia". **FECHA:** 2 de diciembre de 2022.
9	TALLER "JUSTICIA CONSTITUCIONAL VINCULADA A LOS DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CAMPESINA".	**LUGAR**: En el municipio de laja de la provincia los andes del departamento de la paz **PONENCIA:** "Justicia Constitucional".
10	TALLER DESARROLLADO "PLURALISMO JURÍDICO, CONFLICTO DE COMPETENCIAS Y CONSULTA DE AUTORIDADES DE LA JUSTICIA INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA.	**LUGAR**: En el municipio de Nazacara provincia Pacajes del departamento de La Paz. **PONENCIA:** "Pluralismo Jurídico".
11	TALLER "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL VINCULADOS A LOS DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS".	**LUGAR**: En la Comunidad Ullajara, de la provincia Los Andes del departamento de La Paz. **PONENCIA:** "Acceso a la justicia".
12	TALLER "JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y PROCEDIMIENTOS DE CONFLICTO DE COMPETENCIAS, CONSULTA DE AUTORIDADES INDÍGENA SOBRE LA APLICACIÓN DE SUS FORMAS JURÍDICAS Y JURISPRUDENCIA EN CASOS RELEVANTES".	**LUGAR**: En la Provincia Los Andes del departamento de La Paz. **PONENCIA:** "Justicia Indígena Originaria Campesina y procedimientos ante Conflicto de Competencias, Consulta de autoridades Indígena sobre la aplicación de sus formas jurídicas y jurisprudencia en casos relevantes".
13	MAGISTRADA BRIGIDA CELIA VARGAS BARAÑADO BRINDA RECONOCIMIENTO AL PROFESOR NÉSTOR PEDRO SAGÜÉS EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.	**LUGAR:** UBADOL Santa Cruz de la Sierra. **RECONOCIMINETO** **FECHA:** 6, 7 y 8 de octubre de 2022
14	TALLER SOBRE: "CONFLICTOS DE COMPETENCIA, JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y MATERIA CONSTITUCIONAL SOBRE LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA".	**LUGAR**: En la provincia Murillo del municipio de El Alto del departamento de La Paz. **PONENCIA:** Conflictos de Competencia, Justicia Indígena Originaria Campesina y materia Constitucional.

Fuente: Despacho de la Magistrada MSc. Brigida Celia Vargas Barañado.

VII.5. MAGISTRADO MSc. CARLOS ALBERTO CALDERÓN MEDRANO

El Magistrado electo por el departamento de Santa Cruz, realizó y fue ponente durante la gestión 2022 en los siguientes eventos académicos:

CUADRO Nº 49
EVENTOS ACADÉMICOS
MSc. CARLOS ALBERTO CALDERÓN MEDRANO

N°	CURSOS	EXPOSICIÓN
1	REUNIÓN DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD INTEGRAL DE ICHILO.	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Reunión de coordinación interinstitucional con las nuevas autoridades de La Unidad de Post-Grado Ichilo de La Facultad Integral de Ichilo, en mérito al convenio de cooperación interinstitucional entre dicha institución académica y el Tribunal Constitucional Plurinacional". **FECHA:** 4 de Febrero de 2022
2	PRESENTACIÓN DEL LIBRO "CONSTITUCIONALISMO, CONSTITUCIÓN Y BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD".	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Constitucionalismo, Constitución y Bloque de Constitucionalidad". **FECHA:** 18 de Febrero de 2022
3	SEMINARIO JURÍDICO DENOMINADO "ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA"	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Estructura Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia". **FECHA:** 11 de marzo de 2022.
4	REUNIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA TCP- UNIVERSIDAD DE AQUINO UDABOL SANTA CRUZ DE LA SIERRA.	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Reunión de coordinación con la Universidad de Aquino UDABOL, para la planificación de la agenda de trabajo en cuanto a los cursos de postgrado, asignación de pasantes, entre otros temas del ámbito académico". **FECHA:** 1 de abril de 2022.
5	TALLER JURÍDICO: "JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS"	**LUGAR**: San Rafael- Santa Cruz. **TEMA:** "Control Previo de Constitucionalidad de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas". **FECHA:** 21 y 22 de abril de 2022.
6	XX CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO Y RELACIONES INTERNACIONALES.	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Relaciones internacionales". **FECHA:** 4 de mayo de 2022.
7	CONFERENCIA: "PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN BOLIVIA"	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Principios y Fundamentos de la Justicia". **FECHA:** 13 y 14 de mayo de 2022.
8	SEMINARIO JURÍDICO "CONSTITUCIONALISMO, CONSTITUCIÓN Y BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD".	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Constitucionalismo, Constitución y Bloque de Constitucionalidad". **FECHA:** 3 de junio de 2022.
9	SEMINARIO JURÍDICO "CONSTITUCIONALISMO, CONSTITUCIÓN Y BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD".	**LUGAR**: Puerto Suárez - Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Constitucionalismo, Constitución y Bloque de Constitucionalidad". **FECHA:** 17 y 18 de junio de 2022.

10	CONFERENCIA "CONSTITUCIONALISMO, CONSTITUCIÓN Y BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD".	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:**"ConstitucionalismoyBloquedeConstitucionalidad". **FECHA:** 8 de julio de 2022.
11	SEMINARIO JURÍDICO "CONSTITUCIONALISMO, CONSTITUCIÓN Y BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD"	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:**"ConstitucionalismoyBloquedeConstitucionalidad". **FECHA:** 21 de julio de 2022.
12	TALLER JURÍDICO "CONSTITUCIONALISMO, CONSTITUCIÓN Y BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD"	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra, dirigido a estudiantes de la carrera de derecho de Universidad Católica Boliviana. **TEMA:**"ConstitucionalismoyBloquedeConstitucionalidad". **FECHA:** 16 de agosto de 2022.
13	SEMINARIO JURÍDICO "ACCIONES DE DEFENSA"	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Acciones de Defensa". **FECHA:** 25 y 26 de agosto de 2022.
14	SEMINARIO "CONOCIENDO NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO"	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Constitución Política del Estado- El Estado Plurinacional de Bolivia". **FECHA:** 16 de septiembre de 2022.
15	SEMINARIO JURÍDICO "DERECHOS FUNDAMENTALES Y ACCIONES DE DEFENSA".	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Derechos Fundamentales y Acciones de Defensa". **FECHA:** 22 y 23 de septiembre de 2022.
16	IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **TEMA:** "Sistema de Control de Constitucionalidad en Bolivia". **FECHA:** 6,7 y 8 de octubre de 2022.
17	LA UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA UDABOL CONFIRIÓ EL MÁXIMO GRADO ACADÉMICO DR. HONORIS CAUSA AL MAGISTRADO CARLOS ALBERTO CALDERÓN.	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra. **FECHA:** 7 de octubre de 2022.
18	EXPOSITOR "SISTEMA CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA Y LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL BOLIVIANO"	**LUGAR**: Mato Grosso do Sul- Brasil **TEMA:** "Sistema de Control de Constitucionalidad en Bolivia". **FECHA:** 30 de septiembre de 2022.
19	SEMINARIO TITULADO "LA INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BOLIVIA DE 2009"	**LUGAR**: Genova Italia. **TEMA:** "Derechos Fundamentales y CPE". **FECHA:** 26 de Octubre de 2022.
20	CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DEL DERECHO DENOMINADO "ASSAGGI E GRIGLIE. DISCUTIENDO CON PAOLO COMANDUCCI".	**LUGAR**: Genova Italia. **TEMA:** "Discutiendo con Paolo Comanducci". **FECHA:** 27, 28 y 29 de Octubre de 2022.

Fuente: Despacho del Magistrado MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano.

VII.6. MAGISTRADO GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO

El Magistrado electo por el departamento de Beni, realizó y fue ponente durante la gestión 2022 en los siguientes eventos académicos:

CUADRO Nº 50
ACTIVIDADES Y EVENTOS ACADÉMICOS
MAGISTRADO GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO

N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	ACTO DE POSESIÓN DE JUECES DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI.	**LUGAR**: Trinidad – Beni. **ACTIVIDAD:** "Posesión de Jueces". **FECHA:** 28 de enero 2022.
2	COMPLEMENTACIÓN DE LA IMPUGNACIÓN DEL PROCESO DE ADECUACIÓN DEL PROYECTO DE ESTATUTO AUTONÓMICO DEPARTAMENTAL DEL BENI. AUDIENCIA PÚBLICA SALÓN ROJO "PANTALEÓN DALENCE "	**LUGAR**: Trinidad – Beni Tribunal Departamental de Justicia. **FECHA:** 20 de abril 2022.
3	AUDIENCIA PÚBLICA INICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2022, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI.	**LUGAR**: Tribunal Departamental de Justicia de – Beni. **FECHA:** 13 de mayo de 2022
4	INICIO DE OBRAS DEL EDIFICIO DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE GUAYARAMERÍN. ORGANIZADO POR EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI	**LUGAR:** Guayaramerin – Beni. **FECHA:** 20 de mayo 2022.
5	ACTO DE POSESIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DR. MARCO ANTONIO JUSTINIANO, DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	**LUGAR**: Trinidad – Beni. **ACTIVIDAD:** "Posesión". **FECHA:** 24 de junio 2022.
6	ACTO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2022, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI, REALIZADO EN LA CIUDAD DE RIBERALTA DEL DEPARTAMENTO DEL BENI	**LUGAR**: Riberalta – Beni. **ACTIVIDAD:** "Rendición Pública de Cuentas". **FECHA: 05** de agosto 2022.
7	IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL SEMINARIO "LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIALES DE LAS ACCIONES DE DEFENSA Y TUTELA"	**LUGAR**: Santa Cruz de la Sierra, Actividad organizada por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni. **TEMA:** "Acciones de Defensa y Tutela". **FECHA:** 6,7 y 8 de septiembre de 2022.
8	DCP 0020/2022 REFERENTE AL CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD EFECTUADO POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL AL PROYECTO DE ESTATUTO AUTONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL BENI.	**LUGAR**: Trinidad – Beni. **ACTIVIDAD:** "Declaración Constitucional Plurinacional". **FECHA:** 16 de noviembre de 2022.

9	VISITA AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN", DELEGACIÓN QUE ADEMÁS PUDO PARTICIPAR DEL CURSO TALLER "ACCIONES DE DEFENSA" TCP.	**LUGAR**: Tribunal Constitucional Plurinacional. **ACTIVIDAD:** "Curso Taller". **FECHA:** 14 de diciembre de 2022.

Fuente: Despacho del Magistrado, Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano.

VII.7. MAGISTRADA MSc. GEORGINA AMUSQUIVAR MOLLER

La Magistrada electa por el departamento de Oruro, realizó y fue ponente durante la gestión 2022 en los siguientes eventos académicos:

CUADRO Nº 51
EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES
MSc. GEORGINA AMUSQUIVAR MOLLER

N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	ACTO DE PRESENTACIÓN DE LIBROS "EL ESTADO PLURINACIONAL CON AUTONOMÍAS Y EL CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD DE PROYECTOS DE ESTATUTOS O CARTAS ORGÁNICAS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS (ETA) Y LAS PREGUNTAS DE REFERENDO"; y, "JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA, SISTEMATIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA RELEVANTE"	**LUGAR**: Salón Idelfonso Murguia, del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro. **ACTIVIDAD:** "Presentación de libros". **FECHA:** 22 de abril de 2022.
2	EVENTO DE CAPACITACIÓN: "RÉGIMEN AUTONÓMICO Y EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS POR LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS (ETA)"	**LUGAR**: Oruro. **PONENCIA:** "Control Previo de Constitucionalidad de los Proyectos de Normas Institucionales Básicas". **FECHA:** 22 de abril de 2022.
3	CURSO DE CAPACITACIÓN DENOMINADO: "PRIMER CURSO DE FORMACIÓN DE ASISTENTES TUTELARES"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Despacho Amusquivar del Tribunal Constitucional Plurinacional en coordinación con: Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Técnica de Oruro, Colegio de Abogados del departamento de Oruro, Asociación de Profesionales Abogados en Materia Penal – Oruro ➢ **TEMÁTICA:** Sistema de Control Plural de Constitucionalidad en Bolivia ➢ La Acción de Amparo Constitucional, marco doctrinal y jurisprudencial. ➢ La Acción de Libertad, marco doctrinal y jurisprudencial. ➢ Casos prácticos, en elaboración de Sentencias Constitucionales, Acciones de Amparo Constitucional y Acciones de Libertad. **FECHA:** 19 (presencial), 20 (presencial), 24 (virtual) y 27 (presencial) de agosto de 2022.
4	PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITORA EN EL PRIMER CICLO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN "PLAZOS PROCESALES – CIVIL, C.P.E. Y JUSTICIA I.O.C"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el Consejo de la Magistratura y el Centro de Ecología de Pueblos Andinos (C.E.P.A.)- Oruro. **PONENCIA:** "Justicia Indígena Originaria Campesina" y Conflictos de Competencias entre la JIOC y la Justicia Ordinaria". **FECHA:** 26 de agosto de 2022.

5	EL PRIMER CICLO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN "PLAZOS PROCESALES – CIVIL, C.P.E. Y JUSTICIA I.O.C	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el Consejo de la Magistratura y el Centro de Ecología de Pueblos Andinos (C.E.P.A.) **PONENCIA:** "Justicia Indígena Originaria Campesina" y Conflictos de Competencias entre la JIOC y la Justicia Ordinaria". **FECHA:** 26 de agosto de 2022.
6	SEMINARIO INTERNACIONAL: "LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIALES DE LAS ACCIONES DE DEFENSA Y TUTELA"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Tribunal Constitucional Plurinacional **PONENCIA:** "El Estándar Jurisprudencial más alto en las Acciones de Libertad y Amparo Constitucional, bajo el paraguas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos". **FECHA:** 6 de septiembre de 2022.
7	PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE EXPOSITORA EN LAS "PRIMERAS JORNADAS JURÍDICAS 2022"	**LUGAR**: Oruro. **PONENCIA:** "Estándar Jurisprudencial más alto en las Acciones de Libertad y Amparo Constitucional bajo el paraguas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos". **FECHA:** 14 de septiembre de 2022.
8	Curso de Capacitación "JUSTICIA INDÌGENA ORIGINARIA CAMPESINA EN EL MARCO CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL"	**LUGAR**: Municipio de Huayllamarca, provincia Nor Carangas del departamento de Oruro. **PONENCIA:** "Modelo de Estado y reconocimiento de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesina". **FECHA:** 15 de septiembre de 2022.
9	PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITORA EN LAS JORNADAS DE CULTURA CONSTITUCIONAL, Literatura, Derechos Humanos, Arte y Cine	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Tribunal Constitucional Plurinacional **PONENCIA:** "El Derecho a la Vida y su Enfoque a Partir de la Película "La Decisión Más Difícil". **FECHA:** 16 de septiembre de 2022.
10	PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE EXPOSITORA EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS PROCESALES CONSTITUCIONAL "NUEVOS PARADIGMAS CONSTITUCIONALES DEL SIGLO XXI"	**LUGAR**: Ciudad de Santa Cruz de la Sierra. **PONENCIA:** "Nuevas Tipologías y Enfoques en la Justicia Constitucional Boliviana". **FECHA:** 6, 7 y 8 de octubre de 2022.
11	CONVERSATORIO DENOMINADO "DERECHOS CONSTITUCIONALES CON VISIÓN DE GÉNERO"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Carrera de Derecho "San Agustín" de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Técnica de Oruro. **PONENCIA:** "Derechos Constitucionales con visión de género". **FECHA:** 13 de octubre de 2022.
12	CURSO TALLER: "LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA EN EL MARCO DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL PLURAL	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Tribunal Constitucional Plurinacional en coordinación con Autoridades Originarias del Municipio de Corque. **PONENCIA:** "Justicia Indígena Originaria Campesina en el Marco Constitucional y Jurisprudencial". **FECHA:** 9 de diciembre de 2022.

Fuente: Despacho de la Magistrada, MSc. Georgina Amusquivar Moller.

VII.8. MAGISTRADO Dr. PETRONILO FLORES CONDORI

El Magistrado electo por el departamento de Potosí, realizó y fue ponente durante la gestión 2022 en los siguientes eventos académicos:

CUADRO Nº 52
EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES
Dr. PETRONILO FLORES CONDORI

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	HOMENAJE POR LOS XXIII AÑOS DE FUNDACIÓN DE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE POTOSÍ (AMDEPO)	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: ANDEPO **FECHA:** 13 de agosto de 2022.
2	X SEMINARIO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE DE INVERSIÓN	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Instituto Boliviano de Arbitraje y Conciliación (IBAC), Hotel Los Tajibos de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. **FECHA:** 22 de septiembre de 2022.
3	IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL "NUEVOS PARADIGMAS CONSTITUCIONALES DEL SIGLO XXI"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y la Universidad de Aquino Bolivia (UDABOL). **PONENCIA:** "Estereotipos, Género y Justicia Constitucional" **FECHA:** Del 6 al 8 de octubre de 2022.
4	ACTOS CÍVICOS CONMEMORATIVOS POR EL 10 DE NOVIEMBRE "EFEMÉRIDE DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ":	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Asamblea Legislativa Departamental de Potosí, Consejo Municipal de Potosí; y Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, **FECHA:** 09 y 10 de noviembre de 2022.
5	ENCUENTRO DE TRANSFERENCIA PARA EL CONOCIMIENTO PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DEL PRECEDENTE EN AMÉRICA LATINA: DIÁLOGO ENTRE CORTES Y TRIBUNALES	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los Estados Unidos de México. **FECHA:** 9 y 10 de diciembre de 2022

Fuente: Despacho del Magistrado Dr. Petronilo Flores Condori.

VII.9. MAGISTRADA MSc. JULIA ELIZABETH CORNEJO GALLARDO

La Magistrada electa por el departamento de Tarija, realizó y fue ponente durante la gestión 2022 en los siguientes eventos académicos:

CUADRO Nº 53
EVENTOS ACADÉMICOS
MSc. JULIA ELIZABETH CORNEJO GALLARDO

N°	CURSOS	EXPOSICIÓN
1	SEMINARIO "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL PLURAL Y LA ACCIÓN DE LIBERTAD"	**LUGAR**: Bermejo Tarija. **PONENCIA:** "Acceso a la Justicia Constitucional Plural". **FECHA:** 1 de abril de 2022.
2	CONFERENCIA "ACCESO JUSTICIA CONSTITUCIONAL PLURAL" EN EL MARCO DEL HOMENAJE A LOS 205 AÑOS DE LA BATALLA DE LA TABLADA.	**LUGAR**: Universidad Católica Bolivia "San Pablo" de Tarija y la Asociación de la Asociación de Trabajadores en Radio, Televisión, Prensa Escrita y Digital de Tarija - ASTRATEP -Tarija **PONENCIA:** "Acceso a la Justicia Constitucional Plural". **FECHA:** 2 de abril de 2022.
3	SEMINARIO "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL PLURAL"	**LUGAR**: Yacuiba - Gran Chaco **PONENCIA:** "El Control de Constitucionalidad, Bloque de Constitucionalidad, el enfoque de Derechos Humanos, los Criterios de Interpretación de los Derechos Humanos, el modelo de Justicia Plural, el Control Plural de Constitucionalidad, atribuciones del Tribunal Constitucional Plurinacional.". **FECHA:** 5 de abril de 2022
4	CONFERENCIA "PLURALISMO JURÍDICO".	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Tribunal Constitucional Plurinacional. **PONENCIA:** "Pluralismo Jurídico" **FECHA:** 20 de abril de 2022.
5	SEMINARIO PRESENCIAL ¿CÓMO ACTUAR FRENTE A UN HECHO DE VIOLENCIA?: LEY 348 EN EL MARCO DEL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD	**LUGAR**: En la ciudad fronteriza de Yacuiba, de la Región del Gran Chaco, departamento de Tarija. **PONENCIA:** "Ley 348" **FECHA:** 31 de mayo de 2022.
6	CONFERENCISTA EN EL "PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS EN MATERIA CONSTITUCIONAL, PENAL, CIVIL"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA** Asociación de Magistrados de Tarija y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, en honor al día del Juez Boliviano. **PONENCIA:** "El sistema Control de Constitucionalidad en Bolivia." **FECHA:** 18 al 20 de julio de 2022
7	PANELISTA EN EL CURSO DE ALTA FORMACIÓN/DIPLOMADO JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y MUJERES EN ABYA YALA	**PONENCIA:** "Administración De Justicia En Clave De Género Y Diversidad Sexual" **FECHA:** 21 de junio de 2022.

8	EXPONE "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL PLURAL"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA:** Encuentro del TCP Con el Órgano Electoral Plurinacional. **PONENCIA:** "Interés superior de las niñas, niños y adolescentes: Avances en interpretación con altos estándares jurisprudenciales para la protección de sus derechos" **FECHA:** 1 de agosto de 2022.
9	PONENTE EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA RED DE CONSTITUCIONALISMO CRÍTICO DE AMÉRICA LATINA, RED DE MUJERES CONSTITUCIONALISTAS DE AMÉRICA LATINA Y DE ISALC	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija **PONENCIA:** Constitucionalismo en Clave Descolonial y de Integración para América Latina y el Caribe. **FECHA:** 22 y 23 de septiembre de 2022.
10	EXPONE EN EL IV CONGRESO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL LA TEMÁTICA	**LUGAR**: Universidad de Aquino de Bolivia – UDABOL, en la ciudad de Santa Cruz. **PONENCIA: "**Jurisprudencia Constitucional con perspectiva de Género" **FECHA:** 4 de octubre de 2022.
11	PONENTE EN EL XIV CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHOS HUMANOS, EN MEMORIA DEL JUEZ JOAQUIM THEOTÓNIO SEGURADO. "LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESCENARIOS DE GUERRA Y POST PANDEMIA".	**LUGAR**: Virtual. **PONENCIA:** "Justicia Constitucional" **FECHA:** 21 de octubre de 2022.
12	EXPONE EN EL VII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS JURÍDICAS: "GLOBALIZACIÓN, MULTICULTURALISMO Y LIBERTADES PÚBLICAS"	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: organizado por la Universidad Cooperativa de Colombia. **PONENCIA:** "Los derechos de las mujeres indígenas dentro de un sistema plural de administración de justicia, ante la comisión de delitos que involucren violencia de género" **FECHA:** 27 de octubre de 2022.
13	EXPUSO EN EL III SIMPOSIO NACIONAL Y II INTERNACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS, NEGROS, QUILOMBOLAS Y RELIGIOSOS DE MATRIZ AFRICANA Y AFROINDÍGENA: DECOLONIALIDAD Y DEUAS HISTÓRICAS DEL ESTADO BRASILEÑO EN EL MARCO DE LOS 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA; Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES NACIONALES: Resoluciones N° 230/2021 CNMP Y N° 454/2022 CNJ: Actuación del Ministerio Público y del Poder Judicial con los pueblos indígenas y comunidades tradicionales.	**INSTITUCIÓN ORGANIZADORA**: evento desarrollado en Brasilia – Brasil. **PONENCIA:** "MARCO NACIONAL Y MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES TRADICIONALES" **FECHA:** 13 al 15 de diciembre de 2022.

Fuente: Despacho de la Magistrada, MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

BOLIVIA

Dirección: Av. del Maestro No. 300
Teléfono: (591-4) 6440455
Fax: (591-4) 6421871
Email: tcp@tcpbolivia.bo
Línea Gratuita: 800-10-2223

www.tcpbolivia.bo